

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DE SOPORTE PARA EL PARQUE NACIONAL

ISLA SAN LUCAS

Maricruz Ramírez Moreno

20 aniversario

ESCUELA ARQUITECTURA URBANISMO

TEC | Tecnológico de Costa Rica

Tecnológico de Costa Rica
Escuela de Arquitectura y Urbanismo

PROYECTO DE GRADUACIÓN
Para optar por el grado académico de Licenciatura en Arquitectura

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DE SOPORTE PARA EL PARQUE NACIONAL ISLA SAN LUCAS

Modalidad: Proyecto Arquitectónico

MARICRUZ RAMÍREZ MORENO
Estudiante

2016086066
Carné

SAN JOSÉ, COSTA RICA
Agosto, 2021

NOTAS LEGALES

Este producto es propiedad intelectual original de la estudiante que realiza el Proyecto de Graduación. Dicha investigación se concluyó en el año 2021 en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, el cual, amparado bajo la ley de derechos de autor y derechos conexos proclaman como propiedad intelectual la propuesta de **"Centro de Interpretación del patrimonio e infraestructura turística de soporte para el Parque Nacional Isla San Lucas"**, que basados en el artículo 4 inciso b, de los derechos de autor como una obra de la estudiante: **Maricruz Ramírez Moreno**, se acoge bajo patrocinio de los siguientes artículos mencionados en la leyes de Costa Rica:

Artículo 2 de la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos establece que: "La ley protege las obras de autores costarricenses, domiciliados o no en el territorio nacional, y las de autores extranjeros domiciliados en el país". De conformidad con este artículo se considera que el estado velará por la protección del proyecto "Centro de Interpretación del patrimonio e infraestructura turística de soporte para el Parque Nacional Isla San Lucas".

Artículo 47 de la Constitución Política ordena y manda que: "Todo autor, invento productor o comerciante gozará temporalmente de la propiedad exclusiva de su obra, invención, marca o nombre comercial, con arreglo a la ley". De conformidad con este artículo el creador es libre de disponer de su obra y darle el uso comercial que su conciencia le dicte. El principio básico es que debe existir la protección de los derechos de autor, inventor o comerciante.

Artículo 275 del Código Civil establece que: "Las producciones del talento son una propiedad de su autor, y se regirán por leyes especiales".

Artículo 6 del Reglamento para la Protección de Propiedad Intelectual del Instituto Tecnológico de Costa Rica establece que: "El Instituto Tecnológico de Costa Rica será el titular de los derechos de propiedad industrial sobre los resultados de la actividad académica, manteniendo los inventores su derecho a ser reconocidos como tales y a la compensación económica por su explotación". La propiedad industrial se refiere a la protección de productos del intelecto o invenciones relacionadas con la industria, en este caso el área de diseño y construcción.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional
Para mayor información visite: https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

CONSTANCIA DE DEFENSA PÚBLICA DE PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN

El presente proyecto de graduación titulado: **"Centro de interpretación del patrimonio e infraestructura turística de soporte para el Parque Nacional Isla San Lucas"** realizado durante el año 2021, ha sido defendido el día 19 de agosto de 2021 ante un Tribunal Evaluador, como requisito para optar por el grado académico de Licenciatura en Arquitectura del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

La orientación y supervisión del proyecto, realizado por la estudiante **Maricruz Ramírez Moreno**, carné **2016086066**, estuvo a cargo de la tutora Dra. Arq. Andrea Ávila Zamora, así como de los lectores Dra. Arq. Rosa Elena Malavassi Aguilar y el Arq. Luis Fernando Solano Monge.

El Tribunal Examinador aprueba que este documento y su defensa sean declarados de conocimiento público y acuerdan declarar el proyecto:

X		100
Aprobado	Reprobado	Calificación

ANDREA AVILA ZAMORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANDREA AVILA ZAMORA (FIRMA)
Fecha: 2021.08.24 20:06:35 -06'00'

Dra. Arq. Andrea Ávila Zamora
Tutora

ROSA ELENA MALAVASSI AGUILAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por ROSA ELENA MALAVASSI AGUILAR (FIRMA)
Fecha: 2021.08.24 15:14:50 -06'00'

Dra. Arq. Rosa Elena Malavassi Aguilar
Lectora

LUIS FERNANDO SOLANO MONGE (FIRMA)
Digitally signed by LUIS FERNANDO SOLANO MONGE (FIRMA)
Date: 2021.08.24 07:33:09 -06'00'

Arq. Luis Fernando Solano Monge
Lector

Maricruz Ramírez Moreno
Estudiante

DEDICATORIA

A mis papás Oscar y Rosaura, mis hermanas Raquel y Sofía y mi abuela Helia, por su apoyo incondicional, su confianza en mí y por acompañar mis pasos durante todo este proceso. Por todo y por más, porque siempre serán mi pilar.

A Daniel, por creer en mí, por acompañarme en esta aventura que fue estudiar esta hermosa carrera, así como por siempre impulsarme para superarme más allá de lo que yo misma creo posible.

A Marilyn y Fernando, que son de los regalos más lindos que la universidad y la carrera pudieron darme, por ser esa amistad que me impulsa siempre a ser mejor y que son incansables cuando de apoyo y motivación se trata.

A todos quienes creyeron en este proyecto y aportaron para hacerlo posible.



Agradecimiento por su colaboración durante el desarrollo de este trabajo:

Olger Núñez Jiménez I SINAC
José Gabriel Fernández Castro I Ingeniero eléctrico
Lovelia León Ching I Arquitecta
Rafael Gutiérrez Malavassi I Arquitecto
Juan Bosco Tuk Durán I Ingeniero Civil
Johnny Artavia Castañeda I Asesor, INCOP
Oscar Mario Salas Alfaro I Arquitecto, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Gabriela Villalobos Madrigal I Historiadora, Museo Nacional de Costa Rica
Laura Sequeira Gutiérrez I Asesora, Despacho Primera Dama
José María López García I Regidor Puntarenas

A la Junta Promotora de Turismo de Puntarenas (JPT) y a la iniciativa de Jale Al Puerto (JAP) por el apoyo e interés durante el desarrollo del proyecto, porque esto es para la provincia de Puntarenas.

Figura 01: Calle de la Amargura.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

AGRADECIMIENTOS

A mi lectora, Rosa Elena Malavassi por ayudarme a crecer en lo personal y en lo profesional aún sin siquiera conocerme, porque gracias a ella pude vivir una de las mejores experiencias durante mi carrera.

A mi lector, Luis Solano por su dedicación a la profesión, que aportó en este proyecto más allá de lo que pude haber esperado y me inspiró aún más en la profesión que elegí.

A mi tutora, Andrea Ávila por ser una pieza fundamental y ayudarme a llevar a buen puerto este proyecto, por motivarme no sólo a buscar la excelencia profesional sino también, a que este fuera un proceso equilibrado lleno de amor propio y cuidando mi salud mental.

A todos los profesores que durante toda la carrera me transmitieron conocimiento académico, pero también me ayudaron a formarme como profesional desde todos los ámbitos y a amar esta maravillosa profesión.

Y a la EAU y toda esta experiencia, porque me mostró lo resiliente que puedo ser y lo capaz que soy.

RESUMEN

Por años, hubo pocas intervenciones en Isla San Lucas así como un deficiente trabajo interinstitucional lo cual provocó que, durante muchos años, este fuera un sitio en abandono. Sin embargo, este lugar con gran valor cultural, histórico, arqueológico, arquitectónico y natural, es un sitio con un potencial inmenso, que se encuentra en las primeras etapas de reactivación con el objetivo de convertirse en un destino turístico en Puntarenas, que permita el desarrollo y prosperidad de esta región.

En el Plan de Uso de Suelo y Desarrollo Turístico de la Unidad de Planeamiento de Puntarenas e Islas del Golfo, San Lucas figura como uno de los principales atractivos, un territorio con grandes virtudes que definitivamente deben ser preservadas para generaciones futuras, pero sin duda alguna lo anterior no es un impedimento para que pueda ser aprovechada para potenciar el desarrollo socioeconómico de la provincia, aunque claro, debe ser un desarrollo sostenible y planificado que permita beneficiar a las comunidades locales, así como a todo el país y allí es donde toma especial relevancia el proyecto planteado.

El Parque Nacional Isla San Lucas puede ser reactivado en diversos ámbitos: desde el punto de vista patrimonial a través de la restauración de lo existente, a través de la explotación del capital natural de manera sostenible, así como desde el ámbito arquitectónico con la dotación de infraestructura necesaria para la promoción de nuevos usos y actividades. Esta labor es prioritaria, ya que según el ICT la visitación turística del sitio ha disminuido y el turismo predominante es el nacional, con muy pocas visitas por parte de turistas extranjeros, por lo que la difusión y colocación de la isla como referente nacional, es de vital importancia y una fuente de múltiples beneficios para diversos sectores y actores.

Isla San Lucas no pasa desapercibida y lo que una vez fue un sitio donde tuvieron lugar muchas barbaridades, según cuenta la historia, hoy es una fuente increíblemente valiosa para el desarrollo de Costa Rica.

Palabras clave: Isla San Lucas, patrimonio, naturaleza, Puntarenas, turismo.

ABSTRACT

For many years, there were little interventions at the San Lucas Island as well as a lack of interinstitutional work which caused, for several years, this place to remain abandoned. However, this island with high cultural, historical, archaeological, architectural and natural value, is a site with amazing potential, that is right now on the first stages of reactivation with the objective of becoming a tourist destination of Puntarenas, that allows the development and prosperity of this region.

On the Land Use and Tourism Development Plan of the Puntarenas and Gulf Islands Planning Unit (Plan de Uso de Suelo y Desarrollo Turístico de la Unidad de Planeamiento de Puntarenas e Islas del Golfo), San Lucas takes part as one of the main attractions, land with marvelous virtues that should definitely be preserved for future generations, but without a doubt the above is not an impediment to take advantage of the place to enhance the socioeconomic development of the province, of course, this should be a sustainable and planned process that allows the local communities to benefit from it as well as the whole country, that is where the raised project takes special relevance.

The San Lucas National Park can be reactivated in many different aspects: from the patrimonial point if view, through the restoration of the already existing, through the use of the natural capital on a sustainable way, as well as from the architectural ambit with the necessary infrastructural endowment for the promotion of new uses and activities. This work is a priority, according to the ICT (Costa Rican Tourism Institute) the visits of tourists to the site has decreased and the predominant form of tourism is from nationals, with few foreigners visiting, therefore, the dissemination and placement of the island as a national benchmark is of vital importance and a source of multiple benefits for various sectors and actors.

San Lucas Island does not go unnoticed and what once was a place where several cruelties were committed, as for history says, today it is an amazing and valuable source for Costa Rica's development.

Key words: San Lucas Island, heritage, nature, Puntarenas, tourism.

TABLA DE CONTENIDOS 00



Figura 02: Antiguas lavanderías y comedor.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.



ASPECTOS INTRODUCTORIOS	**02**	**86**
1.1 Área temática	04	88
1.2 Estado de la cuestión	05	89
1.3 Justificación	15	92
1.4 Problema	16	99
1.5 Pregunta de investigación	17	
1.6 Objetivos	18	
1.7 Delimitación, alcance y viabilidad	19	**104**
1.8 Contexto histórico y físico	22	106
1.9 Marco conceptual	25	107
1.10 Marco normativo	36	108
1.11 Marco metodológico	40	149
		158
CAPÍTULO 02_EL USUARIO	**46**	159
2.1 Realidad socioeconómica de Puntarenas	48	162
2.2 Desarrollo de la actividad turística	50	
2.3 El usuario: preferencias y necesidades	54	
2.4 Perfil de los usuarios	70	**166**
		168
CAPÍTULO 03_EL CONTEXTO PATRIMONIAL	**72**	170
3.1 Inventario arquitectónico	74	171
3.2 Variables de diseño	84	175
		185

CAPÍTULO 04_EL SITIO
Escalas de análisis 4.1
Escala macro 4.2
Escala meso 4.3
Escala micro 4.4

CAPÍTULO 05_EL DISEÑO DEL PROYECTO
Conceptualización 5.1
Programa arquitectónico 5.2
Anteproyecto arquitectónico 5.3
Diseño del paisaje 5.4
Sistema estructural 5.5
Modelo de gestión 5.6
Presupuesto 5.7

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS
Conclusiones 6.1
Futuras líneas de investigación 6.2
Referencias 6.3
Índice de imágenes 6.4
Anexos 6.5



Figura 03: Antiguo dispensario médico.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

01

ASPECTOS INTRODUCTORIOS



Figura 04: Muelle de ingreso.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

> **“Sentí en mi propia carne el fuego del acero, los largos meses de calabozo, las manos atadas con hierros, el desprecio a mi condición de ser humano. (José León Sánchez, 1967).”**

1.1 ÁREA TEMÁTICA

El proyecto concebido bajo la modalidad de proyecto arquitectónico se enfoca en dos ámbitos principales: el tema histórico-patrimonial y el tema naturaleza y sostenibilidad; lo anterior, debido a que el sitio en cuestión **(ver figura 05)** posee gran valor en ambos ámbitos. El Parque Nacional Isla San Lucas, posterior al periodo en que albergó el Antiguo Penal San Lucas, se propuso como sitio de interés turístico que es uno de los principales motores económicos del país. Sin embargo, no ha recibido la suficiente atención y no han existido suficientes acciones concretas para fungir con dicho propósito de manera integral y adecuada. El proyecto pretende proponer un centro de interpretación del patrimonio (cultural, histórico, arqueológico, arquitectónico y natural) para la difusión de este, así como la infraestructura turística de soporte necesaria para promover el desarrollo turístico sostenible y asegurar la preservación del lugar, ya que por su importancia en diversos ámbitos debe perdurar para el futuro. Lo anterior se encuentra enmarcado dentro de lo que se puede denominar arquitectura turística y diseño paisajístico.



Figura 05: Muelle, ingreso, antiguo penal y contexto natural de Isla San Lucas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

1.2 ESTADO DE LA CUESTIÓN

TURISMO EN COSTA RICA

Uno de los principales motores de la economía de Costa Rica es el turismo (uno de los sectores con mayor dinamismo), ya que es un país que alberga 4,7% aproximadamente de la biodiversidad del mundo, convirtiéndolo en un gran atractivo. A nivel país, el sector turismo es uno de los que genera mayores ingresos para el país. Del año 2003z al año 2008 las divisas aumentaron cada año,en 2009 hubo una baja y a partir de 2010 nuevamente fueron en aumento año con año hasta 2020 en donde sufrió un fuerte impacto por motivo de la pandemia de COVID-19 **(ver figura 06)**.

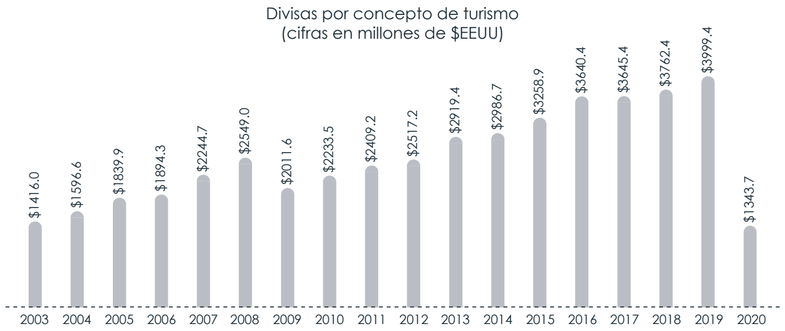


Figura 06: Gráfico de divisas por concepto de turismo en Costa Rica.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en datos del BCCR, Departamento de Estadística Macroeconómica.

El país se divide en 10 unidades de planeamiento que representan zonas geográficas con caracterísitcas particulares que posibilitan una planificación a nivel macro para lograr un desarrollo turístico marcado por las características ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas de cada unidad.

La Unidad de Planeamiento de Puntarenas e Islas del Golfo (a donde pertenece Isla San Lucas) se encuentra entre las 5 unidades con menores porcentajes de visitación ya que menos del 10% de turistas internacionales que la visitan, pernoctan al menos una noche en ella según el Plan Nacional de Turismo, por lo que la reactivación turística en esta zona es necesaria.

Específicamente, hablando del Área Silvestre Protegida Isla San Lucas, hoy Parque Nacional, es un punto turístico mucho más visitado por turistas nacionales que por extranjeros. La cifra más alta de visitación ha sido de 7388 visitantes en el año 2012 y hasta el año 2016 únicamente bajaron año con año **(ver figura 07)**.

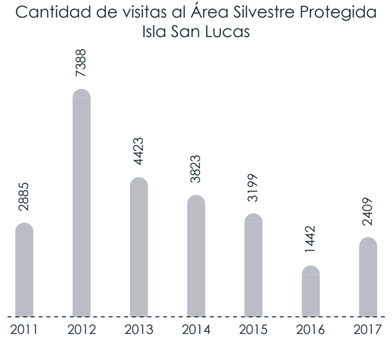


Figura 07: Visita de residentes y no residentes a Isla San Lucas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en Informe de cantidad de visitas de residentes y no residentes a las áreas protegidas (ASP) por categoría de protección 2011-2019 (ICT).

La cantidad de visitantes ha sido baja en comparación con otras áreas silvestres protegidas del territorio costarricense. Inclusive, durante los años 2018 y 2019 no se reportaron visitas y hasta agosto de 2020 hubo una reapertura del sitio para la visitación.

> “A partir de 1990, el turista pide cada vez más lo auténtico y natural del sitio que visita, realmente quiere conocer lo que es y no simpatiza con los lugares artificialmente bellos, siendo atraídos por los paisajes exóticos del medio intertropical. (Vargas, 2009, p. 50).”

Lo anterior reafirma la posición en que el desarrollo turístico sostenible de la isla es el camino adecuado por el cual se debe optar, explotar los recursos naturales de una manera sostenible e implementar proyectos para el progreso, pero siempre en pro del cuidado ambiental.

> “El turismo sostenible ha demostrado ser una de las maneras más eficaces de proporcionar oportunidades económicas y de empleo a las comunidades locales, protegiendo al mismo tiempo los recursos naturales del mundo (Rifai, 2017, s.p).”

ALCATRAZ: PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA

La prisión de Alcatraz **(ver figura 08)** se localizó en una isla conocida también como "La Roca", ubicada en la bahía de San Francisco en California, Estados Unidos. A partir de 1934 la Isla de Alcatraz empezó a formar parte de la Agencia Federal de prisiones del país y funcionó como cárcel durante 29 años ya que cesó sus funciones como presidio debido a los elevados costos de mantenimiento. Actualmente, es uno de los sitios más visitados en San Francisco, recibe aproximadamente más de un millón de visitas al año.

Este caso es similar al objeto de estudio en esta investigación: una isla con una connotación histórica marcada por ser un centro penitenciario, que cesó sus funciones por motivos de diversa índole y actualmente son sitios turísticos que favorecen la economía del contexto donde se ubican.

Elemento a tomar en cuenta es el tema de mantenimiento que cualquier proyecto conlleva, es una oportunidad para la innovación o implementación de sistemas autosuficientes que permitan una viabilidad de los proyectos no sólo en el momento en que se plantean y se construyen, sino a nivel futuro en relación con su subsistencia y manutención.

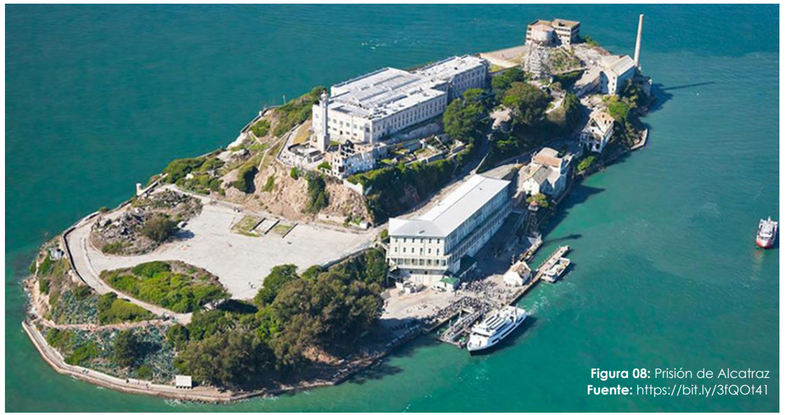


Figura 08: Prisión de Alcatraz
Fuente: https://bit.ly/3fQOt41

PARQUE NACIONAL COIBA COMO EJEMPLO DE PLANIFICACIÓN

Isla de Coiba **(ver figura 09)**, ubicada en la costa suroeste de Panamá en el Golfo Chiriquí es un sitio de gran riqueza biológica, fue declarado Sitio de Patrimonio Mundial Natural por la UNESCO y forma parte del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical.

La zonificación es uno de los principales componentes del Plan de Manejo del Parque Nacional Coiba, que se elaboró para una fácil lectura y comprensión del objetivo específico de cada zona propuesta, así como indicar los usos permitidos y las prohibiciones relacionadas a cada una. Este parque busca una protección biológica, aunada a una difusión de su patrimonio y una prestación de servicios ambientales para la humanidad.

El plan de zonificación incluye áreas de uso extensivo o intensivo, áreas de protección absoluta, así como zonas históricas culturales y de actividades específicas como pesca de ciertas especies.

> Con la zonificación se organizan los diferentes usos que se pueden realizar dentro de un territorio, dejando claro qué se puede y qué no se puede hacer dentro de cada zona que se defina. Lo que permite un ordenamiento orientado a la conservación y uso de los recursos (Autoridad Nacional de Ambiente, 2014, p.10).

Este proyecto, es un ejemplo claro de cómo la convivencia de diferentes sistemas debe ser integral y promover la conservación de todos los aspectos, ya sea el natural o el construido, tanto como el productivo; aplica perfectamente dentro del proyecto por plantear en Isla San Lucas en donde todos los componentes deben ser parte de un ecosistema que debe perdurar para generaciones futuras.



Figura 09: Isla de Coiba, Panamá
Fuente: https://artelista.s3.amazonaws.com/obras/big/1/0/4/3911314724920204.jpg

INTERVENCIÓN DE ISLA SAN LUCAS: POTENCIAL DESTINO TURÍSTICO

Proyectos realizados en Isla San Lucas

El gobierno y el ICT (Instituto Costarricense de Turismo) desarrollan lo denominado Plan de Turismo Insular en la provincia de Puntarenas mediante el cual se puede recorrer el Golfo de Nicoya y conocer el patrimonio existente (histórico, cultural y arquitectónico), dentro del cual está incluida Isla San Lucas, la cual se declara e incorpora al Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica mediante el Decreto Ejecutivo N° 30714-C del 26 de setiembre de 2002.

Se han realizado diversos voluntariados, por parte de organizaciones no gubernamentales (ONG) o de grupos organizados de diversas empresas, con el fin de renovar la apariencia y condiciones del sitio; las labores se han centrado en la recolección y separación de residuos para su posterior tratamiento.

El patrimonio histórico arquitectónico declarado en la isla está a cargo del Ministerio de Cultura y Juventud, específicamente el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, quienes han realizado diversos esfuerzos para asegurar la preservación de sus labores.

En 2011, se realizó una gran inversión para restaurar el antiguo edificio administrativo del penal conocido como "La Comandancia" que se encontraba en muy malas condiciones **(ver figura 10)**, se sustituyeron los elementos estructurales en mal estado, se resanearon y pulieron las paredes y pisos, se sustituyeron puertas y ventanas, se construyó un tanque séptico, se colocaron piezas sanitarias y se pintó la edificación **(ver figura 11)**; sin embargo, lamentablemente en 2017 fue vandalizada a través de un incendio provocado y se declaró como pérdida total **(ver figura 12)**.

Una de las causas que contribuyeron a que sucediera esto se debe a que el inmueble fue restaurado pero no se encontraba en uso. Existe hoy día, la meta de reconstruir dicho edificio que posee tanto valor dentro del conjunto histórico-patrimonial de la isla.



Figura 10: Antigua Comandancia previo a ser restraurada.
Fuente: Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (CICPC).



Figura 11: Restauración de la Antigua Comandancia.
Fuente: Prensa del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ).



Figura 12: Antigua Comandancia posterior al incendio.
Fuente: Luis Fuentes Condega.

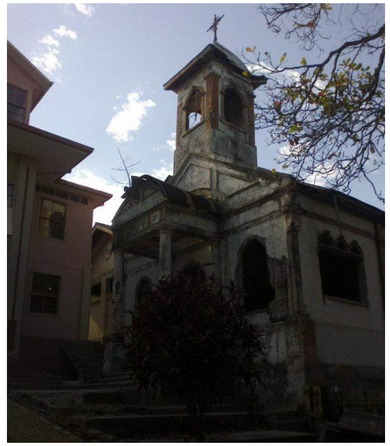


Figura 13: Capilla antes de ser restaurada.
Fuente: Página de Facebook "RNVS Isla San Lucas".

Por otro lado, en 2014 se remodeló la iglesia del antiguo penal **(ver figuras 13 y 14)** a través de una inversión por parte de INCOP (Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico) y el ICT con la cual se desarrollaron los planos y estudios necesarios, mientras que a través de la inversión del Centro de Patrimonio del Ministerio de Cultura se realizó la restauración.



Figura 14: Restauración de la capilla.
Fuente: Luis Fuentes Condega.

Además, el SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación) ha realizado esfuerzos para mejorar la infraestructura existente en la isla, se construyó una nueva batería de servicios sanitarios **(ver figura 15),** para lo cual se canalizó a través de tuberías el agua extraída

de Pozo Pochote **(ver figura 16)** que está ubicado cerca de la zona patrimonial,aunque es necesario realizar estudios para verificar si el agua es potable y apta para consumo humano. Se rehabilitó el sendero hacia Playa El Coco **(ver figura 17)** que permite accesibilidad universal, se restauró el Antiguo Dispensario Médico **(ver figura 18)**, se construyó una nueva casa para los funcionarios **(ver figura 19)** tanto de SINAC como de Fuerza Pública y se encuentran en proceso los proyectos de construcción de un nuevo atracadero, reforzamiento estructural de las antiguas celdas del presidio y la reconstrucción de la Antigua Comandancia.



Figura 15: Nueva batería de servicios sanitarios.
Fuente: Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 17: Rehabilitación del sendero hacia playa El Coco.
Fuente: Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 16: Tubería desde Pozo Pochote.
Fuente: Página de Facebook "Claudia Dobles Camargo".



Figura 18: Restauración del Dispensario Médico.
Fuente: Página de Facebook "Claudia Dobles Camargo".



Figura 19: Nueva casa para guardaparques.
Fuente: Olger Núñez Jiménez.

Por último, ha habido una recuperación ambiental en la isla desde que se cerró la penitenciaría; así como se han encontrado un total 14 monumentos arqueológicos **(ver figura 20)** en la isla en donde los departamentos de Historia Natural y de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica realizan un proyecto de investigación sobre estos sitios llevado a cabo de forma interdisciplinaria.



Figura 20: Sitio arqueológico en Isla San Lucas.
Fuente: Museo Nacional de Costa Rica.

Propuestas planteadas para Isla San Lucas

A nivel de proyectos académicos relacionados con esta temática, se desarrolló una tesis denominada: "Plan Maestro y diseños sostenibles para la administración, el desarrollo turístico y el fomento de la investigación en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Isla San Lucas, Golfo de Nicoya, Puntarenas" desarrollada por el estudiante Bérnal Mena Parra de la Universidad de Costa Rica en 2014 para obtener el grado de Licenciatura en Arquitectura.

En dicha tesis se hace énfasis en la importancia de generar estrategias sostenibles para fomentar el desarrollo socio-económico del Golfo de Nicoya, sin embargo, la delimitación del tema ocasiona muy poca profundidad en las propuestas. El alcance de la investigación es tan amplio y abarca tantos aspectos que no permite el desarrollo adecuado de cada uno. Un plan maestro en sí es todo un proyecto que debe generarse en conjunto con diversos ámbitos los cuáles fueron explorados por el autor, pero claro está, no es experto en ellos. Por otro lado, el enfoque sostenible está claro dentro del proyecto, pero no se hace énfasis en el desarrollo o en la planificación de estrategias para la auto subsistencia de las instalaciones propuestas en la isla tales como: energía, agua potable y saneamiento. Es necesario, por lo tanto, delimitar la investigación tanto como sea posible para que el proyecto pueda ser desarrollado a un alto nivel, de forma tal que pueda ser viable en todos sus aspectos, incluido el económico.

A nivel de gobierno central, desde el cese de funciones del presidio en 1991 el sitio sufrió un abandono, la presencia humana era prácticamente nula tal como lo mencionan Castro y Carvajal (2010). La isla se declara de interés turístico en 1995, aunque es hasta después del año 2000 cuando surgen algunas iniciativas por parte de entes interesados en salvaguardar el valor del sitio, por ello se declara como sitio protegido y se incorpora dentro de la lista de bienes inmuebles de valor patrimonial del país. En 2008 se reitera el valor de la isla y se declara de interés nacional el desarrollo turístico sostenible. Se han desarrollado planes maestros, planes de manejo y desde 2019 se inició la denominada "Ruta de Reactivación para Isla San Lucas" con la finalidad de convertirla en un atractivo turístico sostenible en Puntarenas, Costa Rica **(ver figura 21)**.



Figura 21: Línea del tiempo desde la perspectiva legal y de planificación para Isla San Lucas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en decretos, leyes y bibliografía sobre Isla San Lucas.

A manera de conclusión, Isla San Lucas cuenta con el potencial suficiente para ser explotada de manera sostenible con la finalidad de beneficiar a comunidades locales tanto del Golfo de Nicoya como de Puntarenas. El proyecto es relevante para poder aportar al desarrollo turístico sostenible del sitio que podría beneficiar a múltiples actores.

El gobierno desde diversas entidades ha buscado salvaguardar el capital presente en la isla y a través de planes de desarrollo y de manejo, se busca una gestión adecuada del sitio, sin embargo, es necesario afrontar el reto de dotar de la infraestructura necesaria para desarrollar de manera segura y eficaz un turismo sostenible que beneficie a todos.

El reto radica en lograr insertar esta nueva infraestructura de manera respetuosa en su contexto y al mismo tiempo, aportar para posicionar a isla San Lucas como referente internacional en materia de sitios turísticos, como lo ha logrado Alcatraz y Coiba.

1.3 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el turismo es uno de los sectores productivos más fuertes en Costa Rica; sin embargo, hay diversas mejoras que pueden realizarse para potenciar el éxito de este. Según lo afirma Pratt (2002), el turismo es la principal actividad generadora de divisas (dinero en moneda de otros países ubicado en depósitos bancarios) para el país.

Puntarenas conocido como la "Perla del Pacífico", la provincia más extensa del país que representa el 22,05% del territorio nacional (51 100km²), gozó durante varios años de una gran afluencia turística por sus playas de fácil acceso, así como por sus servicios y vías de comunicación relativamente buenos.

> "Las décadas de 1970 y 1980 presenciaron el verdadero apogeo del turismo de la ciudad, al cual siguió su decaimiento como sitio vacacional. (Chen y García, 2007, p.111)."

Lo anterior se refuerza con las estadísticas brindadas por el ICT (Instituto Costarricense de Turismo) en 2017 en donde se evidencia a la Unidad de Planeamiento Turístico de Puntarenas como una de las 3 menos visitadas del país.

Por ello, el desarrollo de la economía de dicha provincia es de vital importancia y más aún promoviendo el crecimiento del sector turístico el cual es uno de los mayores generadores de empleo en zonas costeras, que tradicionalmente han sido las más pobres del país, según Pratt (2002).

Isla San Lucas posee recursos con gran potencial para aportar a este sector productivo, no obstante, no son aprovechados o explotados de la manera más exitosa y sostenible posible. Dicho sitio posee un capital natural cuantioso, así como gran importancia histórica, cultural, arqueológica y arquitectónica, de los cuales el ámbito histórico es el que relativamente está más difundido en la memoria colectiva, pero son aspectos que puede ser explotados para una mayor atracción de usuarios.

Por lo anterior, el concepto de puesta en valor es de suma importancia, este consta de un trabajo mediante el cual el cuidado patrimonial es indispensable y se promueve no sólo la conservación del bien, sino el rescate, la difusión y el disfrute para obtener beneficios sin poner en riesgo la integridad del sitio o de la infraestructura. Es importante recordar que:

> "La puesta en valor de los bienes patrimoniales tiene por objeto favorecer precisamente la comprensión de su significado a través de la ejecución de trabajos específicos y actuaciones que permitan decodificar los valores que le son propios. (Escribano, 2010, p.32)."

Todos estos aspectos permitirían colocar a Isla San Lucas como un destino turístico de referencia en el país y con esto contribuir al crecimiento económico de la provincia de Puntarenas y las Islas del Golfo de Nicoya.

1.4 PROBLEMA

Durante años, ha habido pocas intervenciones en Isla San Lucas y ha existido un deficiente trabajo interinstitucional, lo cual provocó que, durante muchos años fuera un sitio en abandono. Este lugar con gran valor cultural, histórico, arqueológico, arquitectónico y natural, es un sitio con gran potencial que se encuentra en las primeras etapas de reactivación con el objetivo de convertirse en un destino turístico.

En el Plan de Uso de Suelo y Desarrollo Turístico de la Unidad de planeamiento de Puntarenas e Islas del Golfo se menciona que "en la unidad los principales atractivos son: Parque Marino de Puntarenas, Refugio Nacional de Vida Silvestre Isla San Lucas, Paseo de los Turistas, Isla Tortuga, Playa Tambor, Montezuma, Reserva Absoluta de Cabo Blanco." (ICT, 2007, s.p). Isla San Lucas es un territorio con grandes virtudes que definitivamente deben ser preservadas para generaciones futuras, pero lo anterior no es excluyente con el hecho de que puede ser explotada de manera sostenible para el beneficio de las comunidades locales y del país.

El Parque Nacional Isla San Lucas puede ser reactivado en diversos ámbitos: desde el punto de vista patrimonial a través de la restauración de lo existente, a través de la explotación del capital natural de manera sostenible, así como desde el ámbito arquitectónico con la dotación de infraestructura necesaria para la promoción de nuevos usos y actividades para contribuir a su desarrollo. Esta acción es prioritaria, ya que según el ICT la visitación turística del sitio ha disminuido desde el año 2012 y el turismo predominante es el nacional, con únicamente un 5% de visitas por parte de turistas extranjeros, por lo que la difusión y colocación del sitio como referente nacional, es de vital importancia y una fuente de múltiples beneficios socioeconómicos para diversos sectores y actores.



1.5 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿ Cuál es la propuesta arquitectónica y paisajística adecuada para el diseño de un centro de interpretación del patrimonio y la infraestructura turística de soporte para el Parque Nacional Isla San Lucas, que promueva el desarrollo económico del Golfo de Nicoya ?



Figura 22. Antiguo Dispensario Médico.
Fuente: elaboración propia, Maricruz Ramírez Moreno.

1.6 OBJETIVOS

GENERAL

Proponer el diseño de un centro de interpretación del patrimonio (cultural, histórico, arqueológico, arquitectónico y natural) y la infraestructura turística de soporte necesaria en isla San Lucas favoreciendo el desarrollo económico del Golfo de Nicoya en Costa Rica.

ESPECÍFICOS

01 Identificar las necesidades de los diferentes usuarios del Parque Nacional Isla San Lucas para la definición de la infraestructura y las calidades espaciales requeridas.

02 Estudiar el ámbito histórico y patrimonial del sitio para la definición de las estrategias idóneas de integración de la propuesta arquitectónica en su contexto patrimonial.

03 Analizar los factores ambientales, físicos y legales del sitio que condicionan la propuesta que permita el adecuado funcionamiento de la infraestructura.

04 Desarrollar, a nivel de anteproyecto, a través del proceso proyectual el centro de interpretación del patrimonio y la infraestructura turística de soporte necesaria en Isla San Lucas para la promoción del sitio como destino turístico.

1.7 DELIMITACIÓN, ALCANCE Y VIABILIDAD

DELIMITACIÓN TEMPORAL

El Trabajo Final de Graduación en la Escuela de Arquitectura y Urbanismo del Tecnológico de Costa Rica (TEC), comprende un periodo estimado de 2 años, que incluye 3 semestres dedicados a cursos de investigación y 1 semestre para desarrollar el planteamiento arquitectónico, aunque existe un semestre adicional (durante el curso de Laboratorio de Arquitectura X) que también se utiliza para el desarrollo del proyecto. El proceso de este proyecto tuvo inicio en el primer semestre 2019 y pretende su culminación en el año 2021.

01	02	03	04	05
I semestre 2019	II semestre 2019	I semestre 2020	II semestre 2020	I semestre 2021
Curso: Estudio e investigación en Arquitectura y Urbanismo I	Curso: Estudio e investigación en Arquitectura y Urbanismo II	Curso: Estudio e investigación en Arquitectura y Urbanismo III	Curso: Laboratorio de Arquitectura X	Curso: Proyecto de Graduación
Investigación y planteamiento de la fundamentación del proyecto			Inicio del proceso proyectual	Finalización del proceso proyectual

DELIMITACIÓN SOCIAL

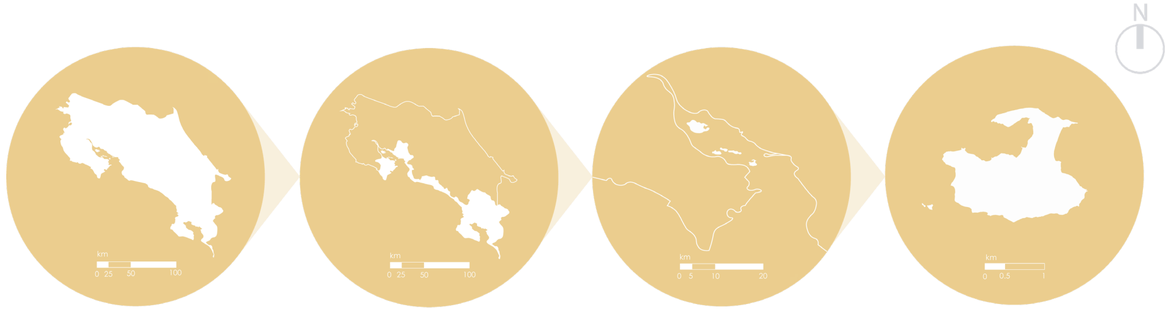
El proyecto incluye de manera directa o indirecta a diversos usuarios, sin embargo, el desarrollo de este se centra principalmente en beneficiar a las comunidades locales de Puntarenas y de las Islas del Golfo de Nicoya.

Históricamente las comunidades costeras han sido las más pobres del país, por lo que el desarrollo del proyecto las incluye de manera prioritaria.

Por otro lado, el valor que posee la isla incluye diversas aristas por lo que el desarrollo se orienta para turistas interesados en la historia, cultura, medio ambiente y recreación; debido a esto se verán beneficiados trabajadores del sector turismo y trabajadores propiamente del (ASP) Área Silvestre Protegida quienes son miembros de SINAC y de Fuerza Pública.

DELIMITACIÓN FÍSICO-ESPACIAL

La propuesta arquitectónica y paisajística se desarrollará **(ver figura 23)** en Costa Rica, en la provincia de Puntarenas, específicamente en el Golfo de Nicoya en el Parque Nacional Isla San Lucas (declarado así a través del Decreto Legislativo N.° 9892 del 24 de agosto de 2020), localizado aproximadamente a 5,4km suroeste de la ciudad de Puntarenas y posee un área de 4,62 km² (462 hectáreas) que incluye el área terrestre y el área marina costera (ya que en 2008 se decretó que la parte marítima perteneciente a Isla San Lucas abarcaría los islotes Aves, Pan de azúcar y Cocineras, agregando 210,17 hectáreas al área total). El proyecto se inserta específicamente en la denominada "Zona turística" que corresponde a un área de manejo diferenciado; esta área se encuentra destinada para la actividad turística sostenible, la promoción y el desarrollo de los sitios de interés histórico, arquitectónico y ambiental según se establece en la Ley N.° 9892.



País: Costa Rica | Provincia: Puntarenas | Cantón: Puntarenas | Golfo de Nicoya Isla San Lucas

Figura 23: Mapas de localización del sitio en estudio.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

ALCANCE

Por la naturaleza del Trabajo Final de Graduación, se seleccionan varios objetos arquitectónicos para diseñar a nivel de anteproyecto arquitectónico, estos objetos corresponden al centro de interpretación del patrimonio, así como la infraestructura turística de soporte requerida en el sitio. Aunado a lo anterior se desarrollará el ámbito paisajístico debido a la caracterización del lugar.

El centro de interpretación del patrimonio cultural, histórico, arqueológico, arquitectónico y natural, es importante ya que entender el patrimonio es el primer paso para su puesta en valor y por ende, lograr su preservación, ya que es un elemento de gran importancia en este sitio y se encuentra dentro de las finalidades del Parque Nacional, según la Ley N.° 9892. Además, la infraestructura turística de soporte es necesaria para lograr desarrollar esta actividad (turismo) de manera sostenible y orientada a la participación de organizaciones locales a través de concesiones y así ayudar al desarrollo socioeconómico del Golfo de Nicaya, tal como también se menciona en la Ley N.° 9892.

VIABILIDAD DEL PROYECTO

El Trabajo Final de Graduación se enmarca en el desarrollo del proyecto nacional "Ruta de reactivación para la Isla San Lucas", impulsado por la Comisión Permanente encargada de velar por el cumplimiento del Decreto Ejecutivo número 34282-TUR-MINAE en donde se declara al Refugio (hoy Parque Nacional) como zona de interés nacional y de alta prioridad en el desarrollo turístico sostenible. Además, desde el despacho de la Primera Dama Claudia Dobles, existe un apoyo y promoción de esta iniciativa que es prioritaria dentro de su gestión 2018-2022. Es por esto, que a través de la vinculación con diferentes entes involucrados se pretende insertar el proyecto en un marco establecido como de alta relevancia para el Gobierno Central.

Actualmente el Parque Nacional Isla San Lucas es propiedad de la Municipalidad de Puntarenas, pero al ser un área silvestre protegida, compete al MINAE su administración. Pero, gracias al interés de la Primera Dama ha habido un trabajo interinstitucional que ha favorecido diversos proyectos ya culminados y otros que se encuentran en proceso para mejorar la isla.

1.8 CONTEXTO HISTÓRICO Y FÍSICO

Es importante conocer los antecedentes históricos de la isla en estudio, debido a que, como un posible punto para el desarrollo turístico, debe poder potenciar todos aquellos aspectos relevantes que son parte del sitio; sin duda alguna: la historia, el estado y las condiciones físicas de la isla son puntos fundamentales para el desarrollo estratégico de esta.

CONTEXTO HISTÓRICO

Desde hace más de 3000 años, el Golfo de Nicoya ha sido habitado por humanos y específicamente Isla San Lucas empezó a ser habitada en el año 1000 hasta el 1550 después de Cristo, en el periodo Sapoa Ometepe, por lo que sus primeros habitantes se sitúan en la época prehispánica.

La Isla San Lucas era antes conocida como "Isla Chara", fue habitada por aborígenes aztecas que se cree, emigraron desde México hacia Nicaragua y posteriormente a Costa Rica.

> Chara fue el nombre original que nuestros aborígenes dieron a aquel espléndido lugar dentro de un conglomerado de islas que quedaron regadas dentro de las aguas del majestuoso Golfo de Nicoya y que formó –junto con las Islas Venado, Caballo, Chira y otras porciones de tierra insular- un paisaje de gratos rincones arrullados por las aguas del Mar Pacífico que se encerraron voluntarias dentro de la gran ensenada que demarca hacia el norte el Cabo Blanco y hacia el sur la Punta Herradura, ambo en la provincia de Puntarenas. (Abarca, 2012, p.29)

En el año 1519 llegaron los conquistadores españoles y descubrieron el Golfo de Nicoya al cual llamaron Golfo de San Lúcar y la Isla Chara poco a poco fue adquiriendo el nombre con el que se conoce hoy: "Isla San Lucas".

El lugar fue despoblado de los aborígenes por motivos de diversa índole: repartición de indígenas entre los conquistadores españoles, saqueo e incendio de tierras por parte de piratas, así como las invasiones por parte de los ingleses quienes realizaron una basta y destructiva explotación maderera. Para el año 1860 la isla ya se encontraba abandonada.

Desde 1840 y hasta finales de 1872, hubo varias iniciativas por parte del gobierno una de ellas era convertir la isla en un centro de turismo nacional e internacional y otra convertirla en un centro de cuarentena para los enfermos de cólera o lepra.

Los ideólogos de Isla San Lucas como centro penitenciario fueron Francisco María Iglesias Llorente y el General Tomás Guardia Gutiérrez. En febrero de 1873 hubo una disposición normativa que dio vida a este proyecto que empezó a funcionar aproximadamente en el segundo semestre de ese mismo año según lo afirma Abarca (2012).

Las primeras construcciones del penal utilizaban materiales como teja, bahareque y madera.

El complejo contaba con un fortín a la entrada, calabozos construidos de manera subterránea en un inicio y posteriormente en espacios abiertos, una casita para el centinela, cocina, muelle, iglesia, oficinas, entre otras. La historia de la infraestructura del penal, se caracterizó por tener múltiples daños por temblores, condiciones climatológicas y otros factores; en general las construcciones no eran adecuadas, estaban mal planificadas y brindaban pocos resultados prácticos, causando así una necesidad muy grande de capital y obras para restaurarla y dotarla de los servicios básicos y necesarios.

La historia de la cárcel, además, estuvo teñida por múltiples sucesos y situaciones lamentables, desde explotación de reclusos hasta malversación de fondos. A partir de 1960, Isla San Lucas empezó a tener connotación de sitio de interés turístico hasta el punto que en 1965 fue necesario tomar medidas y establecer disposiciones que regularan en ingreso de lanchas particulares, así como los ingresos económicos que producía Isla San Lucas como atractivo turístico. En 1974 se traspasa la isla a la Municipalidad de Puntarenas con el fin de establecer un proyecto turístico, pero no fue hasta 1991 que el centro penitenciario cesó sus funciones.

A partir de ese año (1991), la isla estuvo en relativo estado de abandono hasta que posterior al año 2000 se declaró como Refugio Nacional de Vida Silvestre y de interés patrimonial, a partir de esto han sido variados los esfuerzos por incentivar el turismo en dicho sitio y restaurar su infraestructura, aunque lamentablemente ha topado con diversos obstáculos.

Sin embargo, a apartir del año de 2019 ha sido parte, de manera más constante, de planes y se han desarrollado proyectos que han permitido reactivar de manera paulatina el uso y funcionamiento del sitio.

CONTEXTO FÍSICO

Isla San Lucas tiene un área aproximada de 462 hectáreas y como se ha mencionado se encuentra ubicada en Costa Rica en el Golfo de Nicoya a 5,4km al suroeste de Puntarenas. Cuenta con 9 playas entre las cuales está Playa El Coco y Playa Bellavista que figuran entre las más populares, 14 monumentos arqueológicos, el conjunto de edificios del penal (el atracadero, los calabozos de finales del siglo XIX, el dispensario médico de finales de la década de 1950, la calzada de piedra principal del siglo XIX –conocida como: "Calle de la Amargura"-, capilla construida entre 1927 y 1931, la Comandancia –en ruinas- que data de 1927, el disco –conocido por ser un sitio de tortura- y los pabellones que albergaban a los reclusos cuya fecha de construcción data de 1927) y un cementerio que funcionó durante el periodo de vigencia de la cárcel actualmente parte de los sitios arqueológicos encontrados en la isla, con el fin de conocer más acerca de las prácticas mortuorias existentes en dicho sitio. Este cementerio se encuentra cerca del sendero que conduce desde el conjunto de edificios del antiguo penal hasta playa El Coco que como se mencionó es una de las más famosas y utilizadas por los turistas, esto podría significar una gran oportunidad para generar un eje de utilización y promoción de la isla, no sólo desde el punto de vista recreativo, sino cultural e histórico.

Isla San Lucas, claramente se encuentra rodeada de mar y en su interior posee una quebrada llamada El Coyol que es de extensión pequeña y se seca durante los periodos de verano, un punto negativo, es que se encuentra contaminada por los desechos de la anterior actividad productiva y la deforestación que se dio en el sitio.

Los suelos de Isla San Lucas están catalogados dentro de los mejores suelos del mundo, los Mollisoles, sin embargo, se puede tener contacto con suelo rocoso en los primeros 50cm de profundidad en aproximadamente 86% del total del terreno. Según Salazar (2014) el 90% de las tierras deberían ser áreas protegidas con el fin de preservar la flora, fauna, suelo y agua dulce. La isla no tiene mucho acceso al recurso hídrico (agua dulce), ya que no tiene ríos sólo quebradas que se secan durante la estación seca que dura de 5 a 6 meses. La composición del suelo de la isla indica que su vocación no es la explotación agropecuaria o la agricultura, sino la protección de los recursos naturales.

Referente a la cobertura de flora, la isla se encuentra con una cobertura vegetal extensa, clasificada como bosque secundario por la regeneración que hubo, producto del despoblamiento humano que se presentó después del cierre de las puertas del centro penitenciario. Hay aproximadamente 353 hectáreas de bosque caducifolio, mientras que posee aproximadamente 46 hectáreas de bosque siempreverde. Hay alrededor de 90 especies de flora que son propias de la zona y presenta diversidad de especies de fauna. La isla cuenta con 2 manglares en los que habitan 6 especies de moluscos, así como se puede encontrar 63 especies de peces de diferentes familias, 40 especies de aves -las más abundantes son el pelícano, la tortolita colilarga, el gallinazo y la fragata-, 17 especies de reptiles, 8 especies de murciélagos y además habitan serpientes, monos congo, venados cola blanca, armadillos y otros animales. Las playas El Coco, Hacienda Vieja y Tumbabote son las que presentan mayor cantidad de peces, por lo que allí podrían desarrollarse actividades turísticas relacionadas a esta diversidad marina, según lo mencionan Luz Barrantes y Óscar Rangel (2006).

1.9 MARCO CONCEPTUAL

Hay dos ámbitos de vital importancia para el presente proyecto: el ámbito patrimonial y el ámbito ecológico, que son los factores más influyentes del contexto inmediato. Como se ha mencionado, la isla se caracteriza por la presencia de un capital natural abundante, que debe ser protegido; además, posee gran valor patrimonial e histórico y es necesario salvaguardarlo para generaciones futuras. Ambos aspectos, convergen en el tema de la explotación responsable de los recursos de la isla para promover el turismo y con ello lograr el crecimiento económico de las comunidades locales y a nivel nacional.

En ambos aspectos existe entonces la interrogante de ¿cómo explotar e intervenir estos sitios de manera responsable?, de forma tal que la historia sea preservada y las propuestas sean "amigables" con el medio en el que se insertan, aunado a lograr el beneficio de todos los agentes involucrados: comunidad local, entes gubernamentales, medio ambiente, entre otros. Es por lo anterior que los temas que sustentan el presente marco conceptual se centran en: patrimonio cultural, la relación entre medio ambiente y arquitectura, así como el tema de turismo.

PATRIMONIO

Un proyecto arquitectónico concebido desde una perspectiva responsable no contempla únicamente los aspectos relacionados con la funcionalidad, los costos, los métodos constructivos, sino que hay más consideraciones. Antes de la realización del proceso proyectual, debe existir una fase preliminar para el estudio y comprensión del contexto dentro del que se inserta la nueva infraestructura. Por lo anterior, es necesario ahondar en el tema de patrimonio ya que el contexto en el que se plantea el proyecto no está solamente caracterizado por una riqueza natural predominante, sino que también está inmerso en un contexto patrimonial, histórico y cultural de mucho valor.

¿Qué es patrimonio cultural?

Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación según la UNESCO (citada por Garré 2001, p.6).

El patrimonio es un medio para la conservación de la memoria colectiva, por tanto debe ser salvaguardado y así permitir que la identidad de un lugar perdure y no sea olvidada o desaprovechada.

El patrimonio posee dos ramas principales, las cuales son: el patrimonio natural y el patrimonio cultural. A su vez el patrimonio cultural se divide en patrimonio tangible e intangible.

La UNESCO define el patrimonio intangible o patrimonio inmaterial como "aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas (junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes) que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural." (UNESCO, 2014, pp. 134-135).

Por otro lado, "todas las manifestaciones plasmadas en obras o en objetos que son valoradas por lo que representan en la vida e identidad de los pueblos constituyen el patrimonio tangible o material" según Fuentes (2011, p.10). A su vez, el patrimonio material o tangible se divide en bienes muebles (pueden trasladarse o desplazarse de manera inmediata) e inmuebles (no tienen la facilidad para ser trasladados de manera inmediata).

El patrimonio histórico-arquitectónico está enmarcado dentro de los bienes inmuebles y en la Ley N° 7555, Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica se define como aquellos "inmuebles públicos o privados con significación cultural o histórica" (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1995, s.p). Dentro de esta ley, se detallan las siguientes clasificaciones del patrimonio histórico-arquitectónico:

- Monumento: obra arquitectónica, de ingeniería, escultura o pintura monumentales.
- Sitio: lugares en donde existe combinación de obras del hombre y de la naturaleza.
- Conjunto: grupo de edificaciones, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje sean de valor excepcional.
- Centro histórico: asentamientos de carácter irrepetible.

El patrimonio arquitectónico posee una trama de valores enlazados, que deben ser tomados en cuenta a la hora de intervenirlos, estos valores apelan tanto a las experiencias subjetivas como a las objetivas. El patrimonio es el medio de expresión de una cultura y por lo tanto una unión entre lo tangible (lo material) y lo intangible (los significados, las conexiones simbólicas y demás). Existen valores históricos, arquitectónicos, artísticos, formales, constructivos y estructurales, simbólicos, funcionales, entre otros. Esta trama de valores enlazados que posee el patrimonio "es una fuente de identidad y dignidad para las comunidades locales, una fuente de conocimientos y fuerza para compartir" tal como lo menciona Irina Bokova, ex-Directora General de la UNESCO (UNESCO, 2014, p.22) por lo que conservarlo es prioritario.

Conservación del patrimonio

Cuando existe un elemento tangible se debe determinar qué conservar y de qué manera lograrlo, ya que este nunca será como antes, pero sino se brinda el adecuado mantenimiento, se irá deteriorando poco a poco. Para lograr este cometido, existen diversas medidas para lograrlo:

- Medidas preventivas
- Medidas que busquen solucionar el origen del problema que causó los daños
- Medidas perdurables que aseguran la continuidad de los valores culturales de los bienes arquitectónicos
- Medidas compatibles con el proyecto original, tomando en cuenta la identidad, el concepto, materiales, técnicas, entre otros
- Medidas de bajo impacto que no impidan o restrinjan la realización de obra posteriores
- Medidas integradoras en donde se contemple tanto la arquitectura como la estructura, instalaciones y funcionalidad

Las valoraciones de las medidas por implementar sobre un inmueble estarán regidas por los argumentos objetivos fundamentalmente, aunque como lo menciona Gómez Macedo (s.f) también influirán el conocimiento que la sociedad posea del determinado patrimonio, la emotividad que se desee provocar en ella, así como el comportamiento de la sociedad en relación con el uso del patrimonio y de los pensamientos o ideas que la esta reconoce y conoce acerca del elemento patrimonial.

Para lograr conservar el patrimonio presente en isla San Lucas es necesario interpretarlo y difundirlo así lograr que sea accesible a todos los visitantes del sitio debido al potencial que posee como sitio turístico; comprender en qué consiste la interpretación del patrimonio permitirá decodificar las implicaciones que esto requiere a nivel arquitectónico y espacial.

El Manual Hicira, es un documento elaborado por la Diputación de Barcelona (España) junto con otros socios. Su finalidad es facilitar el trabajo en la creación y gestión de centros de interpretación, allí se define la interpretación del patrimonio como una herramienta que pretende:

> "Utilizar una serie de claves o códigos comunes a los visitantes, que les permitan conectarse con el patrimonio y su entorno y sentir y entender lo que están viendo. (Izquierdo, Juan y Matamala, 2005, p.17)"

Para lograr la gestión del patrimonio a través de la interpretación, existen los denominados "centros de interpretación" ubicados propiamente en el sitio que los visitantes pretenden conocer y se logra al utilizar un discurso interpretativo que lo singulariza.

A diferencia de los museos, los centros de interpretación no buscan recoger o coleccionar, conservar o preservar ni estudiar los objetos originles, sino más bien pretenden permitir "un mejor conocimiento de los valores naturales y culturales proporcionando al visitante la información necesaria sobre las posibilidades de uso de los mismos" (Izquierdo et al., 2005, p.33) permitiendo -a través de una estrategia escenográfica- el descubrimiento del patrimonio.

Existen 6 criterios o principios básicos sobre la interpretación del patrimonio, que son fundamentales e influyen en la conceptualización del diseño. Estos criterios propuestos por Freeman Tilden, quien es considerado el padre de la interpretación, son los siguientes (Izquierdo et al., 2005, p.17):

01 *Importa la experiencia*

La interpretación del patrimonio debe explicar las cuestiones relacionadas con la personalidad y experiencia del visitante.

02 *No es sólo exhibir*

Exhibir información no es sinónimo de interpretación. La interpretación es la revelación de la información.

03 *El arte también se explica*

Cualquier tipo de arte tiene cabida en la interpretación, ya que todo el arte tiene oportunidad de ser explicado cuando se muestra.

04 *No es sólo informar*

Lo que se debe buscar al interpretar el patrimonio es provocar en el visitante múltiples sensaciones y no solamente informar.

05 *El "todo" es importante*

Al interpretar el patrimonio es necesario mostrarlo en su totalidad y no sólo un fragmento de este. Se debe mostrar un todo y no sólo una faceta.

06 *El público infantil importa*

Al interpretar un objeto para un público infantil, es necesario una aproximación distinta y no sólo una simplificación de lo que se le presenta al público adulto.

Estos centros buscan convertir el patrimonio situado en un área geográfica, en un producto educacional, cultural o turístico. A su vez, pretenden "facilitar la comprensión de los valores culturales y naturales, cumpliendo una labor de sensibilización y educación" (Izquierdo et al., 2005, p.43).

Intervenciones en sitios de interés patrimonial

Como lo menciona Georgescu (2015) "la actualización del patrimonio mediante proyectos arquitectónicos contemporáneos, está cada vez más de actualidad; ya sea con el reciclaje de edificios o con extensiones, estas nuevas arquitecturas, firmadas y/o distintas de lo existente, pueden constituir un remedio a lo que llamamos obsolescencia patrimonial." (p. 215).

El último término, obsolescencia patrimonial, tiene relación con el significado del término obsolescencia programada que es específicamente utilizado para referirse al acortamiento de la vida útil de un dispositivo tecnológico con diversos fines; la obsolescencia patrimonial también hace referencia a la posibilidad de que un bien patrimonial pierda rápidamente su relevancia o su potencial simbólico.

La actualización patrimonial se convierte entonces en un medio a través del cual puede mitigarse este efecto, buscando que los proyectos nuevos por plantear permitan mantener en vigencia la importancia del bien patrimonial circundante o cercano.

La importancia del bien patrimonial conviene mostrarla con un gesto, sin embargo, también es necesario emplear un lenguaje actual que facilite que los usuarios se apropien de este. Como lo afirma Georgescu (2015) "estas adiciones arquitectónicas también aportan una plusvalía al sitio integrándolo en una red cultural, turística o utilitaria, reactivando su estatus patrimonial como dinamizador del proyecto" (p. 215).

Los estudios de caso del libro escrito por Georgescu (2015)la llevan a concluir que la mediación estética es de suma importancia para la actualización del lugar, esta actualización puede ser trabajada a través de las formas y así lograr una relación armónica entre lo propuesto y lo existente, logrando comunicar de manera idónea la memoria patrimonial del lugar.

Las teorías sobre conservación han sido un tema trabajado por diversos autores con posturas diferentes o por el contrario complementarias.

En el caso de Viollet-le-Duc tenía una postura en donde pretendía un conservacionismo extremo con interés en mantener impolutas las características de las obras, mientras que personajes como John Ruskin pretendían y defendían la postura de no interrumpir su proceso natural de una obra. A través de Camilo Boito existe un interés por conciliar ambas corrientes, planteando el concepto de "restauro moderno" y más tarde con Gustavo Giovannoni quién continuó desarrollando estos conceptos, apoyando la "mínima intervención, destacó la importancia de la instancia histórica del monumento, introdujo la idea de preservar las arquitecturas llamadas menores, y fortaleció la visión de la conservación del contexto ambiental del monumento." (Turner, 2007, p.128). Según Turner "el antagonismo entre las posturas conservacionistas y la posición de la vanguardia arquitectónica se materializaría, posteriormente, en las dos cartas de Atenas" (2007, p.129).

Una propuesta reciente es la de Alexandra Georgescu quien toca el tema desde la arquitectura contemporánea.

Alexandra Georgescu (2015), explica (en su libro denominado "La actualización Patrimonial a través de la arquitectura contemporánea") que a través de la observación de 3 casos de estudio, determina que existen 3 procesos de comunicación que abarcan el fenómeno de la actualización, los mismos se exponen a continuación:

La revelación

Es el método más tradicional ya que no supone un acento sobre el elemento contemporáneo por insertar. Supone también, una necesidad de recuperar el patrimonio a través de la rehabilitación del lugar.

Este método inserta nuevos elementos cuyo fin es colocarse al servicio del patrimonio para revelarlo. Pretende hacer resurgir las características patrimoniales existentes, sin ninguna modificación.

La prolongación

Este proceso comunicativo busca un equilibrio entre el estilo arquitectónico antiguo y la historia del ente patrimonial y la contemporaneidad. Este método suele utilizarse en adiciones a bienes patrimoniales, dejando claro al espectador o usuario que el punto principal sigue siendo el bien patrimonial.

El anexo puede funcionar de manera independiente, pero sigue siendo un elemento secundario, este se inserta de manera subordinada para renovar lo antiguo y supone una continuidad de lo existente aún si se opta por el contraste, según Georgescu (2015).

La acentuación

Consiste en insertar un elemento arquitectónico contemporáneo distinto a lo existente pero este no podría existir sin el elemento patrimonial. La forma de dicho elemento por insertar puede variar en relación con el elemento existente o parte de él (el tipo de cubierta, algún detalle en fachada, medio de ingreso, entre otros).

Es importante entender que la división de estos tres procesos comunicativos no los hace inmutables, cada proyecto según su planteamiento puede mezclar o modificar lo antes mencionado.

Respecto a la temática del patrimonio es necesario rescatar que los bienes patrimoniales son testigos de la historia, son elementos recibidos del pasado que deben transferirse hacia el futuro pero buscando, ojalá, transmitirlo mejorado por el presente. Es necesario tomar en consideración todos los valores propios de los estos bienes, para así lograr proponer proyectos conscientes y respetuosos del medio en el que se insertan o se plantean.

MEDIO AMBIENTE Y ARQUITECTURA

La importancia de reflexionar sobre el tema ambiental, gira entorno a la necesidad de comprender que la toma de acciones para mitigar y reducir el daño causado al medio ambiente, es competencia de todos.

Tal como lo menciona Edwards (2001), el papel que desarrolla la arquitectura es importante, porque sus productos (las construcciones) perduran a lo largo del tiempo, de hecho, en el caso de las edificaciones pueden perdurar por 50 o más años, sin mencionar el alto consumo de materias primas que requiere una construcción y bien lo menciona también Edwards:

> "La arquitectura por sí sola no puede resolver los problemas medio ambientales del mundo, pero puede contribuir significativamente a la creación de hábitats humanos más sostenibles (2001, p. 4)."

El capital ecológico del planeta ha sufrido un gran deterioro, el daño ocasionado al medio ambiente requiere una atención pronta y un trabajo en conjunto ya que "diversos estudios han alertado de la grave crisis ambiental derivada de la superación de los límites ecológicos de la tierra, entre ellos, la pérdida de la biodiversidad." (González y Aramburo, 2017, p.11).

La ONU (Organización de las Naciones Unidas) cuyo principal objetivo es mantener la paz y la seguridad internacionales, busca prevenir conflictos entre naciones, así como mediar en temas de interés global. Uno de los temas en los que ha tenido participación es justamente sobre el trabajo conjunto que se debe realizar para mitigar el daño ambiental causado por el ser humano, por lo que en el año 2015 la Asamblea General de la ONU adoptó la "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" que consiste en un plan de acción a favor de las personas y el planeta. Un objetivo claro de este plan es optar por ciudades y comunidades sostenibles **(ver figura 24)**, punto que tiene relación directa con el ejercicio responsable de la arquitectura.



Figura 24: Objetivos de Desarrollo Sostenible
Fuente: producido por TROLLÄCK+COMPANY, recuperado de: https://bit.ly/2JLRzsj

El concepto de conciencia ecológica o conciencia ambiental ha empezado a resonar con más fuerza, sin embargo, según Pardo "aunque los individuos expresan una alta conciencia medioambiental, en mucho menor medida se implican en comportamientos responsables con el medioambiente." (2006, p. 72), aunque es un paso hacia el cambio.

> Desde los inicios, el hombre ha trasformado gradualmente el medio ambiente; lo ha reacomodado y acoplado a su conveniencia, en una desmedida carrera por satisfacer sus necesidades causando descompensaciones que degradan la naturaleza, esta situación se ha agudizado en los últimos 50 años, en pro de la civilización y el modernismo, olvidándose de que los dos se complementan. (Maury, 2010, p.107)

Es imprescindible plasmar una conciencia ecológica en los proyectos arquitectónicos, la transformación del espacio para el beneficio del ser humano no puede ser acosta del detrimento de otros ecosistemas. Es parte del ejercicio ético del arquitecto pensar en el hábitat natural que afectará su propuesta y no sólo en la parte estética y funcional de la misma, que claro está, es de gran importancia también.

Arquitectura sostenible y de bajo impacto

Es importante definir qué significa la palabra sostenibilidad o desarrollo sostenible, según la Comisión Brundtland define este desarrollo como aquel que satisface "las necesidades y las aspiraciones del presente sin comprometer la facultad de continuar haciéndolo en el futuro". (1987, p.55).

La arquitectura sostenible constituye "un modo de concebir el diseño arquitectónico, de manera que busca optimizar recursos naturales y sistemas de la edificación para minimizar el impacto ambiental de los edificios sobre el medio ambiente y sus habitantes." (Briones, 2014, p.6) y la arquitectura de bajo impacto busca el desarrollo de hábitats artificiales, los cuáles no afecten de manera negativa o abrupta el hábitat ya establecido en donde se plantean.

Las construcciones, como se mencionó anteriormente, consumen gran parte del capital ecológico mundial (agua, tierra, energía y demás elementos), por lo que pensar en la arquitectura de bajo impacto debe ser prioridad en todo momento, pero más aún en una zona como el Refugio Nacional de Vida Silvestre Isla San Lucas.

Costa Rica posee un clima cálido y tropical, es decir, el calor es dominante durante la mayor parte del año. Este tipo de clima se caracteriza por presentar mínimo una temperatura media anual de 20 °C.

Al estar en este tipo de clima, es de suma importancia considerar los factores climáticos más importantes a la hora de diseñar, así como todas las estrategias que pueden funcionar para mitigar los efectos de este de la manera más sostenible posible.

Para lograr un adecuado funcionamiento de una nueva construcción, es necesario cotemplar y estudiar el sitio de implantación, conocer los factores que intervienen, permitirá un claro aprovechamiento de los mismos; algunas factores a tomar en cuenta son:

- Radiación solar y temperatura
- Precipitaciones. a abril y la estación lluviosa de mayo a noviembre
- Corrientes de aire
- Geografía del terreno

Según Konya (1981) dentro de las etapas del diseño de proyectos en climas cálidos y en zonas costeras, deben contemplarse los siguientes aspectos:

Humedad

La presencia de una humedad alta, es causante de incomodidad en el espacio, el confort térmico del espacio disminuye y al estar en una zona costera, debe ser claramente tomada en cuenta y a través de estrategias de control disminuir lo más posible la misma hasta los niveles que no sean incómodos.

Es importante, además, hacer énfasis en que la arquitectura sostenible, empieza desde la concepción hasta el mantenimiento del objeto arquitectónico propuesto, no puede ahondar una única etapa del proceso, debe ser integral y tener un compromiso real con el cuidado del medio ambiente.

Ventilación

El sitio presenta un clima caliente, por lo que promover la ventilación natural y cruzada es indispensable para proveer de confort a los usuarios. La distribución interna de los espacios, así como la disposición y acomodo del mobiliario, pueden tener injerencia en este factor.

Agua

En el caso de las precipitaciones debe ser previsto para los meses de lluvia más intensa que son la menor cantidad, pero de igual manera se presentan, deben utilizarse pendientes pronunciadas para su rápida evacuación y así no generar cargas extra al edificio. Además, debe haber sistemas de tratamiento y retardo para evitar cargas abruptas al terreno y de manera ideal debe haber sistemas de reutilización de agua, debido a la escasez de agua dulce y agua potable en la isla.

Residuos

Debe tomarse en cuenta la disposición final de los residuos, ya que el sitio es una isla, el transporte no es tan inmediato ni sencillo, no hay una disponibilidad permanente, por lo tanto, sistemas de compostaje y demás pueden ser valorados de manera positiva en el proyecto, así como se vuelve necesaria la incorporación dentro del diseño una planta de tratamiento.

Iluminación

Preferiblemente de fuentes naturales y aprovechando la ubicación del sitio en el trópico (lugar del planeta con mayor cantidad de horas luz por día), utilizando fuentes artificiales cuando ya no sea posible iluminar con fuentes naturales.

Materiales

La utilización de materiales regionales e inclusive nativos dentro de la isla, puede disminuir los costos de transporte y demás factores que elevarían el costo del edificio, que en este proyecto debería ser reducido a lo menos posible. Además, debe considerarse la salinidad del sitio, por estar rodeado de cuerpos de agua de mar.

Potenciar los factores presentes en el sitio, dependen de un adecuado análisis de los mismo para ser trabajados en la parte del proceso proyectual del proyecto.

Un proyecto que permita un adecuado funcionamiento del espacio, causando el mínimo daño al contexto en el que se sitúa y además, permitiendo mejorarlo, es la tipología de proyecto necesaria en zonas de alto riesgo ambiental como lo es San Lucas. Este sitio con su abundancia escénicas merece ser preservado y si bien es cierto su explotación puede generar grandes beneficios, es necesario que esta explotación se realice de manera controlada y sostenible.

TURISMO SOSTENIBLE Y ECOTURISMO

La definición de turismo sostenible se basa en el equilibrio de los siguientes aspectos de la actividad turística: el ambiental, el social y el económico; para así desarrollarlo de manera sostenible a largo plazo. Este tipo de turismo, debe procurar cumplir los siguientes aspectos según Vanegas Montes (2006):

- Dar un uso óptimo a los recursos naturales.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades donde se practica.
- Distribuir de manera justa entre los agentes involucrados, los beneficios socioeconómicos adquiridos con la actividad.

En la Cumbre Mundial del Ecoturismo realizada en Québec, Canadá (2002), se reconoce que el ecoturismo pone en práctica los principios del turismo sostenible pero aunado a estos, también practica los siguientes postulados:

- Contribuye a la conservación del patrimonio cultural y natural.
- Incluye a las comunidades locales en su planificación, desarrollo y posterior puesta en marcha.
- Interpreta el patrimonio natural y cultural para los visitantes.

Isla San Lucas está compuesta por diversos elementos valiosos y como se mencionó en el apartado del contexto físico e histórico, el capital natural es exuberante y digno de preservación. Sin embargo, la explotación turística responsable de este capital ecológico proporcionaría beneficios a la economía local y nacional.

En el Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica 2017-2021 apoya justamente impulsar el turismo como motor económico, pero de manera sostenible, innovadora e inclusiva, para así mejorar la calidad de vida. El Plan de Uso de Suelo y Desarrollo Turístico 2007 correspondiente a la Unidad de Planeamiento de Puntarenas establece los lineamientos para el desarrollo turístico en cada zona de manera tal que sea beneficioso para los trabajadores, pero al mismo tiempo no sea perjudicial para el medio ambiente.

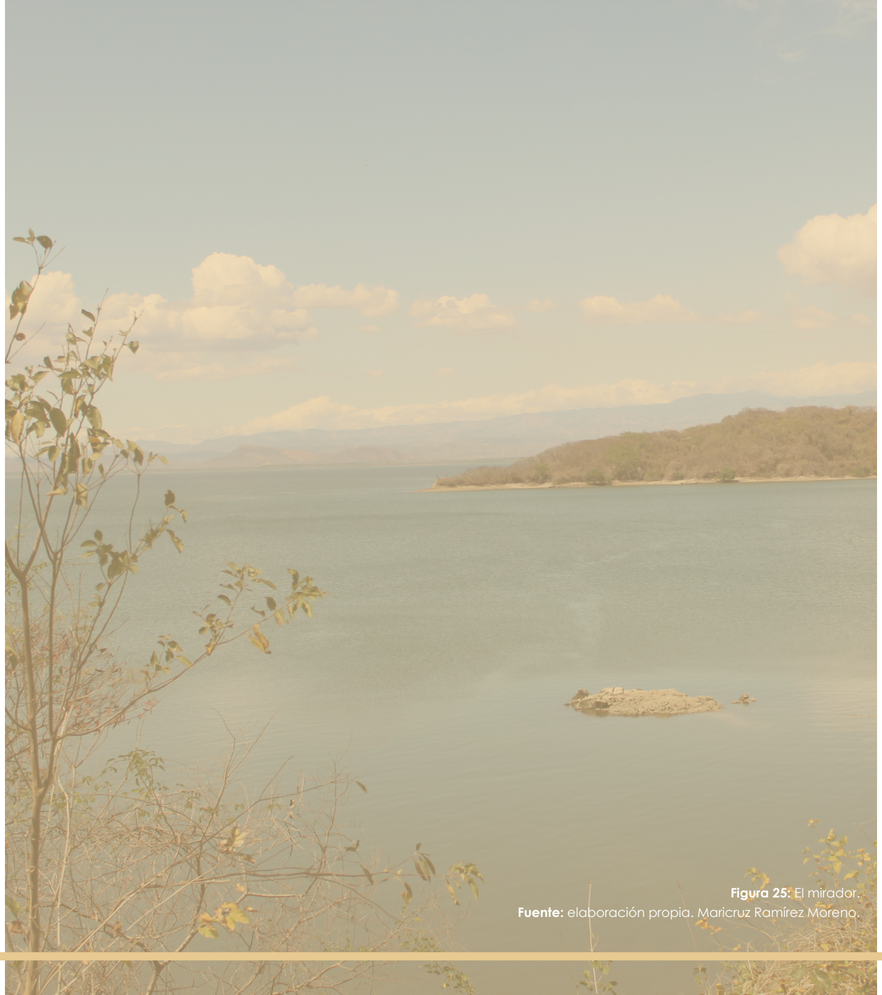


Figura 25: El mirador.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

El concepto de desarrollo turístico sostenible radica en el uso balanceado entre los recursos naturales, culturales y el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo local y nacional según la CST (Certificación para la Sostenibilidad Turística) de 1997.

Este desarrollo tiene múltiples aristas en el caso de Isla San Lucas, ya que los valores que posee de igual manera son diversos, por lo tanto, conocer las diferentes tipologías de turismo es de vital importancia. Según Bulla y Barbosa (quienes se basaron en la categorización de Agustín Santana Talavera en su texto "Turismo cultural, culturas turísticas" de 2003) establecen 6 tipologías de turismo:

01 *Turismo recreacional*

Se caracteriza por el interés en el sol, arena, mar y sexo, uno de los más populares ya que es el que atrae mayores masas.

02 *Turismo histórico*

Es aquel que se enfoca en la observación y en revivir sucesos del pasado.

03 *Turismo cultural*

Explota el folclor de los habitantes de un sitio, así como sus tradiciones y así ofrecer una experiencia cultural, según Bulla y Barbosa (2013).

04 *Turismo étnico*

Aquel que pretende acercar al turista a un estilo o modo de vida de un pueblo exótico, se caracteriza por mezclar diversidad de actividades.

05 *Turismo de salud*

Es el turismo que se desarrolla en zonas que ofrecen una posibilidad de recuperación ante una enfermedad o como medio para prolongar la vida.

06 *Turismo medio ambiental*

Se desarrolla en sitios con gran valor o interés visual y que además se preocupan de su preservación, el usuario suele conectarse con su entorno.

Es de vital importancia entender y practicar las actividades turísticas de manera sostenible, de forma tal que el desarrollo de estas no genere conflictos o consecuencias negativas en el medio en el que se presenta. Beneficiar a la mayor parte de los actores involucrados, sin sacrificar la conservación del medio debe ser uno de los ejes de esta propuesta.

CONSIDERACIONES

La propuesta de nueva infraestructura está condicionada por diversos factores, desde el sitio en el que se pretende implantar hasta la funcionalidad y finalidad para la cual será utilizada.

Un sitio que ha sido testigo de acontecimientos que han marcado y han calado en la memoria individual y colectiva del costarricense, posee sin duda, una trama de valores entrelazados que deben ser decodificados y difundidos, por lo que el diseño del centro de interpretación enfrenta una serie de retos en diversos ámbitos.

A la hora de insertar un nuevo elemento en un sitio con características patrimoniales, es necesario entender el periodo y el motivo en el cual esta infraestructura fue propuesta, para así lograr un entendimiento del contexto que permita generar una postura acorde a la connotación histórica y de manera respetuosa con lo que la refleja.

Por otro lado, entender el factor tan determinante como lo es la presencia de un capital natural invaluable y las posibles repercusiones de una arquitectura sin conciencia ambiental, permite generar una postura en la cual trabajar de manera armoniosa con el contexto es necesaria. Entender que ofrece este, las limitaciones y oportunidades que presenta, en cuanto a materiales, ubicación geográfica y demás permite idear una propuesta acorde con los mismos.

En Isla San Lucas el turismo que se busca es ecoturismo o turismo rural comunitario, por lo que se pretende reunir a pobladores del lugar que deseen trabajar y capacitarlos con las habilidades y herramientas requeridas. Según demuestran las estadísticas, los turistas que visitan el país se caracterizan no sólo por la cantidad sino por la diversidad de actividades que realizan, tal como ha logrado definir el ICT a través de la aplicación de encuestas a no residentes en los aeropuertos internacionales **(ver anexo 1)** por lo que existen numerosas oportunidades para el desarrollo por la naturaleza del lugar. El brindar la infraestructura requerida para el correcto desarrollo de esta actividad económica, como lo es el turismo, representa un compromiso en el cuál se brinde al trabajador y al usuario las calidades espaciales necesarias para desarrollar sus actividades de manera cómoda y placentera, para poder brindar una experiencia agradable, pero sin dejar de lado el cuidado medio ambiental que debe existir en todo momento. La conciencia sobre el uso de recursos así como el cuidado del sitio, son dos factores fundamentales que deben ser promovidos en el lugar.

Puntos importantes por tomar en cuenta:

- Isla San Lucas posee inmuebles patrimoniales que deben ser salvaguardados, para evitar la pérdida de la memoria que identifica y caracteriza al país.
- Es necesario respetar el hábitat generado por las especies de flora y fauna, promoviendo y ayudando a su regeneración y crecimiento.
- La ubicación de los nuevos inmuebles debe darse en zonas en donde no signifiquen un riesgo para las especies y/o la conservación del suelo.
- La explotación de los recursos debe darse de manera responsable y teniendo conciencia que dicha actividad no generará daños fuertes o irreparables.
- Debe promoverse la participación de la comunidad, así como la sociedad en general, que permitan preservar y difundir el patrimonio existente.

1.10 MARCO NORMATIVO

LEYES Y REGLAMENTOS

Decreto Legislativo N° 9892: Creación del Parque Nacional Isla San Lucas

En esta ley se crea el Parque Nacional Isla San Lucas, que presenta las siguientes características:

- Posee la condición de área silvestre protegida
- Es patrimonio histórico-arquitectónico
- Zona de aprovechamiento turístico sostenible

Además, se crea la Junta Directiva del Parque Nacional Isla San Lucas como órgano de desconcentración máximo adscrito al MINAE; quienes deben encargarse de las estrategias y políticas que aplicarán al sitio, establecer lineamientos de protección, restauración y administración, así como definir las actividades las turísticas que puedan desarrollarse tanto comerciales, como de transporte, deportivas, artísticas y culturales.

Ley del Servicio de Parques Nacionales N° 6084

Esta ley establece lo que concierne a las áreas del territorio costarricense aptas para preservar la flora y la fauna nativa y que se decretan como Parque Nacional como categoría de manejo.

También establece aquellas actividades prohibidas para los visitantes como por ejemplo la caza de animales silvestres o la portación de armas de fuego. A la vez, define aquellas actividades que sí están permitidas con previa autorización del servicio de parques nacionales como lo son la pesca deportiva y la pesca artesanal.

Ley de Conservación de la Vida Silvestre N° 7317

Esta ley tiene como finalidad, la regulación de la vida silvestre que está conformada por aquellos organismos que habitan en condiciones naturales de forma temporal o permanente en el territorio costarricense, incluidas las zonas insulares.

Esta ley especifica que se entiende por áreas oficiales de conservación de la vida silvestre, toda área silvestre protegida en cualquier categoría de manejo.

Isla San Luca fue declarada Refugio Nacional de Vida Silvestre en el 2001, este término hace referencia a bosques destinados para proteger, conservar e incrementar el manejo de especies de flora y fauna silvestre del sitio y permiten evaluar cuales especies se encuentran en peligro de extinción. San Lucas era un refugio de propiedad estatal, sin embargo actualmente está declarado Parque Nacional aunque aún posee en el sitio, flora y fauna silvestre.

Ley 7555: Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica

Mediante esta ley se busca conservar, proteger y preservar el patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica. Se encuentran regidos por esta ley, aquellos inmuebles de propiedad privada o pública que han sido declarados como patrimonio histórico-arquitectónico por parte del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Además de lo anterior, esta ley establece que investigar, conservar, restaurar, rehabilitar y brindar mantenimiento al patrimonio histórico-arquitectónico es de interés público. Los bienes inmuebles protegidos por esta ley se encuentran clasificados en: monumentos, sitio (clasificación dentro de la que se encuentra Isla San Lucas, conjunto o centro histórico, debidamente explicados en la ley N° 7555.

En 1995, a través del Decreto Ejecutivo N° 24520-C se declaran de interés histórico arquitectónico las edificaciones que conformaban el antiguo presidio y la isla en general es declarada e incorporada al Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica como Sitio Histórico mediante el Decreto Ejecutivo N° 30714-C del 26 de setiembre de 2002.

Esta ley, permite aunque de forma muy básica, regir el planteamiento del proyecto en función del valor patrimonial que posee el conjunto edilicio de la isla.

Manual de disposiciones técnicas generales sobre seguridad humana y protección contra incendios, versión 2013

La prioridad fundamental de esta ley, es salvaguardar la vida humana y los bienes materiales, es la ley a través de la cual se regulan los espacios para que sean seguros y permitan la evacuación oportuna de los usuarios de un edificio en caso de un siniestro (mejor conocido como incendio).

Es necesario revisar esta ley y en específico atender las medidas que bomberos crea y disponga en el proyecto a desarrollar, ya que las cualidades son especiales por ser una isla lo cual influye porque el acceso a la misma es restringido, por lo que las emergencias no pueden ser atendidas a la misma brevedad que en una infraestructura en un ámbito urbano.



Figura 26: El redondel.
Fuente: elaboración propia, Maricruz Ramírez Morerio.

Ley 7600: Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y su reglamento correspondiente

Uno de los objetivos fundamentales propuestos en los planes de turismo del ICT, contempla la inclusión en los espacios y esto no podría lograrse si el uso del espacio estuviera facilitado para una única cantidad de población. Es necesario propiciar un entorno apto para las diversas capacidades de los diversos usuarios y la ley 7600 lo tiene por objetivo. Dotar de las características e implementos necesarios para que personas no videntes, en sillas de ruedas, con discapacidades motoras y demás, puedan acceder de manera igualitaria a los espacios, tal y como lo hacen las personas videntes, que no requieren de asistencia y demás.

El acceso a la isla y su infraestructura debe ser inclusivo y permitir el disfrute de todos los usuarios sin dificultad.

Reglamento de construcciones, versión 2018

El Parque Nacional Isla San Lucas, no se encuentra regido bajo el Plan Regulador de la ciudad de Puntarenas.

En el mismo, todo cambio o proyecto está sujeto a decisión y aprobación de la Junta Directiva del Parque Nacional Isla San Lucas creada en la Ley N.° 9892.

Es por esto que la intervención de la infraestructura existente en la isla, así como la construcción de nueva infraestructura deberán ser concebidas bajo el cumplimiento del "Reglamento de construcciones" que regula los conceptos básicos y los requisitos mínimos de cualquier obra arquitectónica e ingenieril en territorio costarricense así como bajo las indicaciones del Ministerio de Cultura.

*NOTA: Para consultar mayor especificidad de reglamentos citados, **ver anexo 2**.

RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

Carta de Atenas para la Restauración de Monumentos históricos (1931)

Propone que instituciones y grupos calificados busquen salvaguardar los sitios de interés patrimonial. Propone la ocupación de los monumentos para mantener su continuidad vital y se respete el carácter histórico y artístico de la obra,

Es importante lo mencionado en dicha carta, por la importancia que debe tener el trabajo conjunto de todas las instituciones involucradas en el funcionamiento y gestión de Isla San Lucas.

Carta de Venecia: Carta Internacional para la conservación y restauración del monumentos y sitios (1964)

Amplía el concepto de monumento histórico y establece la necesidad de conservación y restauración de los mismos con la participación de todos los agentes que puedan contribuir a salvaguardar el patrimonio cultural.
Plantea la intención de preservar el patrimonio no tanto como obra de arte sino como evidencia histórica. Establece necesidades y pautas a seguir para la conservación de un monumento.

Es importante el repaso de esta carta, para así concientizar de la importancia de la conservación de un sitio de interés patrimonial para asegurar la preservación en el tiempo del mismo.

Carta de Burra: Carta para la conservación de lugares de valor cultural (1978, modificaciones 1981, 1988 y 1999)

Establece la definición de conceptos relacionados con el patrimonio (lugar, valor cultural, tejido histórico, conservación, mantenimiento, preservación, restauración, reconstrucción, adaptación y uso compatible), así como principios de conservación, así como un proceso para lograrlo, en donde es necesario:

- Preservar: consta de proteger, dar mantenimiento y en caso de ser necesario, estabilizar el tejido histórico presente. La preservación protege el tejido histórico sin ocultar la evidencia de su construcción y su uso.
- Restaurar: apropiada cuando existe suficiente información referente al estado o condición anterior del tejido histórico, respetando todas las contribuciones de las diversas épocas.
- Reconstruir: únicamente recomendada cuando el bien ha sido dañado y/o alterado y es necesario para mantener o develar el valor cultural del lugar.
- Adaptar: consta de modificar un lugar para usos compatibles propuestos, la misma no debe disminuir el valor cultural y solamente se propone cuando esta adaptación, es de vital importancia para conservar el lugar de interés patrimonial.

Según el artículo 8 no se deben permitir nuevas construcciones que generen un efecto adverso sobre la apreciación y disfrute del lugar.

Las nuevas construcciones pueden ser aceptables en los siguientes 2 casos:

- No reducen ni ocultan el valor cultural del lugar.
- Cumplen con lo exigido en el artículo 8.

1.11 MARCO METODOLÓGICO

> “El acto de investigar está tan estrechamente ligado a la vida intelectual, tecnológica, social, cultural y común del ser humano. (Cerda, 1993, p.19)”

El presente trabajo utiliza un enfoque mixto en donde se utilizan métodos de recolección de información cualitativa y cuantitativa. El método mixto permite obtener información de datos cualitativos y cuantitativos, para ser analizados en conjunto y poder entender de una mejor manera el fenómeno bajo estudio.

Mediante el enfoque cuantitativo “se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones” (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014, p.4). Por otro lado, el enfoque cualitativo permite “comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández Sampieri, et al., 2014, p.358).

El alcance del proyecto es exploratorio y descriptivo. El alcance exploratorio se da puesto que corresponde a un proyecto importante a nivel país, porque el tema de centros de interpretación está poco explotado y además, está enmarcado en un contexto muy particular, mientras que el alcance descriptivo se da, ya que pretende describir la propuesta idónea para solucionar un problema arquitectónico y paisajístico.

Dentro de los instrumentos por utilizar se encuentran:

- Fichas bibliográficas
- Tablas resumen
- Encuestas
- Entrevistas
- Mapeos
- Visitas de campo
- Levantamiento fotográfico
- Fichas de evaluación
- Triangulación metodológica

La finalidad de esta metodología es generar correlaciones entre las conclusiones y consideraciones obtenidas a raíz de la aplicación de los diversos instrumentos mencionados anteriormente, para ser implementadas en la fase de diseño del trabajo.

ESQUEMA METODOLÓGICO

Objetivo específico 01

Identificar las necesidades de los diferentes usuarios del Parque Nacional Isla San Lucas para la definición de la infraestructura y las calidades espaciales requeridas.

ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	FUENTES	PRODUCTOS
Revisión de indicadores sociales y económicos de Puntarenas y el Golfo de Nicoya.	Sistematización de la bibliografía Tablas resumen de información Gráficos y tablas	Estadísticas y censos sobre la zona (Puntarenas)	Determinación del perfil de los diferentes usuarios del proyecto.
Inventario de los servicios requeridos y permitidos en el sitio para el funcionamiento de este como destino turístico.	Sistematización de la bibliografía Tablas resumen de información	Bibliografía sobre turismo sostenible. Documentos oficiales sobre el Parque Nacional Isla San Lucas.	Planteamiento de los componentes del programa arquitectónico.
Obtener información de la realidad puntarenense, de los potenciales turistas, así como con los encargados y personal del Parque Nacional.	Cuestionarios para encuestas en línea Guía de preguntas para entrevistas semi estructuradas	Vivencias, opiniones, apreciaciones personales y testimonios de los diferentes usuarios.	Definición de la infraestructura y las calidades espaciales requeridas y permitidas para el correcto funcionamiento del centro de interpretación y del lugar como destino turístico.

Objetivo específico 02

Estudiar el ámbito histórico y patrimonial del sitio para la definición de las estrategias idóneas de integración de la propuesta arquitectónica en su contexto patrimonial.

ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	FUENTES	PRODUCTOS
Recopilar información histórica.	Triangulación metodológica. Mapeo de los edificios de interés. Ficha de evaluación.	Ejemplos de fichas de información de bienes patrimoniales. Libros, documentales, testimonios orales sobre la historia de la isla.	Caracterización de la arquitectura de los bienes inmuebles existentes.
Inventariar los edificios de interés.			
Elaboración de la ficha.			Obtención de pautas sobre la implantación de la nueva infraestructura en el contexto patrimonial.
Rellenar las fichas.	Visitas de campo y observación no participante. Fotografías del sitio.	Infraestructura actual del sitio.	
Levantamiento fotográfico.			Definición de las estrategias de intervención en sitios de interés patrimonial.
Análisis de la información. Definición de pautas.	Triangulación metodológica.	Libros de texto acerca de estilos en arquitectura.	

Objetivo específico 03

Analizar los factores ambientales, físicos y legales del sitio que condicionan la propuesta que permita el adecuado funcionamiento de la infraestructura.

ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	FUENTES	PRODUCTOS
Analizar el contexto inmediato en el que se encuentra la isla y la normativa vigente sobre su manejo.	Visitas de campo y observación no participante. Fotografías del sitio. Sistematización de la bibliografía. Tablas resumen de información. Mapeo y uso de herramientas de simulación virtual.	Infraestructura y contexto actual del sitio. Documentos oficiales sobre el Parque Nacional Isla San Lucas. Información oficial del área en estudio.	Planteamiento de métodos de construcción viables en el sitio. Recomendaciones para lograr el funcionamiento (autosuficiente) de la infraestructura. Pautas de diseño en función de las variables analizadas.
Diagnóstico del acceso a servicios básicos y existencia de infraestructura de apoyo presentes en Isla San Lucas.			
Definir las limitaciones y posibles obstáculos por enfrentar en el mantenimiento de la infraestructura.	Triangulación metodológica.	Bibliografía sobre sostenibilidad y autosuficiencia de edificios. Casos de estudio de infraestructura costera, sostenible y en ámbitos patrimoniales	

Objetivo específico 04

Desarrollar, a nivel de anteproyecto, a través del proceso proyectual el centro de interpretación del patrimonio y la infraestructura turística de soporte necesaria en Isla San Lucas para la promoción del sitio como destino turístico.

ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	FUENTES	PRODUCTOS
Conceptualización de la propuesta según las variables de análisis del usuario, del contexto partimonial y de sitio.	Programa arquitectónico Gráfica y modelado Programas de simulación computacional Perfil de los usuarios Cuadros síntesis de normativa Variables de intervención patrimonial Variables según análisis de sitio	Datos climáticos para el confort del usuario Contexto histórico presente Ejemplos de proyectos sostenibles Normativa Documentos oficiales sobre el Parque Nacional Isla San Lucas Productos de los objetivos anteriores	Pautas de diseño a nivel conceptual y para los elementos por diseñar. Influencia ejercida por el patrimonio circundante con sus respectivas pautas para introducir nueva infraestructura. Planteamiento de un diseño funcional e integrado a su entorno. Presupuesto del proyecto. Conceptualización estructural.
Desarrollo del proceso proyectual			
Modelado, representación y mediación de la propuesta.			



CAPÍTULO: EL USUARIO 02

Figura 27: Visita de campo a San Lucas, marzo 2020.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno

> **Esta historia era necesario contarla para que a nosotros, los hijos de Costa Rica, nos sea imposible olvidar (José León Sánchez, 1967).**

2.1 REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE PUNTARENAS

> Entre las características propias de los distritos con valor del IDS (Índice de Desarrollo Social) bajos están la cercanía con las fronteras con los países vecinos, así como de las **fronteras marítimas** (MIDEPLAN, 2018, p.29).

El 61.0% de la población (INEC, 2011) de la provincia de Puntarenas se dedica al sector terciario, en donde está incluido el sector turístico que es uno de los motores económicos más fuertes en Costa Rica, en el cantón de Puntarenas, al sector terciario se dedica el 66,6% de la población total.

El país se posiciona ante el mundo como lugar para el disfrute del entorno natural y San Lucas es una opción sumamente importante para la provincia. En el Plan General de Manejo del Refugio Nacional de Vida Silvestre Isla San Lucas 2020-2030 (actual Parque Nacional), se especifica un área de amortiguamiento e influencia alrededor de la isla, comprendida por Isla Caballo, Isla Venado, Lepanto, Paquera y Puntarenas.

Paquera y Lepanto son los 2 distritos de mayor extensión en el cantón de Puntarenas y entre estos 2 aunado al distrito de Puntarenas (que incluye Isla Venado e Isla Caballo) suman una población que asciende a las 24 523 personas correspondiente al 21,3% de la totalidad de la población del cantón de Puntarenas **(ver figura 28)**.

Distritos	Área km²	Total población	Densidad de población	Total hombres	Total mujeres
Puntarenas (cantón)	1.842,33	115019	36,5	57246	57773
Acapulco	110,54	1296	11,7	649	647
Arancibia	45	665	14,8	375	290
Barranca	35,07	30650	8,7	14702	15948
Chacarita	4,84	17434	3602,1	8668	8766
Chira	43	1576	36,7	817	759
Chomes	127,6	5522	19,1	2865	2657
Cóbano	316,61	7494	23,7	3869	3625
El Roble	7,94	15759	1984,8	7936	7823
Guacimal	106,23	923	47,8	488	435
Lepanto	420,46	9502	43,3	4767	4735
Manzanillo	58,86	2811	19,8	1471	1340
Monteverde	52,97	4155	874,	2022	2133
Paquera	337,88	6686	22,6	3449	3237
Pitahaya	115,85	2211	233,9	1140	1071
Puntarenas	35,63	8335	62,4	4028	4307

Figura 28: Tabla sobre la población por distrito en el cantón de Puntarenas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en indicadores cantonales y censos nacionales de población y vivienda 2000 y 2011.

Aunado a estos distritos que son parte del área de influencia del Parque Nacional, también se encuentra Isla Chira que forma parte del Golfo de Nicoya junto con Isla Cedros, Tortuga y Jesucita que se ubican hacia el sur de Isla San Lucas y que podría su población, verse beneficiada con el desarrollo turístico que San Lucas pueda promover.

Inclusive según datos de MIDEPLAN, el índice de desarrollo sostenible (IDS) de los distritos de Chira, Lepanto y Paquera son bajos o muy bajos **(ver figura 29)**.

Distrito	IDS Índice de desarrollo social 2017			
	Código del distrito	IDS valor	Nivel	Posición entre los 483 distritos
Acapulco	60114	43,62	Muy bajo	439
Arancibia	60116	47,80	Bajo	402
Barranca	60108	59,72	Bajo	282
Chacarita	60112	63,13	Medio	236
Chira	60113	42,20	Muy bajo	450
Chomes	60103	43,60	Muy bajo	440
Cóbano	60111	56,26	Bajo	313
El Roble	60115	72,68	Medio	127
Guacimal	60107	46,41	Muy bajo	415
Lepanto	60104	50,18	Bajo	385
Manzanillo	60106	50,85	Bajo	377
Monteverde	60109	65,92	Medio	210
Paquera	60105	55,97	Bajo	320
Pitahaya	60102	52,78	Bajo	352
Puntarenas	60101	70,06	Medio	160

Figura 29: Tabla sobre el índice de desarrollo social (IDS) de Puntarenas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basado en MIDEPLAN con datos del INEC 2017.

Toda esta zona de influencia que posee índices sociales desfavorables en algunos casos y que también representa una población de casi 25 000 personas, requiere de apoyo e incentivos para lograr el crecimiento socioeconómico del lugar, lo cual puede empezar al reactivar y posicionar a San Lucas como referente de desarrollo turístico sostenible. Para ello se analiza lo propuesto en los documentos y planes de desarrollo planteados por el gobierno, para así poder insertar a San Lucas como protagonista dentro de la línea de desarrollo planteada.

La Unidad de Planeamiento de Puntarenas se divide en sectores e Isla San Lucas pertenece al sector 4 (código CT 04 I-G) junto con las islas de mayor tamaño: Chira, Venado, Bejuco, Cedros, Tortuga y Jesucita, según el Plan de Uso del Suelo y Desarrollo Turístico (2007) sugiere una explotación de turismo con un "enfoque en deportes acuáticos, pesca y recreación. Asimismo, aprovechando los bosques presentes se pueden llevar a cabo actividades ecoturísticas como caminatas y observación de aves" (ICT, 2007, s.p). Respecto a la infraestructura propuesta para esta zona, se incluyen:

1. Atracaderos adecuados
2. Plantas de tratamiento de aguas residuales
3. Implementar sistemas para el manejo de desechos sólidos
4. Dotar de agua potable y de acceso a internet

Por otro lado, se promueve:

1. Turismo rural comunitario y ecoturismo
2. Grupos organizados de mujeres

2.2 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Según la Unidad de Planeamiento de Puntarenas, el desarrollo del sector debe orientarse hacia un modelo de turismo sostenible por lo que debe tener en consideración los siguientes elementos:



Desarrollo planificado

Desarrollo concentrado en centros turísticos y áreas de desarrollo limitado.



Capacidad de carga

No sobrepasar la capacidad de carga de los ecosistemas para no deteriorarlos.



Variedad de atractivos

Aprovechamiento de los recursos existentes, sin ser consuntivo.



Cultura local

Incluirlo como un atractivo principal sin comprometer la esencia de estas.

CARACTERIZACIÓN DEL TURISMO QUE SE REALIZA EN COSTA RICA

Para conocer el perfil de las personas no residentes que visitan Costa Rica, el ICT (Instituto Costarricense de Turismo) aplica entrevistas personales directas en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y reporta los siguientes datos:

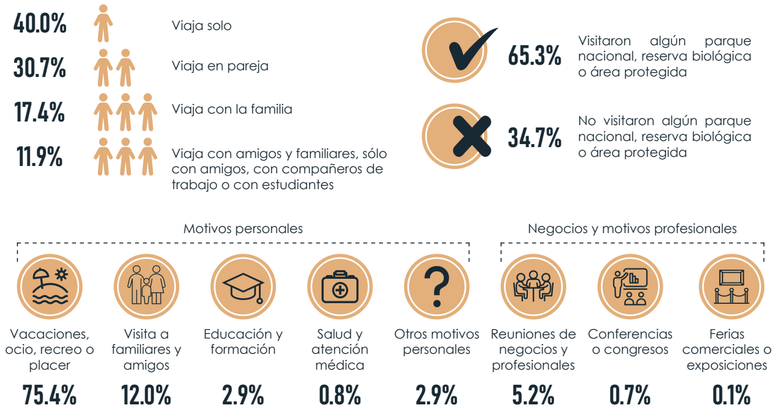


Figura 30: Motivo principal de la visita de turistas no residentes.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basado en encuesta aérea de no residentes, 2019.

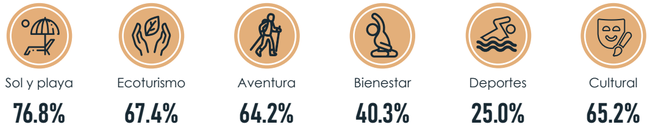


Figura 31: Actividades realizadas por turistas no residentes.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basado en encuesta aérea de no residentes, 2019.

*NOTA: La pregunta realizada para obtener la información de la figura 31, admitía respuesta múltiple.

POTENCIAL TURISMO EN EL GOLFO DE NICOYA E ISLA SAN LUCAS

Durante el año 2019 se estimó que aproximadamente 3 139 008 turistas visitaron el país siendo en su mayoría (94.9%) un turismo por motivos personales según encuestas realizadas por el ICT en los aeropuertos internacionales del país.

Además, a nivel de visitantes que ingresaron al país en cruceros por medio del puerto del Pacífico (ubicado en Puntarenas) durante los años 2018 y 2019, predominan las personas mayores de 65 años (53.6%), seguido por personas de 55 a 64 años (24.6%), el tamaño de los grupos es de aproximadamente 2.42 personas y más del 50% provienen de Estados Unidos. Otro dato importante es que el 60.6% compró algún tour durante su visita al país y el 37.9% adquirió este tour en alguna agencia de viajes localizada en el puerto. Los aspectos que más disfrutaron en su visita se enumerar en orden descendente a continuación:



Justamente, de los 10 aspectos mencionados anteriormente, San Lucas ofrece o tiene potencial para ofrecer todos. Para el sector 4 (CT 04 I-G)de la Unidad de Planeamiento de Puntarenas el mercado meta es el turismo nacional medio-alto y el turismo internacional también medio-alto, que utilizarían transporte marítimo desde los muelles o atracaderos del Golfo de Nicoya, principalmente desde Puntarenas, Jicaral, Costa de Pájaros y Paquera.

A nivel de conjunto (las Islas del Golfo en general) se propone insertar infraestructura o instalaciones tipo: cabinas (hospedaje de baja escala), facilidades para el turismo de día, restaurantes, centros de atención y museos.

Debido a la condición geográfica del sector donde se encuentra San Lucas, es necesario mencionar el concepto de turismo de islas, que consiste en:

> “La utilización del espacio turístico de las Islas tanto con desarrollo de planta para estadía como de servicios complementarios para **productos de día**; (...) el desarrollo de actividades de navegación de placer que puede incorporar la **visita a las islas**, la **pesca recreativa** de especies menores y **deporte acuáticos** entre otros (ICT, 2007, s.p).”

Con este concepto de turismo de islas, es posible desarrollar diversas actividades en cada isla, según el potencial, particularidades, nivel de fragilidad de cada una y con ello lograr:

1. Interconexión de islas
2. Desarrollar y fortalecer las poblaciones locales
3. Desarrollo de actividades turísticas

Para complementar lo anterior, se enlistan los atractivos potenciales de este sector de las Islas del Golfo:

SOL Y PLAYA

- Baños de sol y descanso
- Baños en el mar
- Deportes de playa
- Deportes acuáticos
- Caminatas
- Gastronomía
- Diversión nocturna

NATURALEZA Y ECOTURISMO

- Observación de flora y fauna
- Caminatas guiadas
- Investigación y aprendizaje
- Fotografía
- Descanso y meditación
- Paseos de observación de especies de fauna nocturna

TURISMO RURAL

- Fincas productivas
- Productos naturales
- Paseos a caballo
- Gastronomía

AVENTURA

- Pesca deportiva
- Snorkeling
- Buceo
- Canotaje
- Kayaking
- Canopy

En el Decreto Legislativo N.° 9892 se crea el Parque Nacional Isla San Lucas (treintavo Parque Nacional de Costa Rica), este sitio además de ser un Área Silvestre Protegida, es patrimonio histórico-arquitectónico y además, es una zona de aprovechamiento turístico sostenible.

Para lograr lo anterior, se establecen los siguientes fines para este trigésimo Parque Nacional de Costa Rica (Asamblea Legislativa, 2020, p.02):

1. Preservación del patrimonio natural, histórico, cultural, arqueológico y arquitectónico.
2. Ayudar al desarrollo socioeconómico del Golfo de Nicoya.
3. Fomento del turismo sostenible e inclusivo para nacionales y extranjeros.
4. Disfrute, recreación, generación de facilidades y comodidades para la visitación turística inclusiva.

PROHIBIDO

Servicios de hospedaje o juegos de azar.

PERMITIDO

Concesiones para actividades e instalaciones distintas al servicio de parques.

> “El Parque Nacional Isla San Lucas podrá desarrollar toda la **infraestructura necesaria para facilitar el turismo sostenible**, incluyendo la dotación de agua, electricidad, telecomunicaciones, higiene y saneamiento, muelles, atracaderos, servicios de alimentación y vías de acceso, información y comunicación en diversos formatos, así como la que estime pertinente para el provecho de los visitantes y **asegurar el disfrute y apreciación de la riqueza histórica, arquitectónica y natural del parque** (Asamblea Legislativa, 2020, p.12).”

2.3 EL USUARIO: PREFERENCIAS Y NECESIDADES

En este apartado lo que se pretende es aplicar tres instrumentos diferentes de recolección de información a tres poblaciones diferentes que están relacionadas con el funcionamiento y disfrute del centro de interpretación planteado así como de la infraestructura turística de soporte.

Por un lado, se aborda a la población correspondiente a los potenciales turistas, quienes disfrutarían por gusto propio y por su propia decisión el lugar, para este abordaje se aplica un sondeo (encuesta) con un cuestionario de preguntas, a través de una plataforma digital, que permita entender sus gustos y necesidades.

Por otro lado, se aborda a la población correspondiente a los trabajadores del sector turismo de Puntarenas, con el fin de comprender dentro de su labor y en el sector en el que se encuentran inmersos cuáles son las potencialidades que posee San Lucas y que requieren a nivel arquitectónico y espacial, para aprovechar estos valores en su campo de trabajo, para esta población también se utiliza un sondeo (encuesta) con un cuestionario de preguntas que se aplica de manera digital.

Y por último, los terceros protagonistas en el uso del proyecto por plantear, es la población correspondiente a los funcionarios del Parque Nacional Isla San Lucas, quienes son los que mejor conocen el funcionamiento del sitio, así como las condicionantes del lugar que influyen en el proceso de diseño, por su amplio conocimiento y cercanía con la isla son una fuente muy valiosa de información, para esta población se aplicarán entrevistas por medio de vía telefónica.

EL POTENCIAL TURISTA DE ISLA SAN LUCAS

Objetivo del instrumento:

- Obtener información de la realidad, intereses y comportamiento de los potenciales turistas del Parque Nacional Isla San Lucas.

El sondeo se elabora a través del uso de plataformas digitales, en este caso Google Forms, y se distribuye a través de medios de comunicación y redes sociales. El desarrollo de este instrumento consta de 3 etapas que son: elaboración, aplicación y procesamiento y análisis.

Por las características específicas de la población a la que se busca aplicar el instrumento, se acude a lo que se conoce como muestreo teórico, ya que no se conoce el total de la población ni tampoco el tamaño de la muestra. Según indica Hernández (2014, p.194) refiriéndose a la muestra "la estructuración de ésta se realiza gradualmente a lo largo del proceso de investigación y no se realiza según criterios de representatividad sino según la relevancia de los casos".

La encuesta se divide en 3 secciones de manera que permitan interpretar los datos en grupos y lograr generar correlaciones entre los diferentes resultados de las encuestas, a continuación, se explican los ejes en los que se plantea la encuesta:

01

Primera sección

Información básica sobre el encuestado: permitirá obtener los perfiles de los diferentes tipos de turistas potenciales del centro.

02

Segunda sección

Información sobre visitación y conocimiento del Parque Nacional Isla San Lucas: permitirá entender el nivel de conocimiento de la isla entre los encuestados para así obtener estadísticas y correlaciones entre los factores que determinan la visita del sitio, así como entender la función que cumplirá el centro de acuerdo con el nivel de conocimiento de los usuarios y los campos en los que se podría profundizar.

03

Tercera sección

Información sobre necesidades o calidades espaciales requeridas en espacios turísticos: con la finalidad de promover la visitación turística, es necesario entender qué le gusta o les interesa a los diferentes perfiles de turistas potenciales, así el proyecto podría proponer e incorporar los espacios deseados por aquellos que harán uso de este.

*NOTA: Para consultar el instrumento completo, **ver anexo 3**.

Procesamiento y análisis de datos

Realizaron la encuesta un total de 318 personas, la muestra se seleccionó voluntariamente.

La mayoría (98.4%) de los encuestados son costarricenses y sólo una persona extranjera sin residencia costarricense rellenó la encuesta.

62.6% De los encuestados se identifica con el género femenino

37.1% De los encuestados se identifica con el género masculino

0.3% De los encuestados no se identifica con ningún género

Más de la mitad de los encuestados son adultos jóvenes con edades que oscilan entre los 18 y 35 años de edad, mientras que la población que tuvo menor alcance es la población menor de edad.

- **0.9%** Personas entre los 0 y 17 años
- **2.8%** Personas con 65 años o más
- **33%** Personas entre los 36 a 64 años
- **63.2%** Personas entre los 18 y 35 años

Sobre la visitación de la isla, existe un gran des conocimiento de la misma, menos de un tercio de los encuestados han visitado el sitio, como se muestra a continuación:

21.7% 69 personas han visitado la isla

78.3% 249 personas no han visitado la isla

Acerca de los motivos por los cuales las personas no han visitado la isla, la principal razón es que no han tenido la oportunidad de hacerlo y como segunda razón es que de momento, no han sentido interés por visitar el sitio. Esto demuestra el desconocimiento general del sitio y se sustenta con algunas opciones extra que brindaron los encuestados:

> "**No sabía de su existencia**"

> "**Desconozco el lugar**"

> "**Desconozco la logística de transporte para llegar al sitio**"

> "**Nunca se me ha ocurrido visitarlo**"

En el caso de los encuestados que sí han visitado la isla, evaluaron la experiencia vivida durante su visita a través de una escala de evaluación del 1 al 5 (siendo 1 pésimo y 5 excelente):

Experiencia **pésima**

1. ★☆☆☆☆ **4.3%**
2. ★★☆☆☆ **1.4%**
3. ★★★☆☆ **36.2%**
4. ★★★★☆ **36.2%**
5. ★★★★★ **21.7%**

Experiencia **excelente**

Ampliando el tema de la experiencia vivida por los usuarios en la isla, se destacan observaciones sobre lo descuidado y abandonado del sitio así como la falta de infraestructura básica como servicios sanitarios. Por otro lado, se recalca el valor histórico y cultural, la riqueza natural y la recomendación de habilitar espacios de comercio (comida, pesca, snorkel), espacios donde exbibir objetos históricos (como los grilletes) y mayores facilidades para el turista.

“ *El lugar es* **hermoso**, *sin embargo muy descuidado* ”

“ *Considero útil un generar espacios informativos sobre r* **eseñas del lugar**, *ya que sin un guía, se vuelve complicada la lectura del sitio* ”

“ *La Isla regala una* **experiencia muy diferente** *a la que dan otros sitios turísticos y se disfruta mucho* ”

“ *El muelle de ingreso y salida se sentía algo* **inseguro** ”

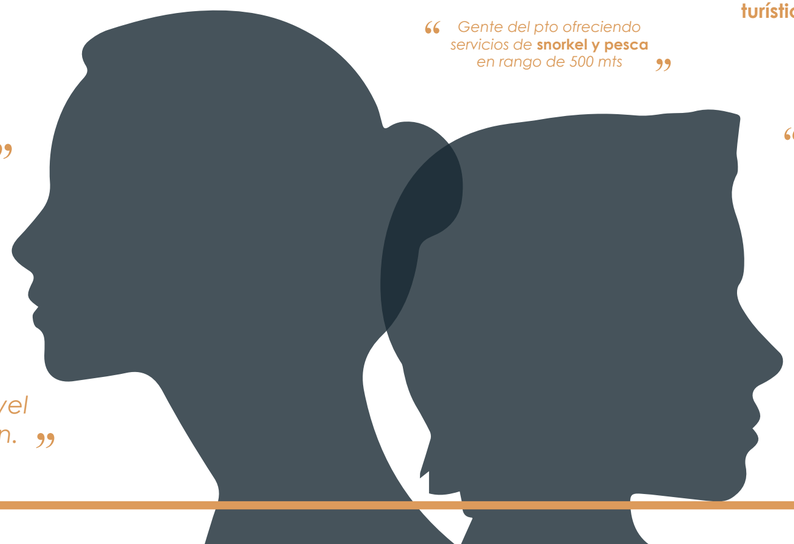
“ **Abandonado**, *sus edificaciones están deterioradas, sería bueno rescatarlas y ponerlas como museo histórico.* ”

“ *Hacerlo más ameno y poder disfrutar de* **un día en familia** *en la isla.* ”

“ *Le falta mucho para ser un verdadero* **centro turístico e historico** ”

“ *Acondicionar el área para personas con* **diferentes capacidades** *funcionales* ”

“ *Gente del pto ofreciendo servicios de* **snorkel y pesca** *en rango de 500 mts* ”



“ *Obstáculos existentes que impiden su desarrollo para que sea un paraje cuidado, protegido y seguro a una* **merecida y alta visitación** ”

“ *La* **falta de servicios** *disminuye el nivel de satisfacción.* ”

Para analizar el nivel de conocimiento que posee la población respecto a los valores presentes en isla San Lucas, se consultó sobre 9 puntos importantes de la historia y riqueza que posee la isla. De estas 9 afirmaciones, 6 son conocidas por al menos el 50% de los encuestados. Las 3 afirmaciones restantes no son tan conocidas, tal como se muestra a continuación y evidencia que el periodo más conocido,es el de la isla cuando albergó el presidio, mientras que la ocupación prehispánica, la existencia de hallazgos arquelógicos y la riqueza natural existente son los datos menos conocidos.

	SI	NO
Isla San Lucas posee 14 monumentos arqueológicos registrados por el Museo Nacional.	64	254
La isla fue habitada por aborígenes durante el periodo Precolombino.	99	219
Isla San Lucas está declarada de interés nacional para el desarrollo turístico sostenible.	224	94
En la isla se ubica el Antiguo Presidio San Lucas, cuyas funciones se mantuvieron desde el año 1873 hasta 1991.	258	60
La isla posee la categoría de Parque Nacional desde el año 2020.	162	156
Isla San Lucas forma parte del patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica con la categoría de Sitio Histórico.	222	96
El conjunto de edificaciones del antiguo Presidio San Lucas, están declaradas patrimonio histórico-arquitectónico.	195	123
Existe una cobertura de bosque secundario en la isla, que se ha regenerado desde que dejó de funcionar el antiguo penal.	150	168
La isla busca convertirse en un destino turístico que permita activar la economía local.	243	75

Hay diversos tipos de turismo orientados a diferentes actividades y es de interés de este proyecto, conocer el nivel de interés de los usuarios en las diferentes tipologías para así poder desarrollarlas o no en el programa arquitectónico.

Según los resultados obtenidos, en general los 5 tipos de turismo son de gran interés para los usuarios **(ver figura 32)** siendo el turismo medio ambiental el que más interesa ya que 176 personas seleccionaron esta opción, mientras que 56 personas indicaron que no tienen interés por el turismo de aventura siendo este el número más alto en esta categoría.

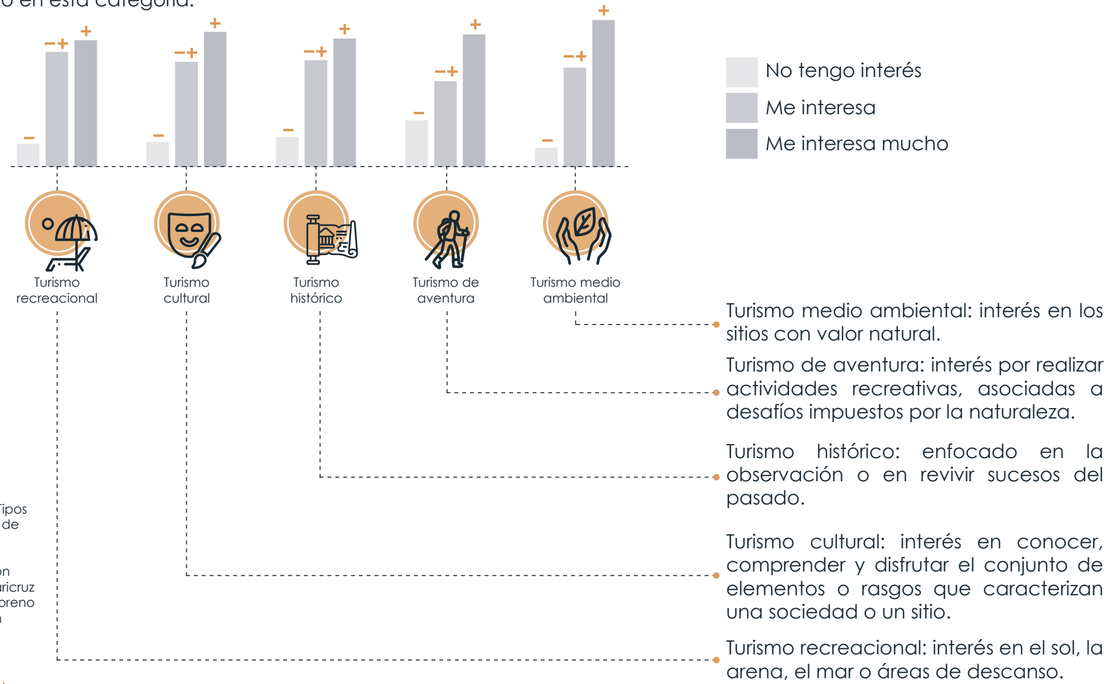


Figura 32: Tipos de turismo de interés.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas.

Para complementar la información acerca de las actividades que son de mayor interés para los usuarios se enlistan diversas opciones y en esta sección se deja abierto a posibles recomendaciones de quienes llenen el formulario **(ver figura 33)**.

Las actividades que se brindan como opción contemplan las actividades que se mencionan en las encuestas que aplica el ICT (Instituto Costarricense de Turismo) en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría a los no residentes y que ingresan al país por este medio.

Las actividades dentro de la encuesta que aplica el ICT se dividen en los temas de: sol y playa, ecoturismo, aventura, bienestar, deportes y cultura. Cada tema incluye diversidad de actividades.

Las 3 actividades que son más llamativas para los encuestados son: senderismo, aprendizaje sobre la historia y atractivos del lugar y observación de flora y fauna u observación de aves con equipo especial.

A parte de las opciones que se dieron en el formulario, una persona de las que lo completó, sugirió: "dramatización de lo que alguna vez fue durante su periodo de cárcel" y que a nivel de interpretación de la información, puede insinuar la necesidad de un espacio tipo anfiteatro que permita la presentación de actividades artísticas y culturales.

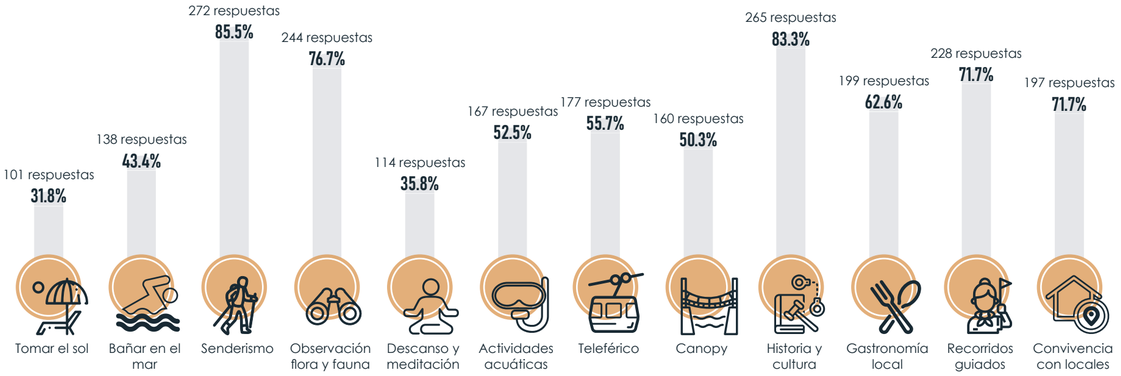


Figura 33: Actividades de interés para los encuestados.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas

Para conocer aquellos espacios que son de mayor urgencia o interés para los posibles usuarios del sitio, se plantea una lista de las cual cada participante del sondeo, indicaría aquellos espacios o facilidades que en su opinión le parecen necesarios en un destino turístico para poder desarrollar las actividades propias de la actividad turística y que la persona utilizaría en un caso hipotetico **(ver figura 34)**.

El servicio sanitario, como es de esperarse al ser in servicio básico, es la opción con mayoría de votos y y luego según orden de votación (de mayor a menor") los espacios o facilidades de mayor interés son: mobiliario de descanso (mesas, bancas, sillas, entre otros), señalización o rótulos informativos y los senderos.

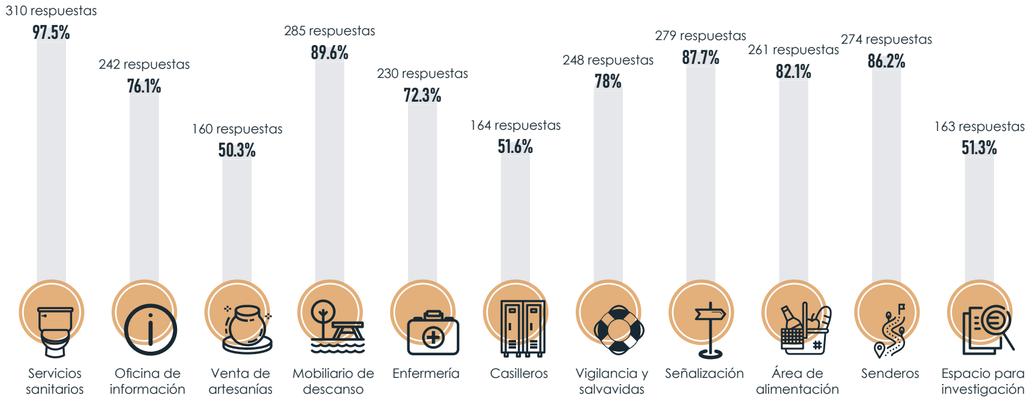


Figura 34: Espacios de mayor interés para los encuestados.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas

Aparte, los encuestados realizaron algunas sugerencias de espacios y actividades que podrían incluirse dentro del programa arquitectónico:



Con la siguiente pregunta realizada, se analiza el nivel de conocimiento que tienen las personas respecto al tema del patrimonio **(ver figura 35)** y con ella se evidencia que conforme el concepto más global "patrimonio" se va haciedo más específico, ahondando en los diferentes tipos de este, va disminuyendo la cantidad de personas que conocen o se relacionan con cada concepto.

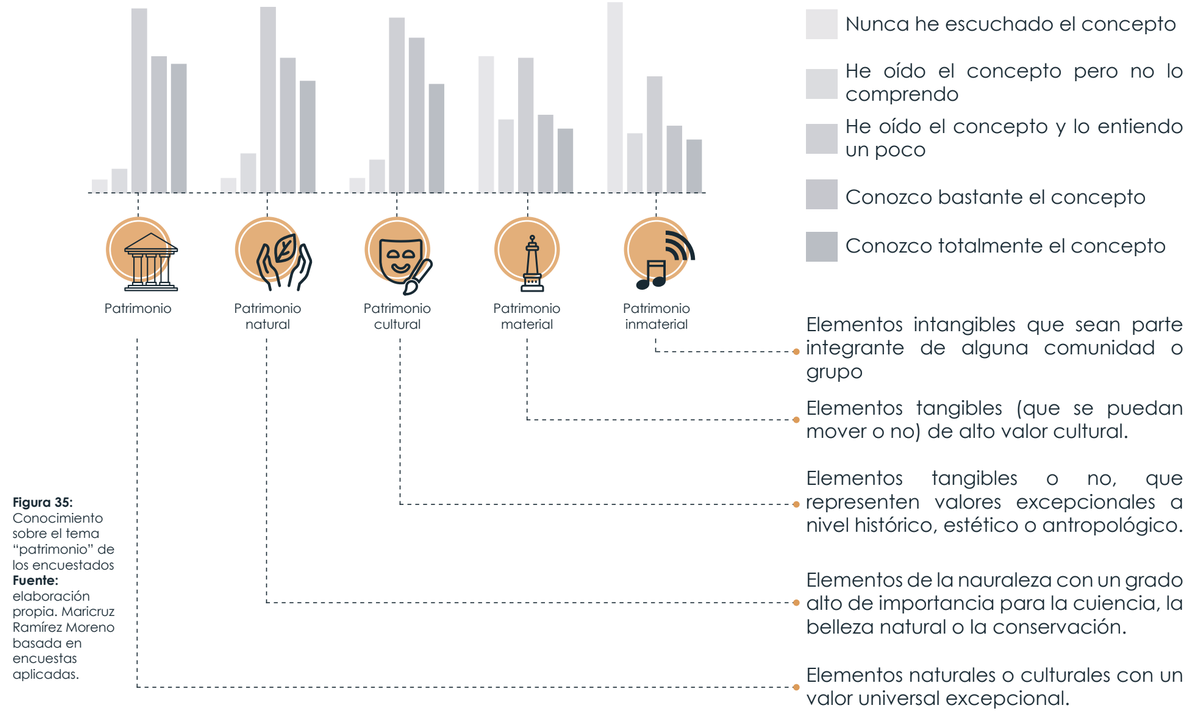


Figura 35: Conocimiento sobre el tema "patrimonio" de los encuestados
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas.

EL TRABAJADOR DEL SECTOR TURISMO COMO USUARIO DE SAN LUCAS

Objetivo del instrumento:

- Obtener información de la realidad del sector turismo en el área de Puntarenas, que permitan guiar las variables de diseño del centro de interpretación propuesto.

El sondeo se elabora gracias a la utilización de plataformas digitales en este caso Google Forms, y se distribuye a través de contacto directo con empresas dedicadas al turismo en Puntarenas-.

Por las características específicas de la población a la que se pretende aplicar el instrumento, se acude a lo que se conoce como muestreo teórico, ya que no se conoce el total de la población ni tampoco el tamaño de la muestra. Según indica Hernández (2014, p.194) refiriéndose a la muestra "la estructuración de ésta se realiza gradualmente a lo largo del proceso de investigación y no se realiza según criterios de representatividad sino según la relevancia de los casos", por lo que se buscará aplicar la encuesta a las empresas de tour operadores que registra CATUP (Cámara de Turismo de Puntarenas), tanto los que ofrecen algún tipo de servicio para San Lucas como los que no lo hacen.

El sondeo se divide en 2 secciones, que permiten identificar tanto a trabajadores como usuarios y por otro lado conocer la percepción de San Lucas, lo que genera una serie de datos que pueden orientar la conceptualización del diseño por plantear.

01

Primera sección

Conocimiento de los sectores de turismo a los que se dedican los encuestados, así como la percepción que estos tienen de los usuarios que contratan sus servicios, tanto desde la cantidad de personas así como los gustos e intereses que pueden detectar en estos.

02

Segunda sección

Entender el rol que cumple Isla San Lucas dentro del sector turismo de Puntarenas, si es relevante o es contemplada como un atractivo importante en el sector, a la vez que se identifican aspectos espaciales que deben ser atendidos.

*NOTA: Para consultar el instrumento completo, **ver anexo 4**.

Procesamiento y análisis de datos

La Cámara de Turismo de Puntarenas, enlista un total de 22 empresas de Tour Operadores asociadas (según sus redes sociales al 19 de noviembre de 2020) de las cuáles 10 empresas colaboró completando el presente sondeo.

En primera instancia, es de vital importancia conocer que tipo de servicios ofrece cada empresa **(ver figura 36)** para definir cuales necesidades poseen, así como sería el mercado en el que podrían adentrarse en un futuro.

Por el área donde laboran principalmete estas empresas de tour operadores (Golfo de Nicoya) el servicio que predomina en la oferta es el transporte acuático, necesario para poder llegar a las islas incluida San Lucas, ya que no hay ningún tipo de transporte público acuático en la zona.

Mientras que la actividad o servicio que menos ofrecen las empresas, es el acompañamiento de algún guía turístico.

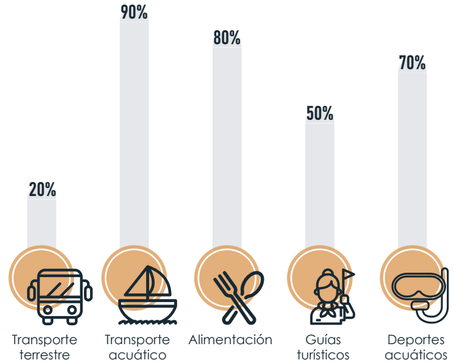


Figura 36: Servicios que brindan las empresas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas.

40% De empresas ofrecen servicios para personas con discapacidad

60% De empresas no ofrecen servicios para personas con discapacidad

Dentro de los servicios que se ofrecen son facilidades para el abordaje en la lancha haciendo referencia únicamente a la discapacidad motora de aquellas personas que necesitan utilizar una silla de ruedas. Sin embargo, dentro de las respuestas no se registró ninguna referencia a algún otro tipo de discapacidad diferente a la antes mencionada.

A través de las redes sociales de CATUP, indican el contacto de 10 tour operadores asociados que ofrecen algún tour a Isla San Lucas según comunican el 06 de marzo de 2021. En el sondeo, sólo 1 empresa indicó que no ofrece el tour a este sitio, debido a la distancia del muelle desde donde ellos zarpan.

90% De las empresas ofrecen algún tour a Isla San Lucas

10% De las empresas no ofrecen ningún tour a Isla San Lucas

A aquellas empresas que ofrecen algún tour a Isla San Lucas, se les preguntó sobre aquellos servicios que incluyen los paquetes que ofrecen y así conocer si la isla cuenta con las facilidades para que puedan brindar estos servicios de manera adecuada. Se presentan en orden (según la cantidad de respuestas) los servicios que se incluyen más a menudo y los que no:

1° Transporte acuático

2° Guía turístico y pago de reserva de entrada al Parque Nacional

3° Alimentación

4° Transporte terrestre

Otros dijeron que el tour que ofrecen, incuye: tiempo de playa, espacio para parqueo en el puerto y utilización de duchas al regreso, de igual manera en el puerto.

Con este último punto, se evidencian las dificultades u opciones alternativas que los tour operadores utilizan, al contar con pocos servicios básicos en la isla propiamente.

Además, se evidencia como en tercer lugar, el servicio de alimentación también se ofrece y la isla no cuenta con ningún tipo de facilidad para realizar esta actividad por lo que debe organizarse o servirse en lugares informales.

Casi la mitad de las empresas que ofrecen el tour a Isla San Lucas, lo hacen hace 7 años o más, por lo que responde a los procesos de intervención patrimonial en el sitio con la finalidad de conservarlo y reactivarlo, después del periodo de abandono en el que se sumió la isla desde el cese de funciones del penal.

Por otro lado, en los últimos 6 años, otras 5 empresas se han sumado y han incluido San Lucas como destino turístico dentro de loss ervicios que ofrecen; tal como se grafica a continuación:

1 a 3 años 3 empresas

4 a 6 años 2 empresas

7 años o más 4 empresas

Uno de los objetivos de dotar a la isla con la infraestructura necesaria para potenciarla como destino turístico, es aumentar la capacidad de carga turística de esta y con ello aumentar el flujo de trabajo que pueda realizarse en la misma. Por lo tanto, es necesario conocer que tipo de turista contrata los servicios y qué capacidad ofrecen los tour operadores. Las respuestas se distribuyen de la siguiente manera:

11.1% 1 a 10 personas

44.4% 11 a 20 personas

44.4% 21 personas o más

Con esto, se evidencia que los tour operadores poseen la capacidad y actualmente reciben en su mayoría grupos entre 11 y 21 personas, o hasta más en algunos casos.

Y respecto a la duración del tour la mayoría con 66,7% indican que dura 5 horas o más, 22,2% ofrecen una duración de 3 a 4 horas y finalmente el 11,1% ofrece tours con una duración de 1 a 2 horas. La mayoría de tour operadores ofrecen el servicio 4 veces al mes, correspondiente aproximadamente con la cantidad de fines de semana que posee un mes, lo que indica que la isla se desaprovecha entre semana.

Según los datos obtenidos, la mayoría de las empresas que participaron en el sondeo, coinciden en que las parejas o grupos de 2 personas y los grupos grandes compuestos por 11 personas o más, son los turistas más frecuentes que reciben, mientras que los turistas solos (es decir que viajan de manera individual) son los menos frecuentes **(ver figura 37)**.

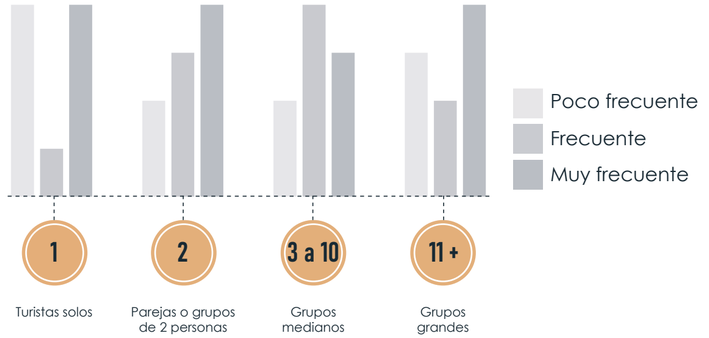


Figura 37: Tipos de turistas que reciben las empresas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas.

Por otro lado, se brindó la una lista de posibiles espacios que podrían proponerse para el desarrollo de la isla como destino turístico, para que pudieran indicar cuales les serían de utilidad actualmente o visualizan como oportunidad de negocio en el futuro **(ver figura 38)**.

La opción que obtuvo el 100% de las respuestas, es el espacio donde servir alimentación y realizar preparaciones sencillas para vender, seguido por un 70% que coinciden en que utilizarían los espacios donde vender artesanías y los senderos. Uno de los participantes, brindó la opción de realizar algún tour nocturno.

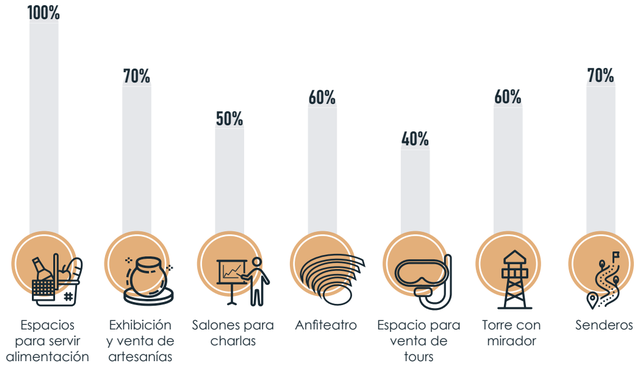


Figura 38: Espacios de utilidad para las empresas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas.

EL USUARIO QUE VIVE Y LABORA EN SAN LUCAS

Objetivo del instrumento:

- Obtener información del funcionamiento y condicionantes específicas del sitio en el que laboran los trabajadores de la isla.

Para realizar la entrevista, se elaborará un guión de preguntas que servirán como base para guiar la conversación, se contactará de manera personal a algún trabajador o trabajadores del Parque Nacional para concretar una fecha y hora, para así proceder a la aplicación del instrumento y posteriormente el procesamiento de los datos obtenidos para su análisis.

La entrevista se estructurará con base en 5 temas diferentes que guiarán de manera general la conversación, manteniendo el espacio para incluir otros temas que se considere oportunos y necesarios. A continuación, se exponen los 5 temas por abordar:

01 Trabajadores y roles

02 Vandalismo

03 Residuos sólidos

04 Contexto natural del sitio

05 Turismo y visitación del sitio

*NOTA: Para consultar el instrumento completo, **ver anexo 5**.

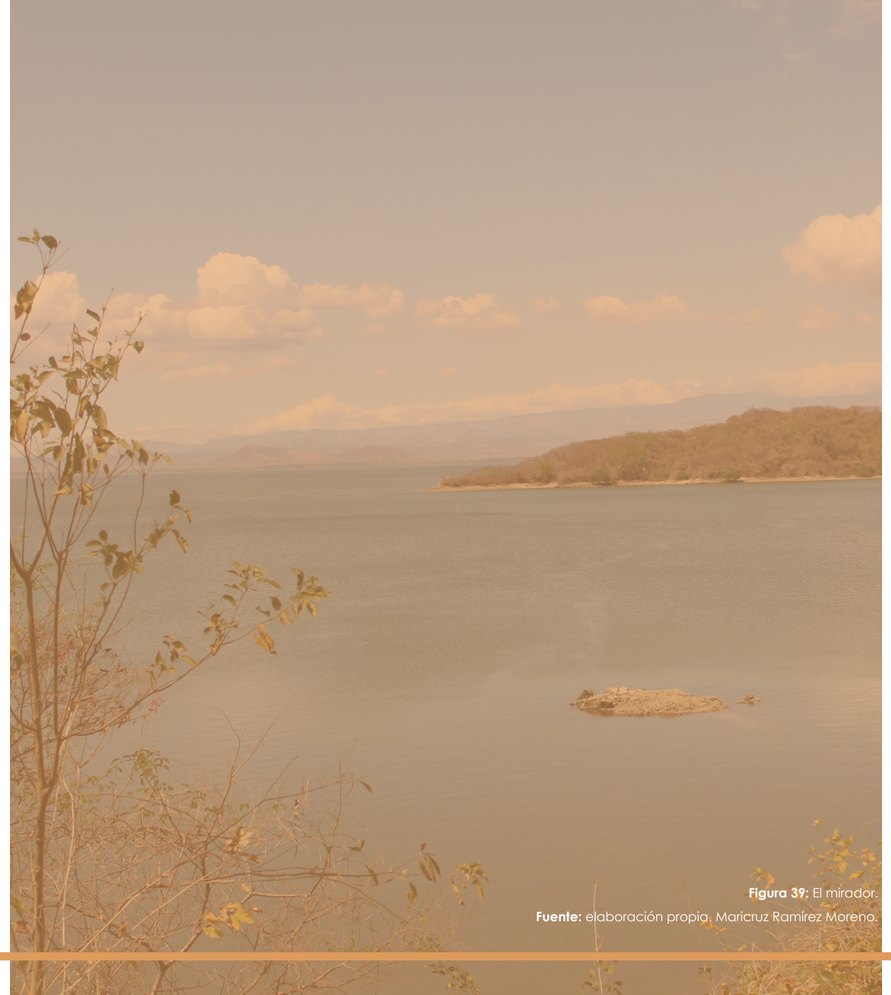


Figura 39: El mirador.
Fuente: elaboración propia, Maricruz Ramírez Moreno.

Procesamiento y análisis de datos

Entrevistado: Olger Núñez Jiménez. Encargado del Parque Nacional Isla San Lucas, guardaparques del SINAC.
Fecha de realización: 29 de julio de 2020
Plataforma: vía telefónica

A continuación se detallan algunos elementos de vital importancia para el proyecto, que son parte de lo mencionado por don Olger durante la entrevista:

- No impactar más con nuevas infraestructuras modernistas esa zona del antiguo presidio para no generar ese impacto negativo entre la mezcla de infraestructuras.
- Se realizó la instalación de 633 metros de tubería desde pozo Pochote hasta los tanques (en las antiguas lavanderías y comedor) y también hay cosecha de agua de lluvia para no esforzar tanto el pozo.
- Existem 3 tanques de 5100 m3 y hay otros tanques más pequeños.
- Durante15 minutos de bombeo, el pozo saca 1500 litros de agua. Hay que tomar en cuenta que se consumen 4.1 litros de agua por descarga en los sanitarios de bajo consumo.
- La bateria actual posee 5 inodoros para mujeres, 1 inodoro según la ley 7600, 3 orinales secos y 2 inodoros para hombres.
- La visita en la parte histórico y playa El Coco tiene una duración aproximada de 2.5 horas, en ese tiempo las mujeres utilizan el baño aproximadamente 2 veces.
- El descanso en la playa se visualiza fuera de ese tiempo en las playas Tumbabotes y Hacienda Vieja.
- Actualmente son 9 funcionarios (5 de SINAC en roles de 12x6 y 4 de Fuerza Pública en roles de 6x6). Estos 9 funcionarios no pernoctan siempre, generalmente hay de 4 a 5 en la isla.

Actualmente los trabajadores de SINAC y Fuerza Pública se encargan de todo, pero se propone la contratación de servicios de mantenimiento a una empresa externa para aproximadamente 600m2.

La nueva casa de guardaparques mide entre 103-105m² aproximadamente y posee 5 cuartos. La actual casa de guardaparques se demuele y se destina para observación del sitio y para regeneración natural.

El enlace/conexión de internet es muy bajo ya que la antena estaba en el punto alto de la comandancia y se perdió con el incendio.

Para emergencias se comunican al 911 y se despachan las embarcaciones de la estación naval con tiempo de respuesta de aproximadamente 5 minutos en óptimas condiciones.

Hay problemas de mantenimiento porque las propuestas carecen de un adecuado seguimiento, tanto preventivo como correctivo, debe incorporarse en los planes y debe ser realista y cumplirse.

Al plantear algo se solicita que sea abierto ventilado y con uso determinado para que no quede en abandono.

Hay también problemas con vandalismo.En agosto de 2017 se retiraron los funcionarios de SINAC porque hubo un asalto.

Don Olger propone rehabilitar el tanque que está por las celdas, tiene algunas filtraciones pero almacena agua de lluvia de momento y podría alimentar el segundo nivel de la Antigua Comandancia cuando se reconstruya.

Tienen un centro de acopio y se despachan los residuos cuando hacen cambio de guardia, además tienen un pequeña compostera.

Se debe motivar a los turistas para llevarse sus residuos, y por ello se solicita no instalar basureros.

Muchas pautas de diseño se lograron obtener gracias al diálogo con don Olger, quien conoce de primera mano el funcionamiento y las necesidades de San Lucas.

Es necesario aplicar a nivel de diseño todo lo que se comenta, desde las necesidades de los guardaparques hasta colaborar con la conscientización ambiental sobre los residuos con los visitantes, al limitar en la propuesta la inclusión de puntos de recolección de desechos.

2.4 PERFIL DE LOS USUARIOS

TURISTAS

TURISTAS NACIONALES
(la mayoría de 20-40 años)
TURISMO INTERNACIONAL
(la mayoría de 55 años o más)

Realizar un recorrido vivencial para conocer la riqueza de la isla.
Suplir sus necesidades y tener las facilidades necesarias.



Figura 40

TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO

GUÍAS TURÍSTICOS
TRANSPORTE MARÍTIMO
GASTRONOMÍA
COMERCIANTES
AGENTES DE TOURS

Tener un ambiente idóneo y flexible para realizar su trabajo y así beneficiar directa o indirectamente varios sectores.



Figura 41

INVESTIGADORES Y CIENTÍFICOS

CIENTÍFICOS
INVESTIGADORES
VOLUNTARIOS
MIEMBROS DE LA ACADEMIA

Poder realizar las investigaciones y voluntariados con las facilidades requeridas por cada uno.



Figura 42

TRABAJADORES DEL ÁREA PROTEGIDA

MIEMBROS SINAC
MIEMBROS FUERZA PÚBLICA

Espacio adecuado para realizar sus labores de manera segura y confortable.



Figura 43



CAPÍTULO: EL CONTEXTO PATRIMONIAL

03

Figura 44: Celdas del antiguo penal.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

> **La investigación cualitativa permite "complementar información para acompañar el análisis estadístico con ciertos datos que contextualizan la información" (Galeano, 2003, p.16)**

3.1 INVENTARIO ARQUITECTÓNICO

Este capítulo busca analizar el entorno edilicio patrimonial del Antiguo Presidio Isla San Lucas con especial énfasis en los edificios de mayor valor o más representativos del sitio para así extraer variables que orienten el proceso proyectual para la propuesta de la nueva infraestructura, tomando en consideración la relación con el contexto circundante.

Se realiza un inventario arquitectónico utilizando tres instrumentos, el primero un levantamiento fotográfico a través de visitas de campo, posterior se procede a utilizar la herramienta de mapeo y por último, la aplicación de una ficha de análisis para los inmuebles más representativos que han sido o están en proceso de acciones de conservación.

CONCEPTUALIZACIÓN DE UNA CÁRCEL EN UNA ISLA

Posterior al período precolombino, Isla San Lucas empieza a ser concebida como un lugar de aislamiento por lo que las embarcaciones extranjeras hacían allí una especie de cuarentena (alrededor de 1825 y 1867) y también funcionó como sitio de destierro político. En 1873 empezó la época de presidio, época más conocida de la isla en la memoria popular, conocida como lugar de castigo, y que llegó a albergar hasta 600 presidiarios.

El penal se convierte en un lugar en el que se vigilan y se disciplinan las costumbres de los privados de libertad, por lo que el diseño panóptico (diseño en donde se puede observar la totalidad de una superficie desde un punto determinado) del área de celdas es el origen conceptual de las edificaciones del antiguo penal, en donde desde la comandancia se observan los 7 pabellones del área principal.

Después, existe una evolución en la concepción e ideología de los centros penitenciarios, en donde se adapta una postura en donde es necesario inculcar la instrucción, moralización y hábitos de trabajo en quienes se encuentran cumpliendo alguna condena en el penal, por lo que se transforma de presidio a colonia agrícola penal en 1958 y se busca generar los servicios fundamentales tales como lugares de culto, atención médica, formación académica y laboral, entre otras.

Por ello es que dentro de la infraestructura presente en la isla no se encuentran sólo las celdas, sino que también existe evidencia de una escuela, biblioteca, área del corral del piedra y redondel para el desarrollo de actividades de ganadería, una capilla **(ver imagen 48)**, entre otras que son testigos de la vida cotidiana y de las actividades económicas de los privados de libertad.

Don José León Sánchez, también plasma en sus escritos un poco sobre las instalaciones del presidio y sus características:

> “Tuguriadas de vieja madera que había en nuestra isla fueron suprimidas y en vez de tales se nos hicieron pequeñas casas con techo de hierro, madera buena y ladrillos de cemento y tierra (León, 1987, s.p.).”

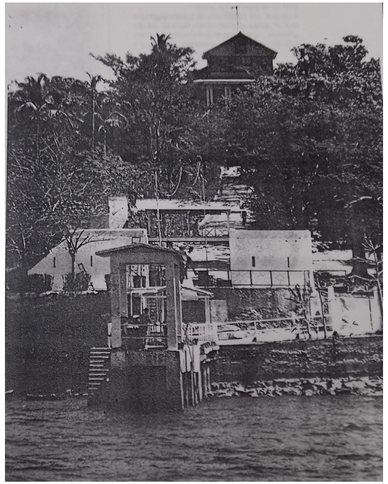


Figura 45: Penal de la isla de San Lucas. Una vista del muelle y del edificio central al fondo.
Fuente: documentación del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.

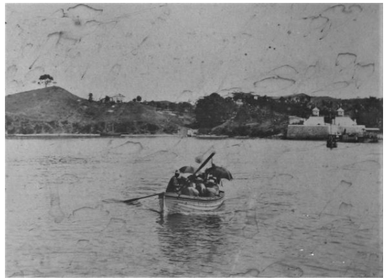


Figura 46: Finales del siglo XIX.
Fuente: colección Museo Nacional de Costa Rica.



Figura 47: Calle de la Amargura, década de 1930.
Fuente: colección Museo Nacional de Costa Rica.



Figura 48: Capilla.
Fuente: colección Museo Nacional de Costa Rica.

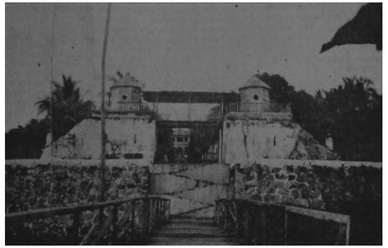


Figura 49: Fortaleza a la entrada del presidio.
Fuente: Periódico La Tribuna, 06 de agosto de 1931.

MAPEO DE EDIFICACIONES Y LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

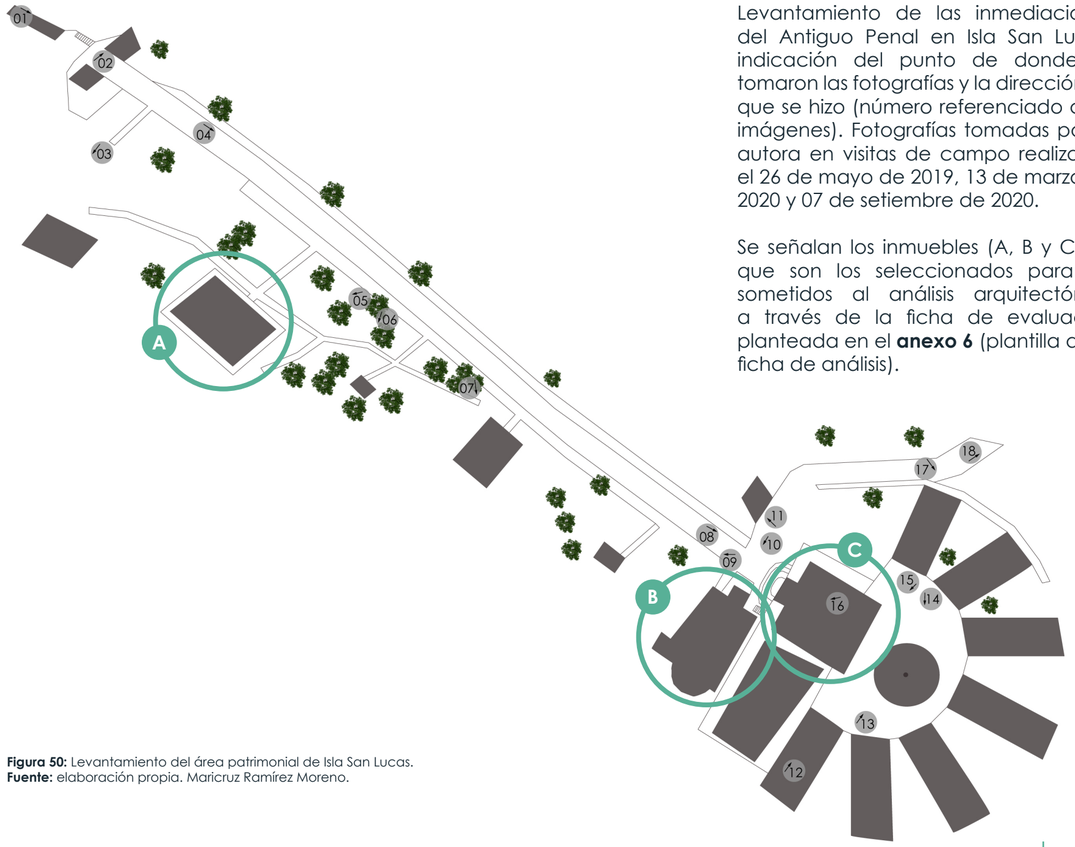


Figura 50: Levantamiento del área patrimonial de Isla San Lucas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Levantamiento de las inmediaciones del Antiguo Penal en Isla San Lucas: indicación del punto de donde se tomaron las fotografías y la dirección en que se hizo (número referenciado a las imágenes). Fotografías tomadas por la autora en visitas de campo realizadas el 26 de mayo de 2019, 13 de marzo de 2020 y 07 de setiembre de 2020.

Se señalan los inmuebles (A, B y C) ya que son los seleccionados para ser sometidos al análisis arquitectónico a través de la ficha de evaluación planteada en el **anexo 6** (plantilla de la ficha de análisis).

01



Figura 51: Muelle de ingreso
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Muelle: esta infraestructura es donde atracan las embarcaciones que visitan el antiguo centro penal, es el punto de ingreso al mismo. El material se encuentra desgastado y la seguridad que brinda al usuario no es la ideal: no cuenta con pasamanos y las barandas se encuentran herrumbradas.

02



Figura 52: Calabozos de selección
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Celdas de selección: estas celdas servían para albergar a los nuevos reclusos del antiguo centro penal mientras las autoridades asignaban a cada uno su espacio dentro de la cárcel, allí no contaban con camas, ni baño y podían esperar inclusive de 2 a 3 días para su selección.

03



Figura 53: Casa de los capitanes
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Casa de los capitanes: este era el lugar de residencia de los capitanes del antiguo penal (los más altos jerarcas), quienes tenían los servicios básicos y las comodidades necesarias. También conocida como "casita verde".

04



Figura 54: Calle de la Amargura
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Calle de la amargura: calle principal de acceso al penal, está hecha de piedra que fue sacada y cortada por los propios reclusos.

05



Figura 55: Dispensario médico
Fuente: Página de Facebook "Claudia Dobles Camargo".

Dispensario: centro de salud de la antigua cárcel, allí estaban las enfermeras, doctores y medicinas.

06



Figura 56: Nueva batería de baños
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Baños públicos: no pertenecen al complejo antiguo, fueron construidos en los últimos años para el uso de los turistas, pero se encuentran en mal estado, las puertas están desmontadas y el acceso a los mismos se realiza a través de un camino con lodo.

07



Figura 57: Antigua casa de guardaparques
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Casa de guardaparques: debido a los actos vandálicos la misma fue cercada con malla y alambre de púas en búsqueda de la seguridad de los mismos, lamentablemente con esto la accesibilidad se ve interrumpida, además los materiales se ven desgastados y en mal estado.

08



Figura 58: Antigua Comandancia
Fuente: Luis Fuentes Condega.

Antigua Comandancia: las ruinas de la misma aún están llenas de escombros y madera quemada, las barandas que cedieron por el calor no han sido reemplazadas y no es seguro caminar dentro de esta (hay riesgo de sufrir heridas por materiales expuestos).

09



Figura 59: Antiguo tanque de agua
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Tanque de agua potable: la isla no cuenta con agua potable, por lo que es necesario recolectar las aguas pluviales, sin embargo, el estado y sistema de los tanques no es el óptimo.

10



Figura 60: Capilla
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Iglesia: se encuentra recién restaurada por lo que es el edificio que está en mejor estado, es accesible desde la calzada principal, aunque en su interior se encuentra vacía y sin uso.

11



Figura 61: Taller
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Taller: en donde hay una serie de desechos, donde solían trabajar algunos reos con más libertades. Es un área techada pero peligrosa por la cantidad de material herrumbrado presente y sin control.

12



Figura 62: Una de las celdas
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Celda: interior de una de las tres celdas a las que hay acceso. En esta se dice que estaban privados de libertad con menor coeficiente y los menos peligrosos, está cargada de grafitis con contenido sexual y en la misma estuvo el ex reo José León Sánchez, conocido por su libro: "La isla de los hombres solos".

13



Figura 63: El disco
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

El disco o la plancha: creado en primera instancia para ser un tanque de captación pluvial, aunque con el paso del tiempo durante el funcionamiento del penal, se convirtió en una zona de castigo, metían a los reos como forma de reprenderlos.

14



Figura 64: Celdas
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Visual de las celdas: colocadas en un diseño panóptico para la vigilancia de los reos de manera más controlada.

15



Figura 65: Antigua Comandancia
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Visual de la parte posterior de la Antigua Comandancia: se evidencian las ruinas en las que quedó este inmueble.

16



Figura 66: Antigua Comandancia
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Interior de la Antigua Comandancia.

17



Figura 67: Celdas (parte posterior)
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Visual posterior de las celdas: la parte inferior eran las celdas de los reos con mayor confianza, por la cercanía con el bosque para poder realizar trabajos.

18



Figura 68: Sendero hacia Playa El Coco
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Entrada de sendero hacia Playa El Coco: estos senderos se adentran en el bosque secundario de la isla y en su recorrido se sitúan otras construcciones en mal estado.

DISPENSARIO MÉDICO



Figura 69: Dispensario médico del antiguo centro penal San Lucas.
Fuente: Página de Facebook "Claudia Dobles Camargo".

ANÁLISIS

Infraestructura de un nivel construida con madera en su mayoría, así como piedra (material propio del sitio) y concreto armado. Emplea conceptos de bioclimatismo con el uso de aleros, métodos de ventilación cruzada en el interior (particiones livianas con cedazo o con entramados que permitan la circulación del aire), pendientes pronunciadas en las cubiertas y caños o cunetas que encausen el agua pluvial en el perímetro de la construcción. Además, incorpora corredores perimetrales, elementos característicos de la arquitectura costarricense.

CAPILLA



Figura 70: Capilla de la Isla San Lucas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

ANÁLISIS

Elemento mejor conservado del conjunto patrimonial, objeto de una restauración que recupera elementos significativos de diversos estilos arquitectónicos como el pórtico de ingreso, las columnas con capiteles dóricos, el frontón de la fachada principal, la bóveda interna situada en el púlpito, así como las ventanas con arcos de medio punto con claves rectangulares y la pequeña cúpula donde se ubica el campanario. Construida en gran parte en concreto reforzado y como material secundario la madera utiliizada en cielos, puertas y ventanas.

ANTIGUA COMANDANCIA



Figura 71: Antigua Comandancia del antiguo centro penal San Lucas.
Fuente: Luis Fuentes Condega.

ANÁLISIS

Estilo ecléctico con influencia del estilo neogótico. Predomina el uso del concreto y la madera.
Dentro de la composición formal de la fachada principal, se ubica una crujía predominante con presencia de arcos ojivales y un arco de medio punto, esta crujía se realza gracias al ingreso elevado por las gradas que se ubican al ingreso principal. Esta crujía sirve como remate visual de la Calle de la Amargura y además, contrasta con el resto de la composición formal de la edificación que utiliza líneas rectas y ángulos de 90 grados.

*NOTA: Para consultar la aplicación de fichas de análisis, **ver anexos 7, 8 y 9**.

3.2 VARIABLES DE DISEÑO

Variables históricas

- Revalorizar el significado de la Calle de la Amargura, manteniendo la idea de "recorrido" como elemento fundamental en el diseño.
- Poner en valor dentro de la propuesta los inmuebles patrimoniales existentes, a través de nuevos usos.
- Complementar con proyectos de señalética para una mejor lectura del sitio.

Materialidad

- Mantener una paleta de colores claros o tierra, para evitar un mal contraste con el entorno tanto natural como construido.
- Seleccionar los materiales tomando en cuenta los ya utilizados en el sitio: madera y concreto principalmente.
- Procurar no irrumpir en el contexto de forma abrupta con la nueva infraestructura, para conservar de la mejor manera el valor del sitio.

Ubicación en el contexto

- Plantear el recorrido del Centro de Interpretación como punto inicial del recorrido histórico total.
- Respetar los bordes del eje de la Calle de la Amargura, con algún tipo de retiro de la nueva infraestructura.
- Ubicación de la infraestructura conforme al uso turístico en un sólo conjunto para mantener el resto de la isla con la menor intervención.

Configuración formal

- Reinterpretación del petatillo en la utilización de cerramientos permeables (louvers, ventanas y puertas).
- Mantener una escala baja (entre 1 y 2 niveles) para mantener la jerarquía de los elementos existentes.
- Incluir corredores perimetrales (aprovecharlos también para el confort climático).



CAPÍTULO: EL SITIO 04

Figura 72: Playa El Coco.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

> **Y nosotros metidos en esta isla donde además de los hombres solamente existe la tierra con sal, y piedras, tantas como para hacer bueno lo que es un camino maluco en mi pueblo y a todos los pueblos de mi provincia (José León Sánchez, 1967).**

4.1 ESCALAS DE ANÁLISIS

Este capítulo está destinado al análisis de sitio de Isla San Lucas, en donde se analiza tanto el contexto natural como las condiciones de accesibilidad tanto en el sitio propiamente como desde la forma de llegar desde el puerto, acceso a servicios básicos e infraestructura de soporte existente. Aunado a esto, se analiza la regulación vigente del stio, ya que al ser área silvestre protegida, cuenta con un plan de manejo realizado por el SINAC así como 2 planes maestros: uno realizado en 2009 por el ICT y el segundo realizado en 2020 a través de una licitación a una empresa de arquitectura y diseño.

El análisis de sitio se realiza en las siguiente escalas **(ver figura 73)**:

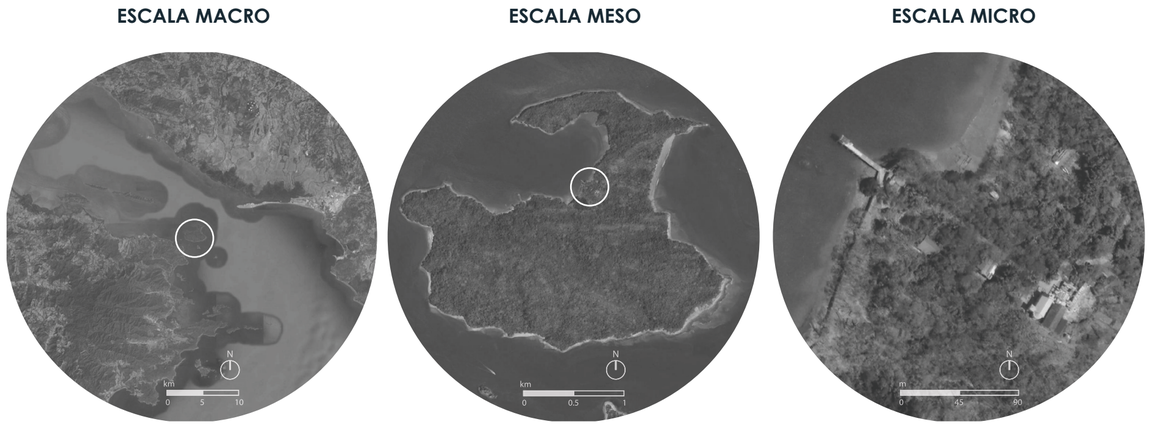


Figura 73: Escalas de análisis de sitio.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en imagen satelital de Google Earth, 2021.

4.2 ESCALA MACRO

El país se posiciona ante el mundo como lugar para el disfrute del entorno natural, cuenta con 11 áreas de conservación **(ver figura 74)**, un total de 9 categorías de manejo para las ASP (Áreas Silvestres Protegidas), un 2,63% del territorio marino y un 25,50% del territorio terrestre e insular se encuentra protegido como ASP según datos del SINAC (Sistema Nacional de Áreasd e Conservación) al 24 de agosto de 2020. Isla San Lucas es responsabilidad del área de conservación ACOPAC **(ver figura 75)**.

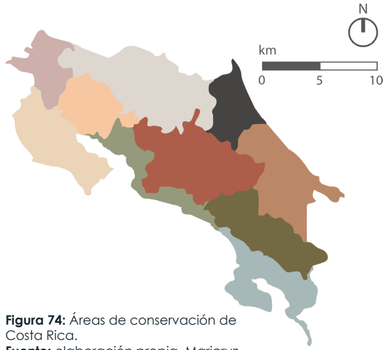


Figura 74: Áreas de conservación de Costa Rica.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

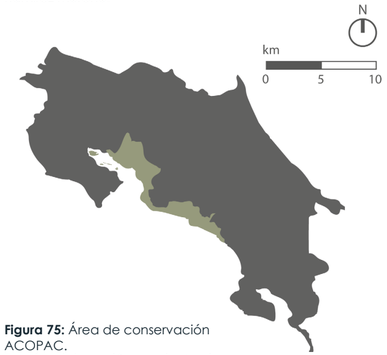


Figura 75: Área de conservación ACOPAC.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Isla San Lucas posee un remanente de Bosque Seco Tropical muy escaso en el país y en general en América Latina.

Este tipo de bosque **(ver imagen 76)** se distingue por una época seca bastante extensa y se caracteriza por poseer especies semi-caducifolias y caducifolias que pierden sus hojas como mecanismo de defensa ante el clima.

La época lluviosa por otro lado, posee una abundante precipitación y el bosque suele mantenerse mojado y húmedo.

Es de suma importancia la protección de este ambiente terrestre que es considerado una de los más amenazados por la intervención humana.

SIMBOLOGÍA

- Bosque seco tropical **(bs-T)**
- Bosque húmedo premontano **(bh-P)**
- Bosque húmedo tropical **(bh-T)**
- Bosque muy húmedo premontano **(bmh-P)**

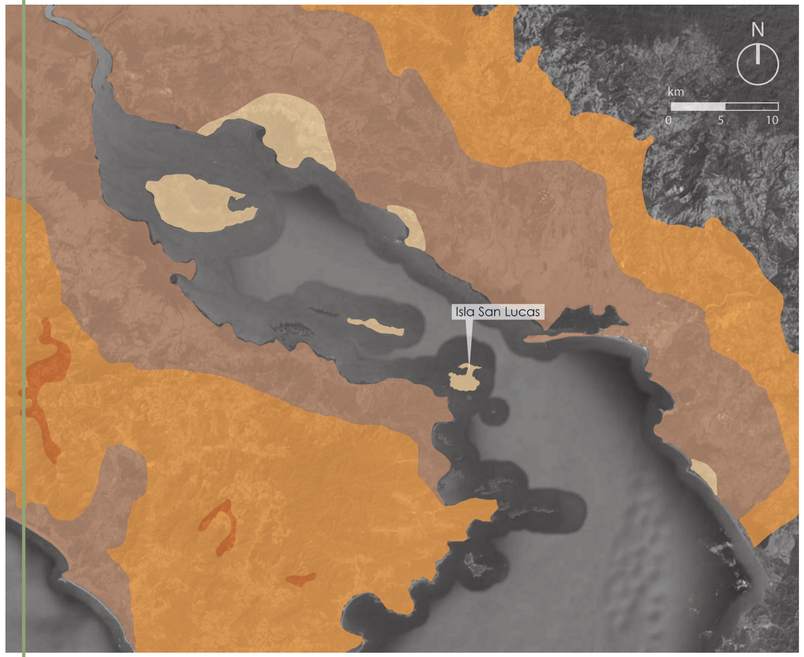


Figura 76: Mapa de clasificación de zonas de vida según Holdridge.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en imagen satelital de Google Earth, 2021.

Isla San Lucas ubicada en el Golfo de Nicoya, posee coneción marítima con varios puertos entre los más importantes Puntarenas y Paquera **(ver imagen 77)** lo que benefia el acceso al lugar ya que tiene conexión a través de estos puertos, con varios puntos terrestres. También es importante recalcar la cercanía con las otras islas lo que permite desarrollar actividades complementarias durante uno o varios días y lo que le da mayor flexibilidad al desarrollo turístico.

SIMBOLOGÍA

- Nodo secundario
- Nodo primario
- Desplazamientos terrestres
- Conexiones en ferry
- XX Nombre de islas del Golfo de Nicoya
- Área de islas del Golfo de Nicoya



Figura 77: Mapa de desplazamientos y área de influencia de Isla San Lucas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en imagen satelital de Google Earth, 2021.

4.3 ESCALA MESO

CONDICIONES GENERALES DE LA ISLA

La isla posee condiciones climáticas particulares caracterizadas por el Bosque Seco Tropical y por su ubicación en el Golfo de Nicoya.

Existen 2 estaciones climáticas muy diferenciadas en las cuales cambia radicalmente el paisaje natural de la isla.

Alcanza altas temperaturas y una sensación térmica aún más elevada por la presencia de una humedad bastante elevada que genera una alta sensación de calor y disconfort.

Posee una predominancia de vientos alisios provenientes del noreste desde la Cordillera Volcánica de Guanacaste y otros vientos predominantes del suoeste por lo que requiere una protección contra la lluvia al ventilar los espacios.

DELIMITACIÓN ESPACIAL

Extensión de 4,62 km²
Área marino costera de 2,1 km² hasta una profundidad de 3 metros

ESTACIONES CLIMÁTICAS DIFERENCIADAS

Estación seca: diciembre a abril
Estación lluviosa: mayo a noviembre

TEMPERATURA AMBIENTAL MEDIA

Entre 25°C y 30°C
Máxima: 30°C y 35°C
Mínima: 20°C y 25°C

PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL

1 596mm por año

VIENTOS PREDOMINANTES

Noreste: 29,7 km/h (enero a diciembre)
Suroeste: 16,8 km/h (mayo a diciembre)

HUMEDAD PROMEDIO

76% anual
Mínima: 59% (febrero a marzo)
Máxima: 89% (setiembre a octubre)

ESPECIES MÁS IMPORTANTES

La isla, así como posee un remanente de Bosque Seco Tropical, posee una serie de especies de flora de alto valor y preponderancia **(ver imagen 88)**, que se mencionan a continuación:



Figura 78

Nativa

Guanacaste
Enterolobium cyclocarpum

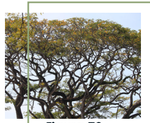


Figura 79

Nativa

Cenízaro
Samanea saman



Figura 80

Nativa

Chaperno
Lonchocarpus minimiflorus



Figura 81

Nativa

Guácimo
Guazuma ulmifolia



Figura 82

Nativa

Jobo
Spondias mombin



Figura 83

Nativa

Palo de arco
Myrospermum frutescens



Figura 84

Nativa

Laurel
Cordia alliodora



Figura 85

Nativa

Negrito
Bourreria quirosii



Figura 86

Nativa

Pochote
Bombacopsis quinata



Figura 87

Nativa

Malacahuiste
Chomelia spinosa



Figura 88: Imagen aérea de Isla San Lucas
Fuente: Andrés Quirós

Las condiciones topográficas **(ver figura 89)** en la totalidad de la isla no son tan abruptas, ni tan elevadas ya que el punto más elevado es Cerro Altos de control con una altitud de 107 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Posee una quebradas intermitentes que pueden llegar a secarse en la época seca y lo que limita el acceso al recurso hídrico en la isla, tanto para el consumo humano como para el consumo animal.

Existe además, una laguna cercana al área patrimonial que ha reducido su tamaño con el pasar de los años, pero que aún genera un espacio de bosque relativamente pantanoso con alta humedad.

El área patrimonial a pesa de estar en la costa (en el borde limítrofe de la parte terrestre de la isla) no posee área de playa y por en contrario existe un malecón de piedra construido por los presos en el tiempo de funcionamiento del penal, según cuenta José León Sánchez.

El área patrimonial de la isla es uno de los monumentos arquelógicos acompañada también de otros elementos como barcos hundidos que son patrimonio subacuático y también el cementerio del Antiguo Penal **(ver figura 90).**

La isla tiene 12 playas distribuidas en el perímetro y se intercalan también con la existencia de arrecifes. La playa que conecta directamente con el área patrimonial es playa El Coco y las otras 2 playas más visitadas son Tumbabotes y Hacienda Vieja más al sur de la isla y suele utilizarse transporte marítimo para trasladarse a ellas, aunque también se puede acceder a través de senderos terrestres que justamente están propuestos en el Plan Maestro del 2020.

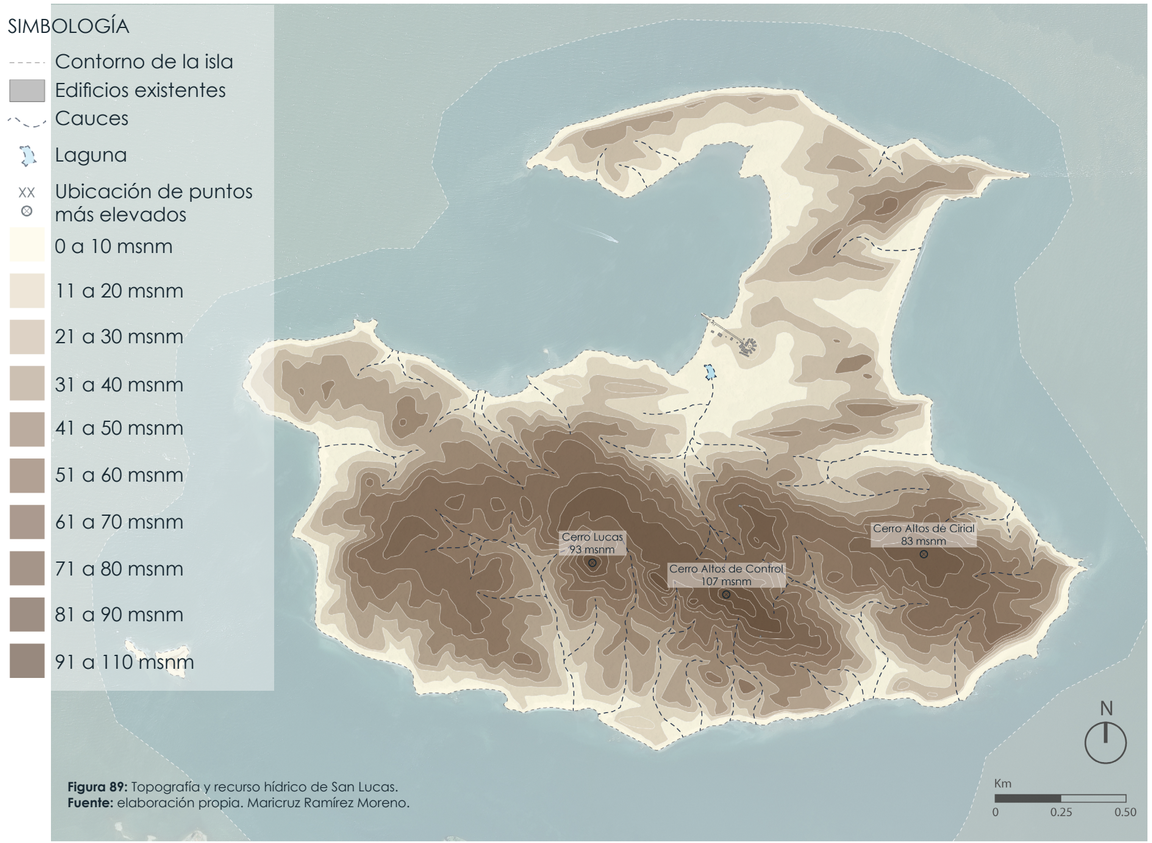


Figura 89: Topografía y recurso hídrico de San Lucas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

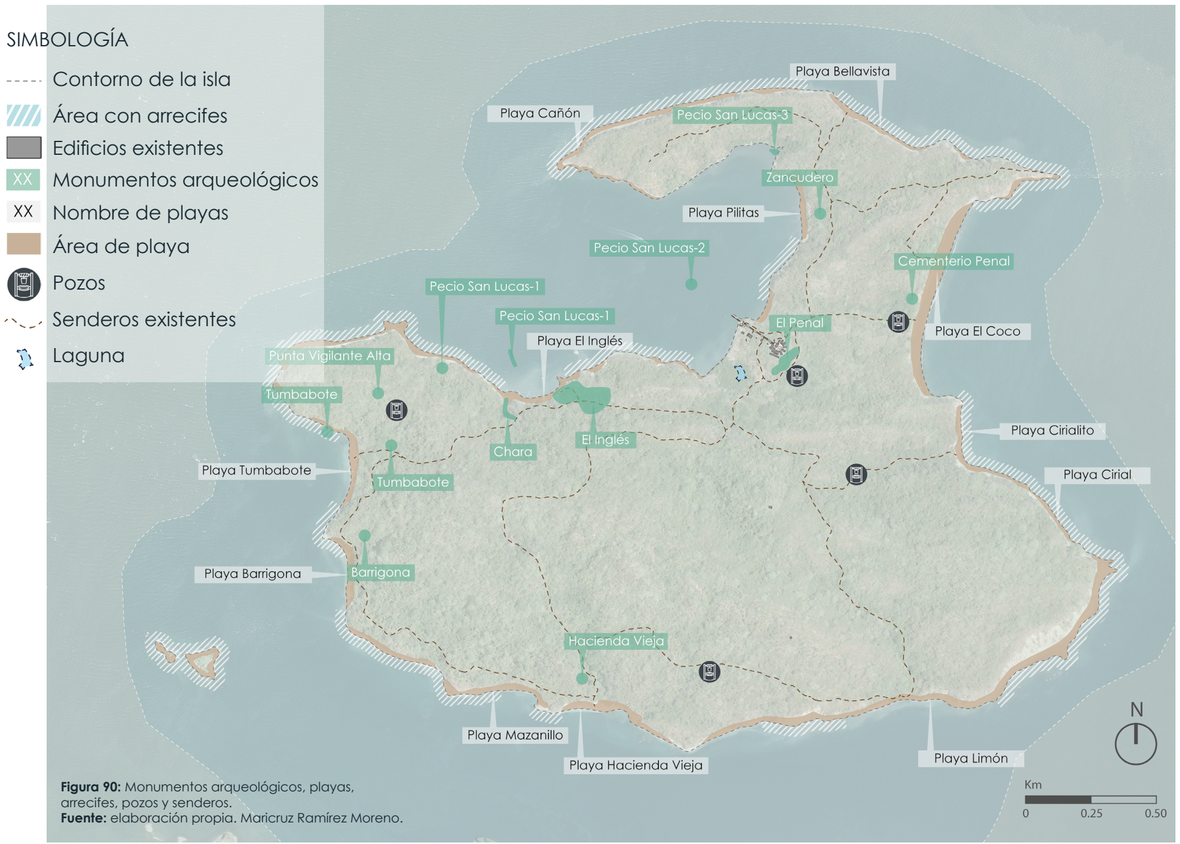


Figura 90: Monumentos arqueológicos, playas, arrecifes, pozos y senderos.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Según el Plan General de Manejo elaborado por SINAC para el Área Silvestre Protegida, se divide el área de esta en 4 zonas de intervención **(ver figura 91)** que median entre el desarrollo y explotación sostenible de la isla y la preservación de los ecosistemas y valores allí presentes.

La zona de nula o mínima intervención es el área más restrictiva de la isla y corresponde al mayor porcentaje en área, esta se propone con un desarrollo de impacto casi imperceptible.

Por otro lado, la zona de baja intervención se propone para prácticas de uso administrativo o especial aprovechamiento regulado de los recursos naturales, así como el turismo de bajo impacto.

Mientras tanto, el área de mediana intervención propone un uso mayor que la de baja intervención, pero con una intensidad, frecuencia e impacto moderado.

Por último, el área de alta intervención y donde se encuentra la zona turística delimitada en la declaración de Parque Nacional, es el área reservada para la mayor explotación de la actividad turística sostenible de carácter permanente y más intensivo, es un área que busca la realización de actividades productivas o de aprovechamiento de recursos, sin dejar de tener control y normas estrictas en esta.

Toda intervención planteada aunque sea en esta área de alta intervención, debe ser planificada y regulada, así como debe estar avalada por los entes y el comité encargado de la isla.

*NOTA: Para consultar más detalles sobre las zonas de intervención, **ver anexo 10**.

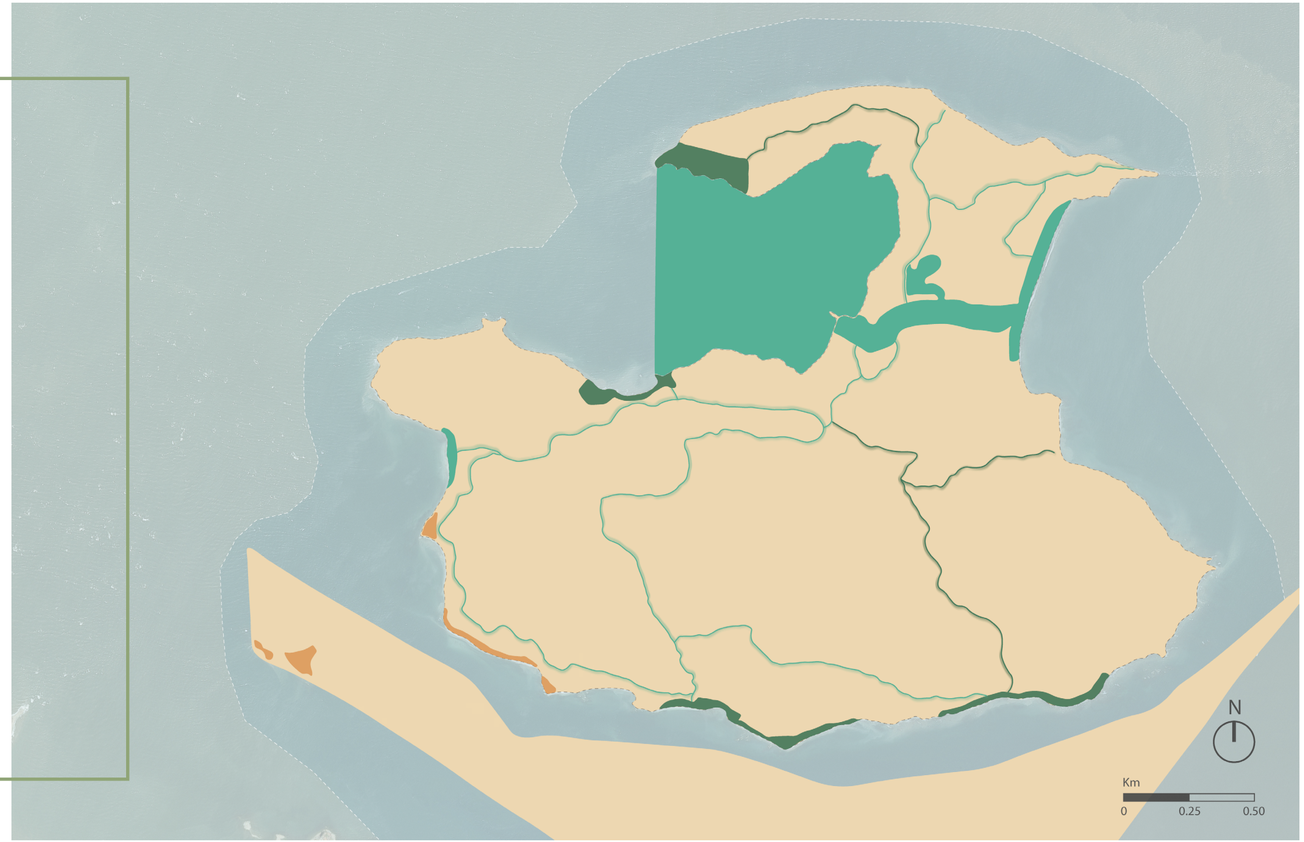


Figura 91: Zonas de manejo de Isla San Lucas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno; basado en Plan de Manejo RNVS Isla San Lucas, 2020.

4.4 ESCALA MICRO

El proyecto se enmarca dentro de la propuesta realizada en el año 2020 del Plan Maestro de Infraestructura y Paisajismo para la isla **(ver figura 92)**.

Es importante recalcar que se selecciona esta zona como punto de alta intervención, con desarrollos de inafraestructura permanente y un poco más intensiva sin dejar de lado los factores ambientales y promoviendo una propuesta sensible con su entorno.

Es por ello que la propuesta toma como base los puntos 08 y 09 marcado en la siguiente figura que corresponden al centro de visitantes y al área de decks, área de estar y zona de comida respectivamente.

Partiendo del análisis se sitúa la infraestructura lo más cercano al acceso desde el área marítima para formar un conjunto edilicio de cierta forma, "independiente" del área patrimonial con los edificios de interés, para así mantener esta con la menor alteración posible. Elementos arquitectónicos sobresalientes, mencionados en el Plan de Manejo (MINAE, 2012):

El atracadero y calabozos

Estructura de concreto en contacto con el mar que primero fue de madera, al final 2 clabozos que eran la primera parada para los presidiarios.

Calle de la Amargura

Calle de piedra, elemento simbólico ya que representaba la bienvenida de los presos al penal.

Dispensario médico

Punto de salud para los presos aunque no funcionaba de manera diaria.

La capilla

Elemento arquitectónico simbólico, que formó parte del proceso de instrucción a los presos.

La comandancia

Punto central del diseño panóptico desde donde se podían observar las celda y el disco.

Los pabellones

Distribuidos entorno al disco (elemento conocido por las torturas que se dieron en él), de 2 niveles (en la parte inferior las celdas de mediana seguridad).

SIMBOLOGÍA

- Eje visual marcado
- Remate visual del eje
- Área de influencia del eje
- XX Fecha de creación aproximada de los elementos
- XX Elementos de valor histórico patrimonial
- 01 Atracadero
- 02 Control de acceso
- 03 Centro de acopio
- 04 Decks
- 05 Caseta de vigilancia elevada
- 06 Casa de guardaparques
- 07 Casa de voluntarios
- 08 Centro de visitantes
- 09 Mirador, decks, área de estar y zona de comidas
- 10 Estructura de techo y decks
- 11 Anfiteatro



Figura 92: Análisis micro del área patrimonial.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basado en el Plan Maestro 2020.

Se realiza un levantamiento topográfico **(ver figura 93)** como parte de la elaboración del Plan Maestro de Infraestructura y paisajismo realizado en 2020, específicamente en la denominada zona patrimonial.

Este levantamiento muestra como existe una pendiente continua pero no gradual desde el muelle de ingreso existente hasta la Antigua Comandancia lo que realza la idea del eje tan marcado que representa la Calle de la Amargura.

Además revela como existe un topografía bastante pronunciada en el área cercana al mar, lo que motiva a la búsqueda de algunos espacios relativamente regulares para situar la infraestructura buscando realizar la menor cantidad de movimientos de tierra posibles.

Tomando como base toda la información anterior, se determina el área de intervención **(ver figuras 94 y 95)**, es decir, el área en la cuál se ubicará la nueva infraestructura. Debido a que existen algunas zonas topográficas relativamente regulares y por otro lado un punto alto seleccionado estratégicamente para la torre de observación, permite una cercanía con el acceso a a isla, así como conectar directamente con el área patrimonial además de que posee una gran cantidad de visuales, conexión con senderos existentes y también está dentro de la zona que el Plan de Manejo permite para eñ desarrollo que se plantea hacer.

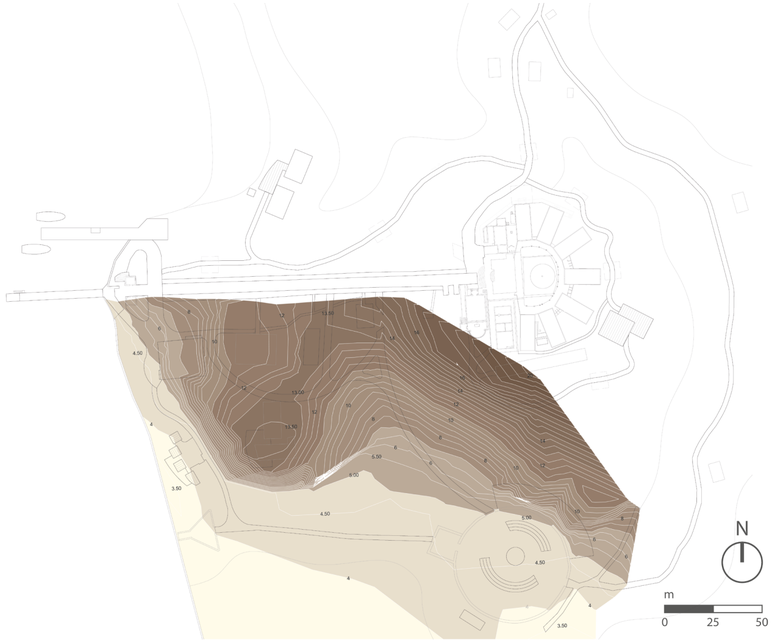


Figura 93: Curvas de nivel del área patrimonial.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

SIMBOLOGÍA

- 0 a 4 msnm
- 4 a 5 msnm
- 5 a 7 msnm
- 7 a 11 msnm
- 11 a 13 msnm
- 13 a 14,5 msnm
- 14,5 a 16,5 msnm
- 16,5 a 18,5 msnm
- 18,5 a 20 msnm

NOTA: curvas de nivel a cada 0,5m.

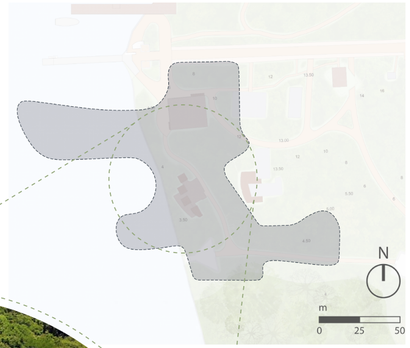


Figura 94: Área de intervención del proyecto.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 95: Foto aérea del área de intervención.
Fuente: Casa Presidencial de Costa Rica.

CAPÍTULO: DISEÑO DEL PROYECTO 05

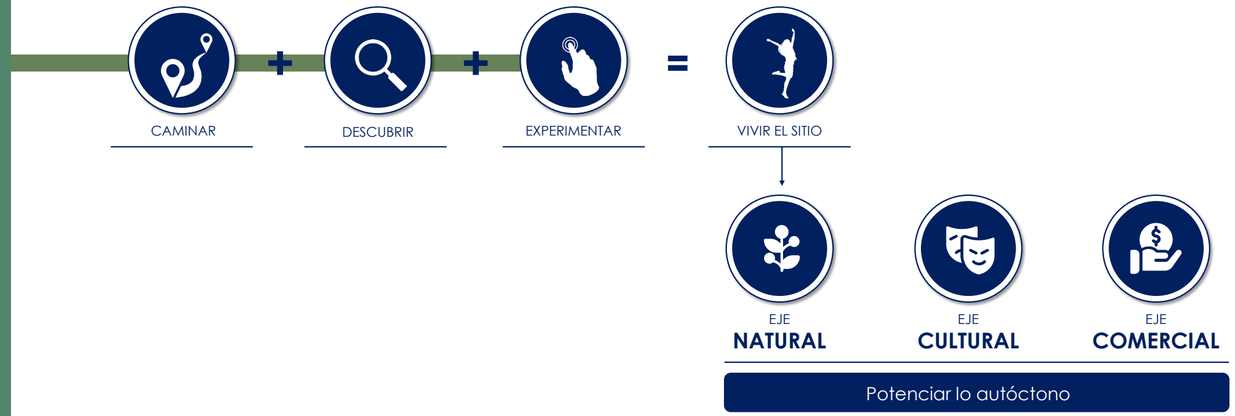
Figura 96: Calle de la Amargura.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

> **“ Y yo tenía la seguridad de que si alguna persona hubiera llevado hasta los oídos del Presidente de Costa Rica la historia de lo que pasaba dentro del penal de San Lucas, éste se hubiera muerto de risa (José León Sánchez, 1967). ”**

5.1 CONCEPTUALIZACIÓN

Para abordar el proceso proyectual en rpimera instancia se define qué es lo que va a guiar el proceso de diseño. Esto se logra gracias al análisis de lo que un turista comúnmente busca en los destinos a los cuáles decide realizar una visita, es por ello que se parte del análisis de las necesidades, actividades y los flujos que realizan los turistas.

Es así como se definen 3 parámetros que engloban lo que el turista haría en San Lucas que corresponde a caminar, descubrir y experiementar, para así lograr tener una vivencia enriquecedora durante su visita. Es por ello que se definen 3 ejes de vital importancia en la propuesta y será quienes guíen de forma posterior la estructura de campo que se plantea.



5.2 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Gracias al análisis realizado de forma preliminar sobre los potenciales usuarios del sitio, las características de las diferentes escalas y al abordaje conceptual inicial se establece que el proyecto se realizará entorno a los nodos y los recorridos, potenciando así la experiencia del usuario al recorrer el lugar.

Es así como se proponen 5 sectores de intervención que albergan desde las necesidades de acceso, de alimentación, de recreación y ocio, hasta lo planteado con el centro de interpretación cuya finalidad sera difundir y poner en valor la riqueza que posee San Lucas.

Se detala a continuación la ubicación de los 5 sectores en una estructura de campo y un programa arquitectónico general, ya que el programa arquitectónico específico se expone para cada sector.



Figura 97: Estructura de campo.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno basada en imágenes de Google Earth

SECTORES		ÁREA
PE	PROGRAMA EXTERIOR	273,1
S01	SECTOR RECEPCIÓN Y BIENVENIDA	415,25
S02	SECTOR RECREACIÓN Y COMERCIO	1 066,6
S03	SECTOR APRENDIZAJE	463,05
S04	SECTOR OBSERVACIÓN	269,4
S05	SECTOR SERVICIOS E INVESTIGACIÓN	253,00

*NOTA: El área del programa exterior no incluye las áreas verdes circundantes.

ÁREA TOTAL **2 740,4m²**

5.3 ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

PAUTAS DEL ÁMBITO PATRIMONIAL

Como se mencionó desde un inicio del trabajo, el ámbito patrimonial posee un papel sumamente relevante, debido a que debe existir un desarrollo turístico pero de la mano de la preservación del sitio. Como se mencionó en el marco conceptual, se utiliza la técnica de la revelación y de la acentuación, la primera ya que no se realiza un acento sobre lo existe sino que se reinterpretan elementos que se incorporar en la nueva infraestructura y la segunda debido a que lo que se inserta es un objeto contemporáneo distinto a lo existente pero que no puede exitir sin él ya que es quien dicta las siguientes pautas de desarrollo:

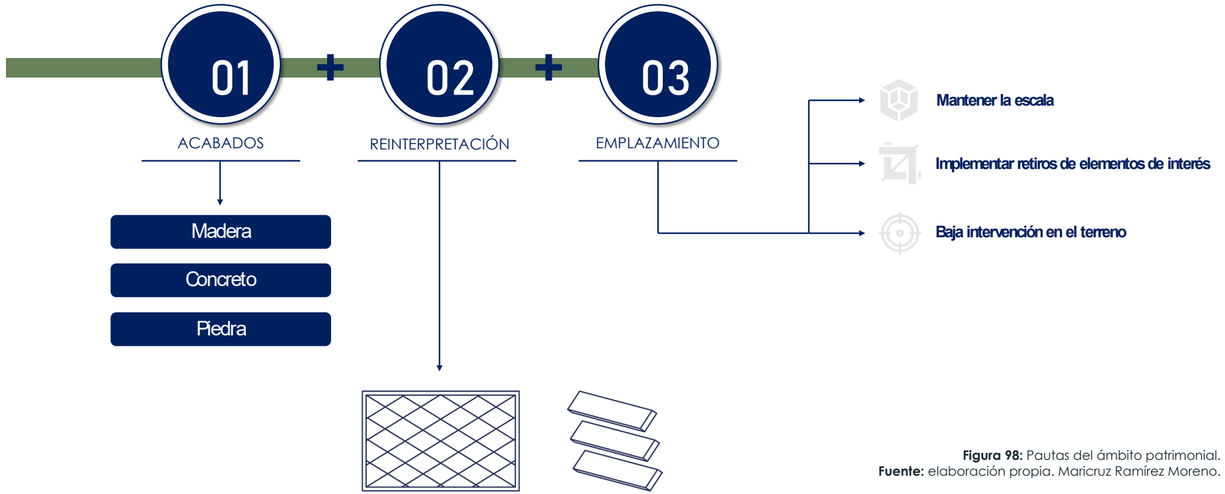


Figura 98: Pautas del ámbito patrimonial.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

PAUTAS DEL ÁMBITO NATURAL

Aunado al ámbito patrimonial, tal como se mencionó en el marco conceptual, el ámbito natural es de suma importancia por el contexto existente en la isla. Es por ello que a raíz de la investigación se definen 3 parámetros que guían el proceso de diseño y la propuesta final en general.

En primera instancia es sumamente importante incluir el ámbito de paisaje dentro de la propuesta, por otro lado la aplicación de estrategias bioclimáticas para lograr un correcto funcionamiento de la infraestructura así como el hecho de que la sostenibilidad debe prevalecer como elemento fundamental. Las estrategias implementadas se indican a continuación:

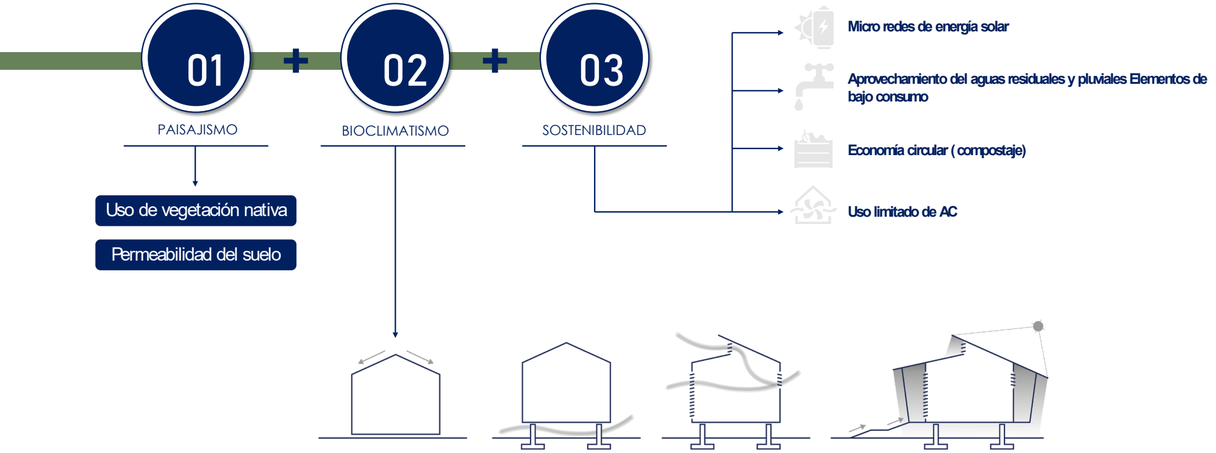


Figura 99: Pautas del ámbito natural.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 100: Planta de conjunto.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

SECTOR 04
OBSERVACIÓN

SECTOR 02
RECREACIÓN Y COMERCIO



Figura 101: Vista aérea, noroeste.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

SECTOR 03
APRENDIZAJE

SECTOR 01
RECEPCIÓN Y BIENVENIDA

SECTOR 04
OBSERVACIÓN



Figura 102: Vista aérea, sureste.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

SECTOR 05
SERVICIOS Y ADMINISTRATIVO

SECTOR 01 | SECTOR 02 | SECTOR 03 | SECTOR 04 | SECTOR 05

Sector recepción y bienvenida | Sector recreación y comercio | Sector aprendizaje | Sector observación | Sector servicios y administrativo

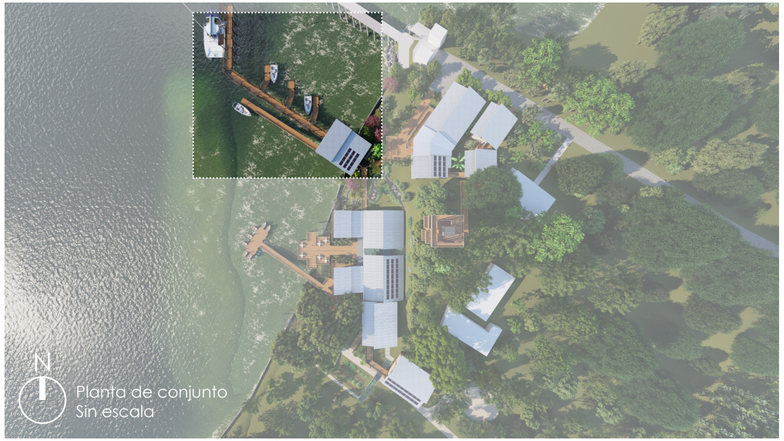


Figura 103: Planta de conjunto con la ubicación del sector 01.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Este sector es el punto de llegada para quienes visitan el Parque Nacional Isla San Lucas, ubicado de forma paralela al muelle antiguo pero hacia el sur para no impedir la visual que se obtiene de este lugar cuando se viene desde Puntarenas y se ingresa a la bahía de San Lucas.

Para aumentar la capacidad turística del sitio, se propone un muelle principal con 3 muelles secundarios, aptos para recibir embarcaciones de hasta 30 pasajeros **(ver figura 105)** y aunado a estos, se cuenta con un muelle flotante que permite el acceso de personas en silla de ruedas.

El área de recepción cuenta con un espacio de atención al público, área para guardar elementos personales en casilleros, así como una bodega de almacenaje para silla de ruedas.

Este sector incluye una enfermería con un espacio para curaciones sencillas y se ubica justamente cerca de la rampa de egreso con conexión directa al muelle en caso de necesitar evacuar a un paciente y llevarlo hacia el puerto.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Muelles fijos	205.45 m²
Muelle flotante y rampa	72.0 m²
Recepción	72.3 m²
Mirador	12.3 m²
Área de casilleros	8.75 m²
Bodega	3.85 m²
Enfermería	18.6 m²
Rampa de conexión	18.0 m²
Cuarto eléctrico+TI	4.0 m²
TOTAL	**415.25 m²**

Figura 104: Planta de distribución arquitectónica, sector 01.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

PLANTA DE DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA
SECTOR 01 I NPT +3.60m y +4.50m

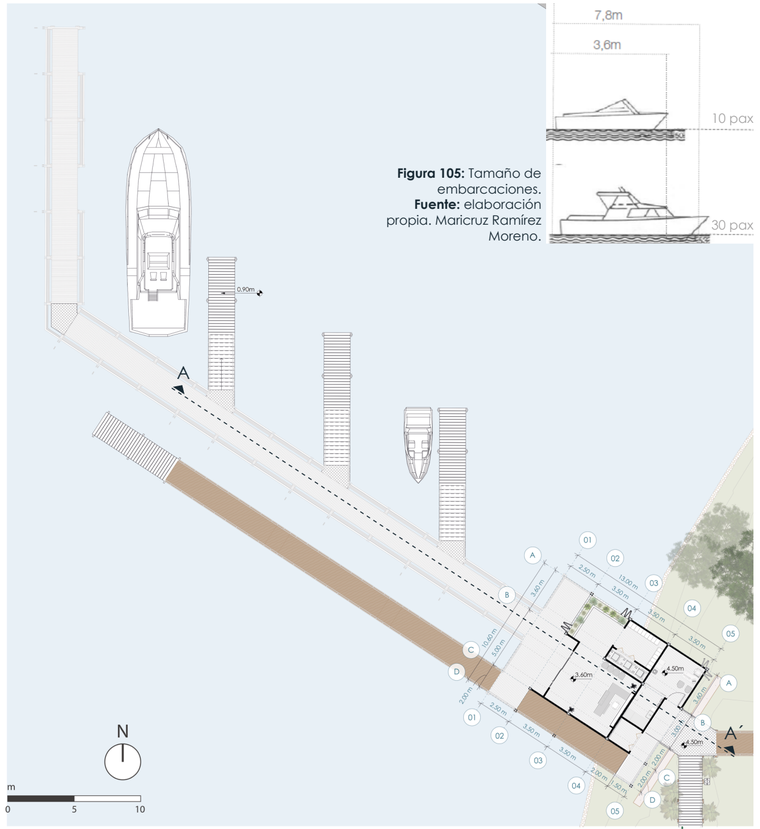


Figura 105: Tamaño de embarcaciones.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

PLANTA DE DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA
SECTOR 01 I NPT +3.60m y +4.50m

SIMBOLOGÍA

- 01 Muelle principal
- 02 Rampa de acceso
- 03 Recepción
- 04 Mirador
- 05 Casilleros
- 06 Área de almacenaje de sillas de ruedas
- 07 Rampa de conexión entre NPT +3.60m y NPT +4.50m
- 08 Enfermería
- 09 Área de atención (enfermería)
- 10 Cuarto eléctrico + TI (baterías, inversores, tableros y gabinete)
- 11 Sendero hacia el centro de interpretación
- 12 Sendero hacia el área de recreación y comercio



Figura 106: Planta de distribución arquitectónica, sector 01.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

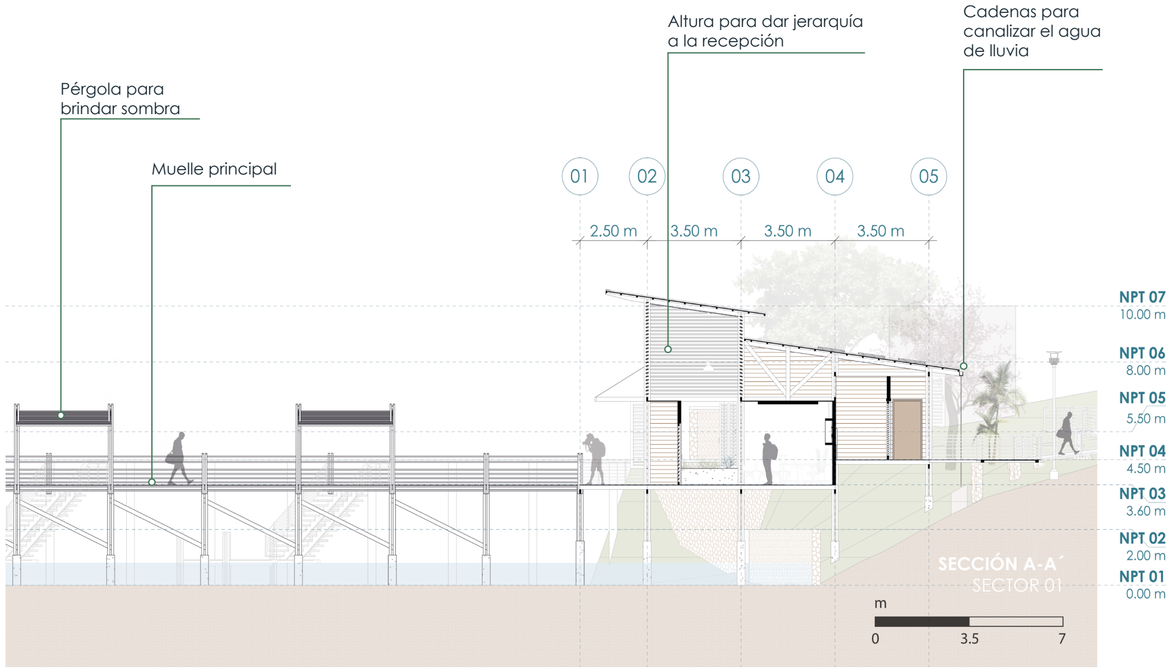
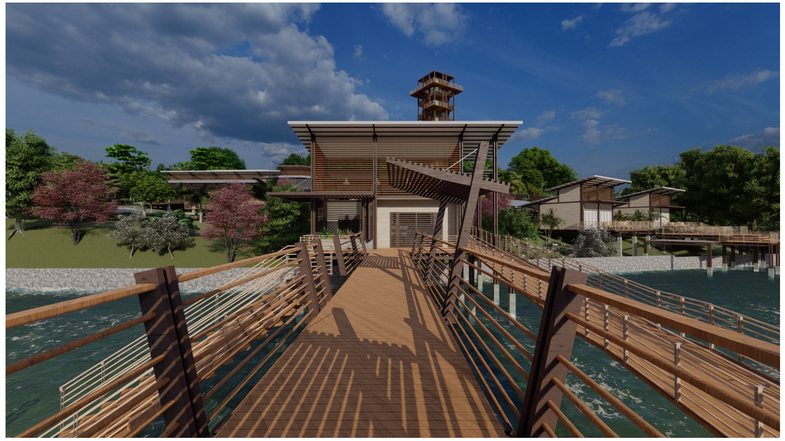


Figura 107: Sección A-A´
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

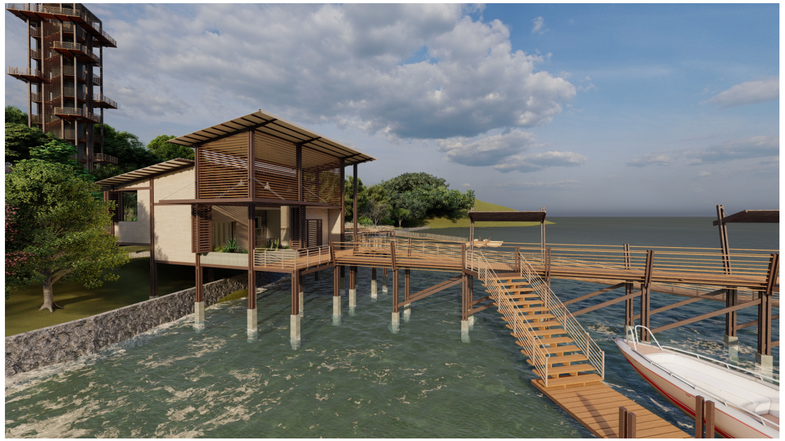


Visualización desde el muelle principal, hacia el acceso a la recepción del Parque Nacional. La jerarquía de la recepción se obtiene aumentando la altura de este sector y manejando las cubiertas hacia el lado opuesto para que no opaquen la visual.

Figura 108: Visualización, muelle principal.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Visual del costado noroeste del sector 01, donde se puede apreciar la abertura a modo de mirador para poder observar el atracadero antiguo. Además, se observa como el diseño trasciende los límites terrestres y se apropia del espacio marítimo.

Figura 109: Visualización, sector 01.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.





Área de atención al público para registro del ingreso al Parque Nacional así como para brindar información, cuenta con un pequeño espacio para la espera en caso de ser necesario. Se emplea el enchape de piedra ya que es un material característico.

Figura 110: Visualización, recepción principal.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Visualización general del interior de la recepción y su conexión con el área de casilleros, el área para almacenar sillas de ruedas y el mirador propuesto. La recepción posee doble altura para brindarle jerarquía a este elemento de acceso y bienvenida a la isla.

Figura 111: Visualización, conexión de recepción con mirador y casilleros.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.





Mirador en el interior de la recepción con la visual hacia el atracadero antiguo, se observa un jardín xerófilo que sirve como borde o límite y además se observan los cerramientos permeables planteados que permiten la ventilación natural y una mejor visual.

Figura 112: Visualización, mirador sector 01.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Vista posterior del sector 01 por la enfermería. Se visualiza el uso de cadenas como bajantes para el agua pluvial que posteriormente se recolectan a través de una cama de piedra y que son llevadas hasta el jardín pluvial permitiendo así desarrollar el paisaje sonoro.

Figura 113: Visualización, costado noreste del sector 01.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.





Visual desde el costado sureste donde se observa la bifurcación de los senderos que conectan con el sector 02 y el sector 03, realzando la importancia del recorrido en el proyecto. Se observan también los paneles solares que alimentan la microred de energía de este sector.

Figura 114: Visualización, costado sureste del sector 01.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Se observa desde la perspectiva del ojo humano, la bifurcación del sendero en donde el visitante elige el recorrido que desea tomar como parte de su experiencia en el sitio, remata visualmente con el jardín pluvial y en el fondo la torre de observación.

Figura 115 Visualización, senderos de conexión.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.







Figura 116: Planta de conjunto con la ubicación del sector 02.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Este sector alberga los servicios de comercio itinerante que se plantean en el proyecto. Se diseñan 3 tipos de espacios comerciales que permitan la concesión de servicios a organizaciones locales para beneficiar a la población al potenciar esta actividad productiva.

El primer tipo de comercio propuesto es el de gastronomía local con los quioscos de alimentación, el proyecto no propone un único restaurante sino que propone 4 espacios pequeños (cada uno con área de preparación y área de ventas) que permitan brindar beneficios a diferentes personas y organizaciones. En ellos se pueden realizar pequeñas preparaciones y servir comida estilo "catering service", es decir preparados y empacados fuera de la isla. Este sector incluye un área de alimentación para 64 personas en mesas y diferentes áreas de descanso para satisfacer diferentes necesidades.

Por otro lado, se propone un espacio para la venta de artesanías y otro para la venta de tours complementarios con acceso a un pequeño muelle para realizar las actividades, que también funciona como muelle de servicio para despachar los residuos que se produzan.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

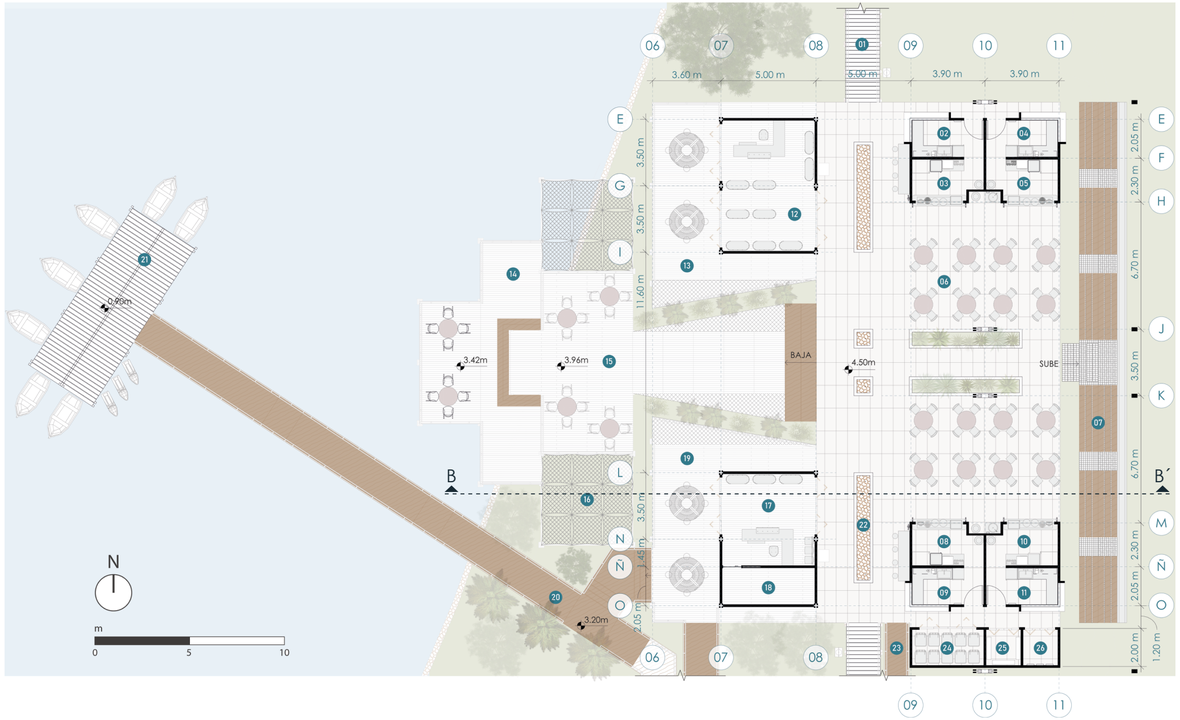
4 quioscos de comida de 16.9 m² cada uno	67.6 m²
Área de comida	351.6 m²
Área de estancia en los gaviones	68.5 m²
Área de venta de artesanías con deck	85.4 m²
Área de venta de tours con deck y bodega	85.4 m²
Muelle flotante y rampa de acceso	142.9 m²
Área de estancia en decks	141.8 m²
Área de estancia en redes	46.0 m²
Mirador	61.8 m²
Cuarto de residuos	7.8 m²
Área de compostaje	3.9 m²
Cuarto eléctrico+TI	3.9 m²
TOTAL 1 066.6 m²	

SIMBOLOGÍA

01 Sendero desde recepción
02 Área de preparación-Quiosco 1
03 Área de venta-Quiosco 1
04 Área de preparación-Quiosco 2
05 Área de venta-Quiosco 2
06 Área de comida
07 Área de estancia en gaviones
08 Área de venta-Quiosco 3
09 Área de preparación-Quiosco 3
10 Área de venta-Quiosco 4
11 Área de preparación-Quiosco 4
12 Área de venta de artesanías
13 Deck del área de artesanías
14 Mirador
15 Área de estancia
16 Redes para el descanso y relajación
17 Área de venta de tours
18 Bodega para equipos
19 Deck del área de venta de tours
20 Rampa de acceso a muelle
21 Muelle flotante para tours y actividades complementarias
22 Canal de canalización de agua pluvial
23 Rampa de acceso a servicios sanitarios, duchas, vestidores y bebederos
24 Cuarto de residuos
25 Área de compostaje
26 Cuarto eléctrico + TI (baterías, inversores, tableros y gabinete)

Figura 117: Planta de distribución arquitectónica, sector 02.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

PLANTA DE DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA
SECTOR 02 I NPT +4.50m



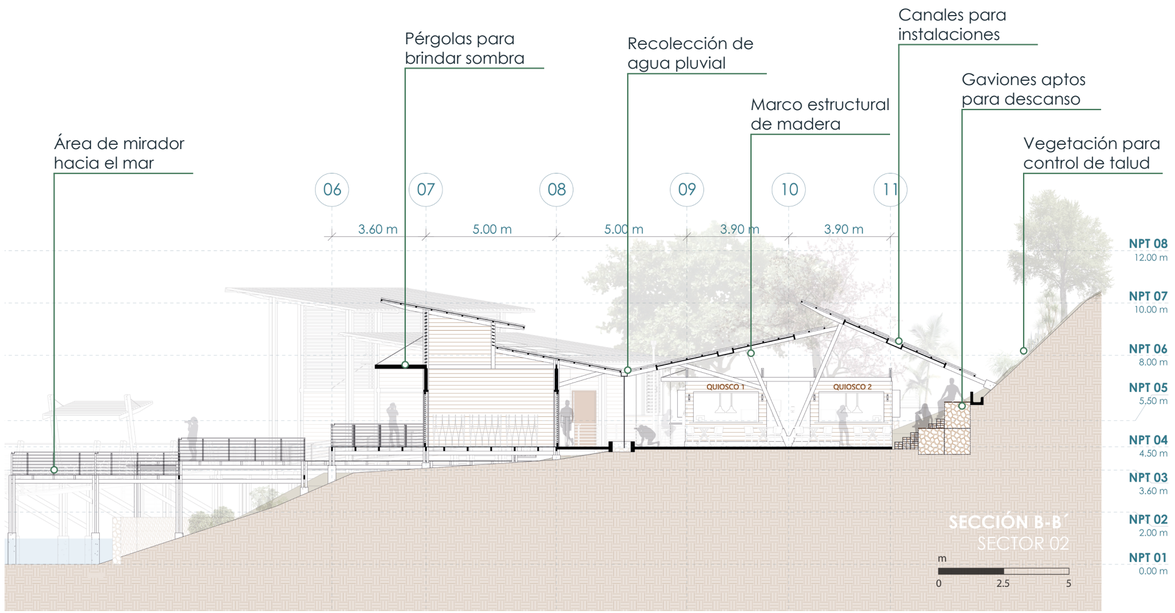


Figura 118: Sección B-B´
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Visual del sendero de conexión entre el sector 01 de recepción y el sector 02 de recreación, acompañado de palmeras de porte alto que marcan un ritmo a la derecha y el jardín pluvial a la izquierda, se observan las luminarias fotovoltaicas propuestas.

Figura 119: Visualización, sendero hacia sector 02.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Visual donde se observa la ventilación natural que se provee a los quioscos de comida a través de los cerramientos permeables en paredes y cubierta. Se observan también los marcos estructurales de madera laminada y el contraste con los cielos de gypsum.

Figura 120: Visualización, entrada a quioscos.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.





Porción del área de alimentación con vista hacia los quioscos 1 y 2. Se observa como la cubierta y los cerramientos son independientes para facilitar la ventilación cruzada. Se observan los jardines xerófilos que requieren poco recurso hídrico.

Figura 121: Visualización, área de comida.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Fuga visual generada en el espacio de recreación para mejorar la experiencia del visitante al ingresar al mirador, se observa también como se utiliza la vegetación de predominancia vertical para reforzar esta fuga así como una porción de cielo traslúcido.

Figura 122: Visualización, fuga visual hacia mirador.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.



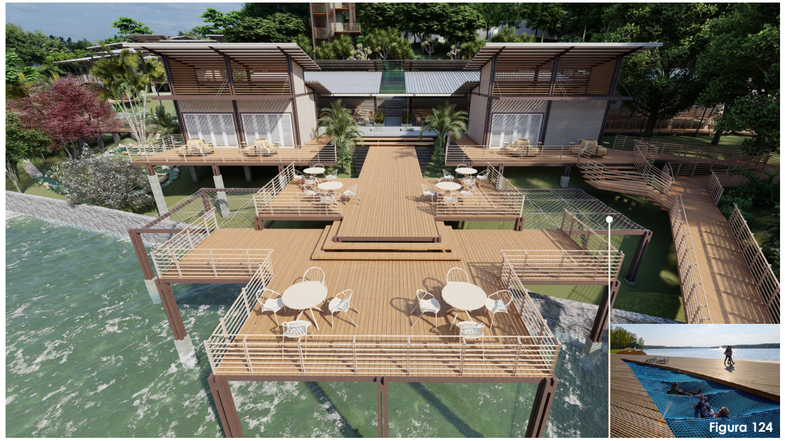


Figura 124

Mirador planteado en el sector 02 que al igual que la recepción, trasciende los límites del área insular, para incorporar también el área marina dentro del diseño. A los extremos del mirador se observan las redes tipo "escalador" utilizadas como área de descanso.

Figura 123: Visualización, mirador sector 02.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Visual del área de venta de artesanías, en donde diversos comerciantes pueden ofrecer sus creaciones; además cuenta con un deck al que se accede por las puertas blancas que se observa y en donde un comerciante puede realizar su trabajo en vivo.

Figura 125: Vista interna del área de venta de artesanías.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.







Figura 126: Planta de conjunto con la ubicación del sector 03.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

El sector 03 es específicamente el Centro de Interpretación del Patrimonio en el cual se ponen en valor todas las riquezas que posee San Lucas tanto desde el ámbito arquitectónico, como del natural, arqueológico, histórico y cultural.

Está compuesto por 2 módulos independientes que se conectan a través de una rampa para asegurar el acceso universal, y esta rampa va acompañada del jardín histórico productivo en el cual se proponen especies que se sembraron en la época de colonia agrícola del penal como complemento en la función educativa que posee el centro.

El diseño cuenta con 10 salas de exposición (1 sala para historia precolombina, 1 sala para arqueología, 3 salas para el ámbito histórico, 2 salas para historia natural, 2 salas para exposiciones temporales y un área infantil) que permiten hacer un recorrido lineal que culmina en la Calle de la Amargura para que el turista continue el recorrido por la zona patrimonial de la isla. Cuenta con ventilación e iluminación natural y aprovecha los corredores como miradores hacia el mar.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

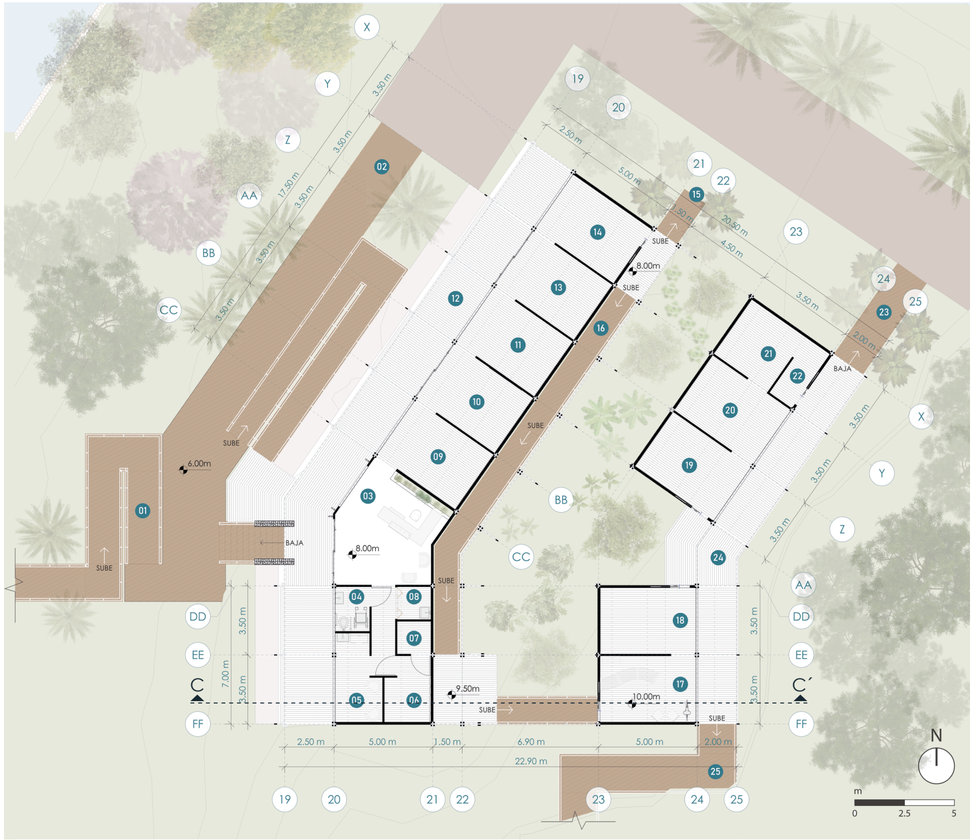
Servicio sanitario	4.05 m²
Sala de lactancia	11.0 m²
Cuarto de limpieza	3.15 m²
Cuarto eléctrico+TI	11.9 m²
Recepción	28.5 m²
8 salas de exposición de 17.5 m² cada una	140.0 m²
Área infantil	17.5 m²
Rampa de conexión entre módulos	56.0 m²
Corredor / Mirador	89.45 m²
Sala temporal y salida	17.5 m²
Corredor de conexión con el sector 04	48.9 m²
Rampa de acceso desde el sector 01	35.1 m²
TOTAL	**463.05 m²**

SIMBOLOGÍA

01 Sendero desde recepción
02 Sendero hacia la Calle de la Amargura
03 Vestíbulo y recepción del centro de interpretación
04 Servicio sanitario accesible
05 Sala de lactancia
06 Cuarto eléctrico
07 Cuarto principal de TI
08 Cuarto de limpieza
09 Sala de exposición #1 “Sala Precolombina”
10 Sala de exposición #2 “Monumentos arqueológicos”
11 Sala de exposición #3 “Sala histórica 1”
12 Corredor exterior/Mirador
13 Sala de exposición #4 “Sala histórica 2”
14 Sala de exposición #5 “Sala histórica 3”
15 Salida a zona segura
16 Rampa de conexión entre módulos acompañada del jardín histórico
17 Área infantil
18 Sala de exposición #6 “Sala de historia natural - flora”
19 Sala de exposición #7 “Sala de historia natural - fauna”
20 Sala de exposición #8 “Exposiciones temporales 1”
21 Sala de exposición #9 “Exposiciones temporales 2”
22 Área de salida del centro de interpretación
23 Conexión con la Calle de la Amargura
24 Pasillo exterior
25 Sendero hacia Torre de Observación

Figura 127: Planta de distribución arquitectónica, sector 03.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

PLANTA DE DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA
SECTOR 03 I NPT +8.00m y +10.00m



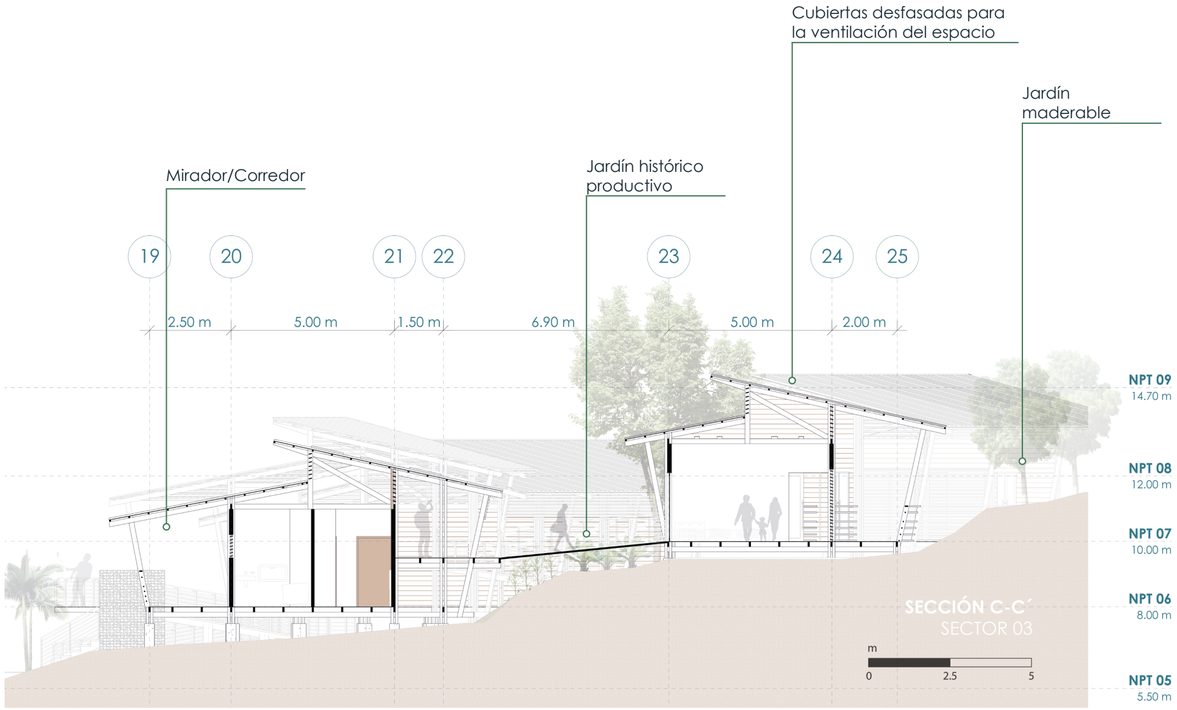


Figura 128: Sección C-C´
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

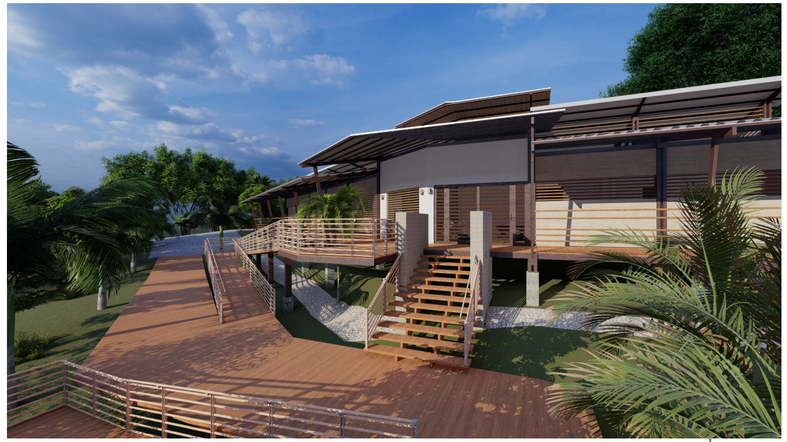


Vista aérea del centro de interpretación donde se obsevan los 2 módulos propuestos que están conectados por una rampa exterior acompañada del jardín histórico productivo. Se observa también que el proyecto incluye rampas para el acceso a los espacios.

Figura 129: Vista aérea del sector 03.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Área de ingreso a la recepción del sector 03, cuenta tanto con gradas como con rampa. Las gradas se encuentran acompañadas por paredes de piedra tipo gavión que permiten una reinterpretación del malecón de piedra existente.

Figura 130: Visualización, ingreso a centro de interpretación.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.





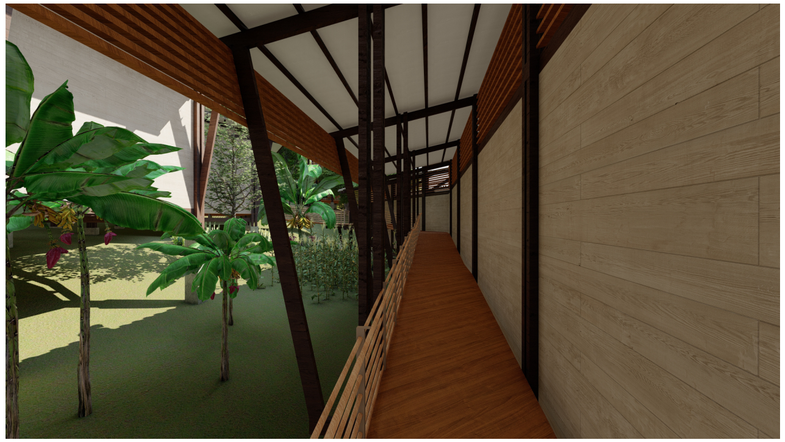
La recepción del centro de interpretación al igual que la recepción principal, utilizan el cambios de texturas en algunas paredes como punto focal del espacio. También se observan los cerramientos permeables (louvers) a la izquierda.

Figura 131: Visualización, recepción sector 03.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Visual desde el interior de una de las salas de exposición, se observa como cuenta con 2 paredes completamente blancas para el posterior trabajo museográfico. La pared del fondo cuenta con un diseño de tablilla que simula la continuidad del piso lo cual amplia el espacio.

Figura 132: Visualización, salas de exposición.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.





Rampa exterior de conexión entre los módulos del centro de interpretación, desde este punto se puede acceder a la Calle de la Amargura en caso de cualquier siniestro. Por otro lado, se observa como acompaña el recorrido el jardín histórico productivo.

Figura 133: Visualización, rampa de conexión entre módulos.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Corredor exterior del centro de interpretación con una dimensión de 2.5m lo que permite brindarle protección climática al edificio, además que por su orientación tiene una visual directa hacia el océano por lo que se incluye mobiliario para sentarse y poder ver hacia él.

Figura 134: Visualización, corredor y mirador
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.





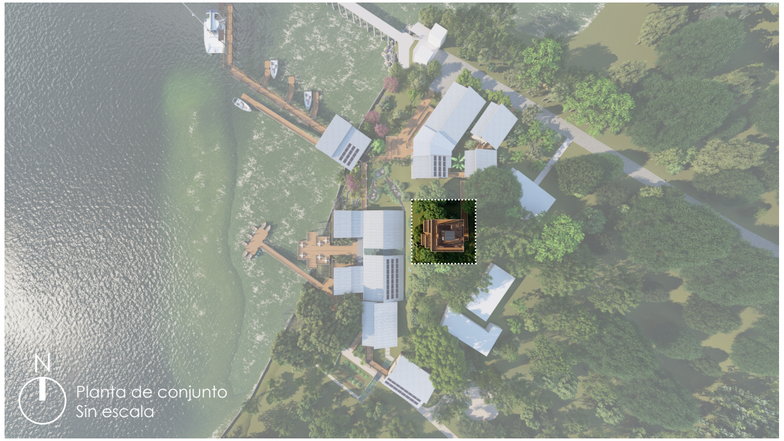


Figura 135: Planta de conjunto con la ubicación del sector 04.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

La torre de observación es un elemento jerárquico en el contexto y tiene diversas finalidades.

En primera instancia es una torre que permite alcanzar una visual hasta 33.6m sobre el nivel del mar, ya que se ubica estratégicamente aprovechando el punto más alto en la topografía en el área de intervención. Al mismo tiempo, funciona como torre de vigilancia ya que permite tener una visual de este sector de la isla.

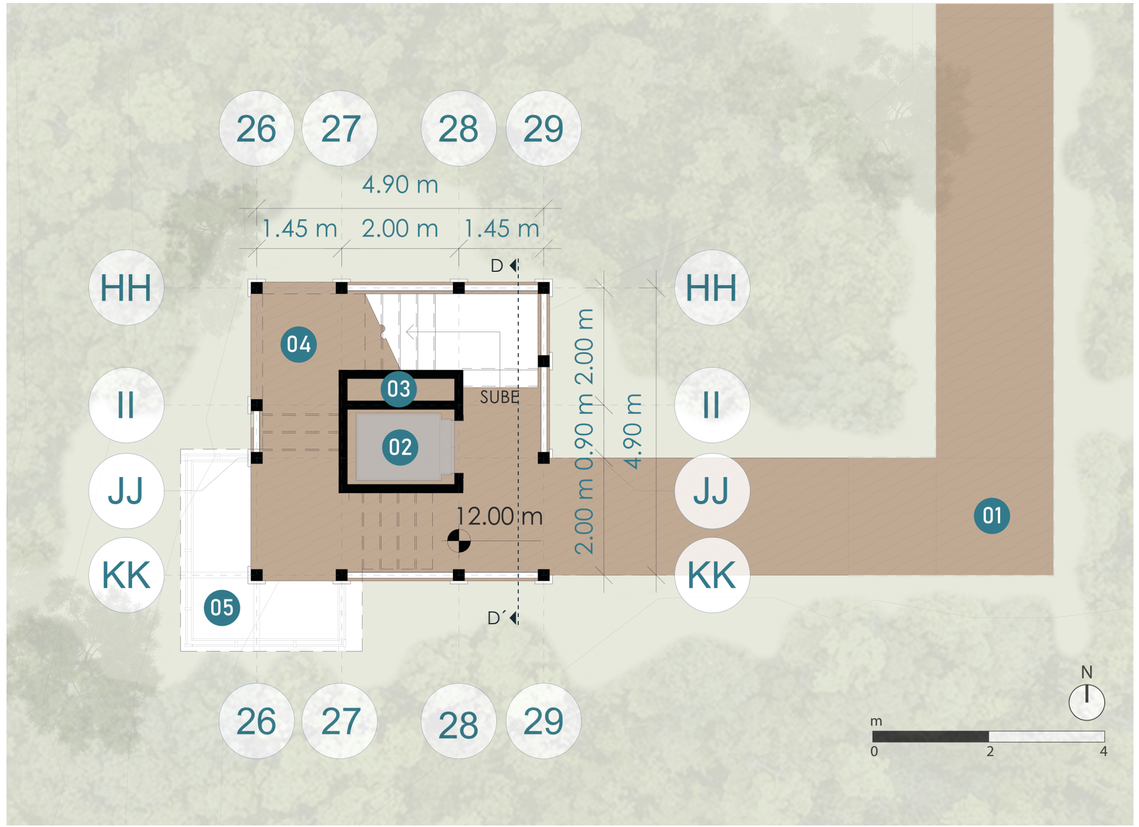
La torre está diseñada con un núcleo rígido de concreto prefabricado ensamblado en sitio que alberga un ascensor de freno regenerativo que permite acceder a 3 miradores diferentes, entre ellos el mirador 360° que se ubicas en la cúspide de la torre. Sin embargo, al subir la torre y descubir los miradores en los descansos de las escaleras, se logra un recorrido de 360° ya que las plataformas alternan su posición y orientación.

La torre también tiene un núcleo para instalaciones que se ubica a un lado del ascensor, lo que permite ubicar una antena en el punto más alto para obtener internet y realizar la conexión con el cuarto de TI principal, uibicado en el costado sur del centro de interpretación.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Ascensor 2.8 m² por nivel	22.4 m²
Escaleras perimetrales 20.2 m² por nivel	161.6 m²
Núcleo para instalaciones 1.0m² por nivel	8.0m²
7 plataformas para observación de 6.45 m² cada una	45.15 m²
Mirador 360°	32.25 m²
	TOTAL 269.4 m²

PLANTA DE DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA
SECTOR 04 I NPT +12.00m (Primer nivel de la torre de observación)



SIMBOLOGÍA

01 Sendero de conexión con la Calle de la Amargura

02 Ascensor de freno regenerativo

03 Núcleo para instalaciones

04 Circulación vertical a través de escaleras perimetrales

05 Miradores rotando 360° conforme suben las escaleras

Figura 136: Planta de distribución arquitectónica, sector 04.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

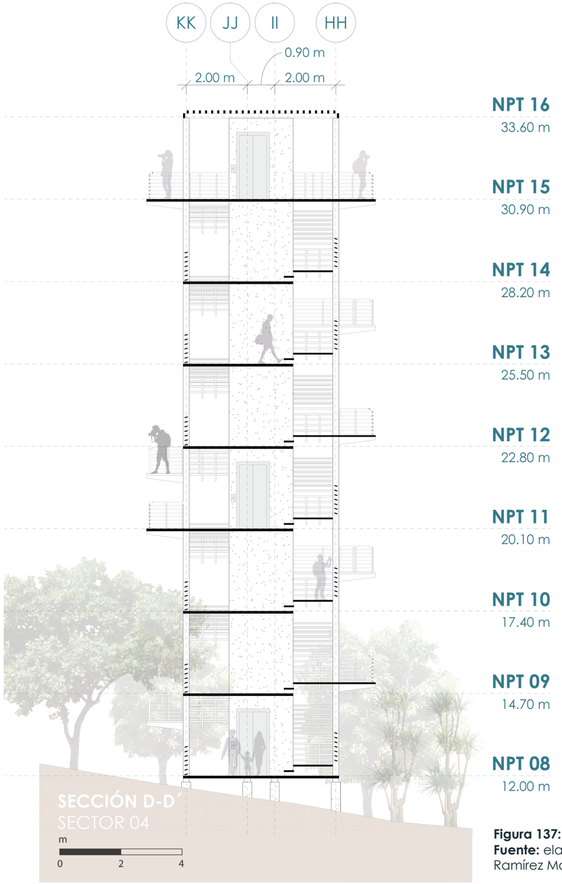


Figura 137: Sección D-D´
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.



En esta visualización se observa la esbeltez de la torre y como se intercalan los miradores en los diferentes niveles hasta obtener una visual 360° durante diferentes estratos del bosque que se encuentra en el contexto inmediato.

Figura 138: Vista aérea sector 04.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Mirador de 360° ubicado en la cúspide de la torre que cuenta con una pérgola que provee sombra. También se observa como se alternan las plataformas en los diferentes niveles y en la base de la torre se encuentra el jardín pluvial y se observan los diferentes senderos de conexión.

Figura 139: Visualización, mirador 360°.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.





Se observa el ingreso a la torre a través de una rampa que conecta con el centro de interpretación. Se ubican especies de árboles de porte alto que permiten tamizar la visual hacia la torre y que esta provoque una sensación de sorpresa en quien la visite.

Figura 140: Visualización, ingreso a la torre.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Visual que se obtiene al visitar el mirador 360° ubicado en la parte superior de la torre de observación.

Esta torre también puede ser utilizada como punto de vigilancia ya que desde allí se observa la bahía de San Lucas.

Figura 141: Visual desde el mirador 360°.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.







Figura 142: Planta de conjunto con la ubicación del sector 05.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

El sector 05 está compuesto por 2 módulos con las mismas dimensiones, uno alberga una batería de servicios sanitarios, duchas, vestidores y bebederos que permiten aumentar la capacidad turística de la isla.

El otro módulo es un área semiprivada reservada para los científicos, voluntarios, investigadores y demás que realizan en San Lucas algún trabajo, es por ello que se conecta con un puente desde la batería de baño y no desde el sendero principal.

En este sector también se incluye un diseño exterior que incluye una laguna de bio-tratamiento para las aguas grises y las aguas resultantes del tanque séptico, lo cual permite eliminar los agentes contaminantes y ser utilizada para riego en el área de siembra, que a su vez utiliza el abono generado en el área de compostaje del sector 02, generando una economía circular en el sitio.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Servicios sanitarios, duchas, vestidores y bebederos	126.5 m²
Área de casilleros	6.4 m²
Cuarto eléctrico + TI	4.6 m²
Cuarto de bombas	10.5 m²
Tanques de agua	19.8 m²
Servicio sanitario	5.0 m²
Área de estancia	10.4 m²
Cocina	11.5 m²
Comedor	5.0 m²
Cuarto de limpieza	3.2 m²
Área de investigación	10.5 m²
Salón multiusos	16.8 m²
Puente de conexión entre módulos	22.8 m²
	TOTAL 253.0 m²

SIMBOLOGÍA

Área construida

01 Duchas/vestidores de hombres
02 Servicios sanitarios hombres
03 Servicio sanitario accesible
04 Servicios sanitarios mujeres
05 Duchas/vestidores de mujeres
06 Puente conector
12 Área de almacenaje
13 Cuarto eléctrico + TI
14 Cuarto hidráulico
15 Área de estar
16 Servicio sanitario
17 Cocina y comedor
18 Cuarto de limpieza
19 Tanques de agua
20 Salón de uso múltiple
21 Estaciones de trabajo

Áreas exteriores

07 Laguna bio-tratamiento
Estanques con piedra
08 Laguna bio-tratamiento
Estanques de plantas acuáticas
09 Área de siembra
10 Canal de desfogue en el mar
11 Anfiteatro natural

Figura 143: Planta de distribución arquitectónica, sector 05.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

PLANTA DE DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA
SECTOR 05 I NPT +5.50m





El sector 05, se ubica en el punto más alejado desde el muelle principal, debido a que es un área semiprivada que también incluye áreas de soporte del complejo como por ejemplo los tanques de agua potable y pluvial. Por ello se ingresa a través de un puente de conexión.

Figura 144: Visualización, conexión entre módulos del sector 05.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Puente conector entre la batería de baños y el módulo para investigadores y científicos. Este puente pasa sobre la laguna de bio-tratamiento que está compuesta por 3 compartimentos con piedra y 3 compartimentos con plantas acuáticas.

Figura 145: Visualización, puente y laguna de bio-tratamiento.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.





Visual desde el área posterior de los módulos del sector 05. Se visualiza como se incluyeron los sistemas mecánicos (en este caso los tanques de agua) dentro del diseño para evitar que sean visibles desde los puntos principales de tránsito.

Figura 146: Visual posterior del área administrativa y de servicios
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Anfiteatro natural compuesto por un terraceo del terreno. Incluye en su diseño, espacios para la siembra de vegetación que brinde sombra así como una pantalla de vegetación con 3 estratos que sirven como fondo para las presentaciones que allí se vayan a realizar.

Figura 147: Visualización, anfiteatro natural.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.



5.4 DISEÑO DEL PAISAJE

Uno de los componentes fundamentales dentro del desarrollo de la propuesta es el contexto, que está compuesto por una riqueza natural abundante, por ende la inclusión de componentes paisajísticos dentro del diseño es fundamental.

Así como se propone un desarrollo conceptual partiendo de la experiencia del recorrido y con ello la propuesta de sectores, de la misma forma se plantean áreas con vocaciones paisajísticas diferenciadas, ubicadas estratégicamente para acompañar el área construida, así como reforzar elementos simbólicos, históricos, así como de enseñanza y aprendizaje.

Se proponen un total de 11 componentes de paisaje distribuidos dentro del área de intervención delimitada para el proyecto.

Para cada uno de los componentes del paisaje, se elabora una paleta vegetal, en donde se seleccionan las especies partiendo de información bibliográfica y tomando en cuenta la paleta vegetal propuesta para Isla San Lucas, en el Plan Maestro de Infraestructura y Paisajismo planteado en 2020.

Un elemento fundamental en la toma de decisiones, es la selección de especies nativas (propias de la zona), para garantizar la superviviencia de estas, una adecuada adaptación a su entorno y disminuir el nivel mantenimiento que deban proveer los funcionarios encargados del Parque Nacional. En algunos componentes, predominan las especies exóticas debido a que fueron seleccionadas según datos históricos sobre el sitio (en su periodo como Clonia Agrícola Penal) y por la vocación del espacio, era necesario mantener esta selección de especies introducidas en su mayoría.

SIMBOLOGÍA

01 Jardín de bienvenida_Parte 1: área de observación
02 Jardín de bienvenida_Parte 2: área sonora
03 Jardín pluvial
04 Jardín histórico productivo
05 Jardín maderable
06 Jardines xerófilos
07 Áreas de control de la erosión
08 Jardín histórico comestible
09 Huerta sostenible
10 Laguna de bio-tratamiento
11 Anfiteatro natural

Figura 148: Diagrama de grandes bloques, diseño del paisaje.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.



CONTROL DE LA EROSIÓN

Para la seleccion de especies para controlar la erosión en el talud ubicado en el sector de recreación en donde se encuentra planteado un muro de contención de gaviones, se consultó el artículo denominado "Selección de plantas para el control de la erosión hídrica en Costa Rica mediante la metodología de criterio de expertos" publicado en la Revista Recursos Naturales y Ambiente, No.63 producida por el CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.

Este tipo de espacio con esta vegetación permite darle mayor soporte a la tierra del talud, ayudando a prevenir posibles derrumbes ante condiciones climáticas desfavorables.

De igual manera en la parte superior del muro, se diseña una cuneta de concreto prefabricado que permite recolectar el agua de las cubiertas del sector 02 para su posterior traslado al jardín pluvial o al tanque de almacenamiento de agua pluvial ubicado en el sector 05. Esta cuneta a su vez, permite recolectar el agua proveniente del talud en su parte superficial.


Figura 149

Nativa

Itabo
Yucca guatemalensis


Figura 150

Exótica

Lengua de suegra
Sansevieria trifasciata


Figura 151

Nativa

Sotacaballo
Zygia longifolia


Figura 152

Nativa

Cañabrava
Gynerium sagittatum


Figura 153

Exótica

Vetiver
Chrysopogon zizanioides

JARDINES XERÓFILOS

La vegetación de los jardines xerófilos (que son aquellos cuyos requerimientos hídricos son bajos) es en su totaliad vegetación nativa o naturalizada y se plantea en las áreas donde se "domestica" la naturaleza a modo de jardines que sirven de límite o barrera; esto se presenta en el sector 01 en el mirador de la recepción que se plantea una macetera como borde de este espacio y también en el área de comidas del sector 02, en donde se disponen 2 maceteras de poca altura que a nivel de diseño (junto con el diseño de cubiertas), permite fortalecer la fuga visual que se quiere lograr desde este punto hacia el mirador que se ubica con vista hacia la bahía de San Lucas.

Por otro lado, la enredadera seleccionada para las pérgolas de los quioscos de alimentación también es nativa y con una floración llamativa, esto permite incluir el ambiente tropical también en el área construida y ayuda también a proveer de mayor sombra en las áreas inferiores de estas pérgolas.


Figura 154

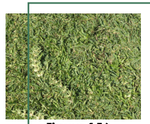
Nativa

Bromelia
Bromelia pinguin


Figura 155

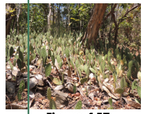
Nativa

Agave azul
Agave wercklei


Figura 156

Nativa

Zacate San Agustín
Stenotaphrum secundatum


Figura 157

Nativa

Tuna
Opuntia guatemalensis

ENREDADERA PARA PÉRGOLAS


Figura 158

Nativa

Jalapa amarilla
Allamanda cathartica

JARDÍN DE BIENVENIDA

El jardín de bienvenida, separado en 2 secciones (una a cada lado del sector 01): una al noreste que incluye únicamente especies de floración llamativa y otra al suroeste que a parte de especies de floración incluye una parte con paisaje sonoro ya que posee el desfogue del jardín pluvial y se conecta con la cama de piedra que recolecta el agua pluvial, en esta zona las diferentes corrientes de agua se encuentran a diferentes alturas lo que permite que la caída de agua brinde una experiencia extra a parte del disfrute visual.

Este jardín busca brindar un espacio alegre y confortable que reciba a los visitantes a su llegada y las especies de floración llamativa (de diferentes colores) permiten darle jerarquía a este espacio como elemento recibidor.


Figura 159

Nativa

Panamá
Sterculia apetala


Figura 160

Nativa

Chaperno
Lonchocarpus minimiflorus


Figura 161

Nativa

Guácimo
Guazuma ulmifolia


Figura 162

Nativa

Espavel
Anacardium excelsum


Figura 163

Nativa

Madero negro
Gliricidia sepium

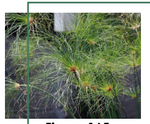
JARDÍN PLUVIAL

El jardín pluvial permite un agradable diseño del paisaje que aporta estéticamente a los espacios pero también permiten una filtración pausada del agua de lluvia en el terreno y aquella agua que no se haya filtrado, se conduce hasta el mar a través del área sonora del jardín de bienvenida. Las especies seleccionadas cumplen con los requisitos necesarios de adaptarse en ambientes húmedos y también tienen una floración blanca que aporta "paz" al espacio acorde a la teoría del color.

Utiliza canales de piedra de cantera (material presente en la isla) que también se usa en el perímetro de las manchas (a diferentes alturas) y en las conexiones entre ellas mezclado con el churristate de playa. La vegetación se coloca en 3 estratos (de afuera hacia adentro de las manchas): vetiver, papiro y más en el área de agua el lirio de manglar y lirio araña.



Figura 164: Visualización aérea del jardín pluvial.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Exótica

Papiro
Cyperus papyrus

Figura 165



Nativa

Lirio de manglar
Crinum erubescens

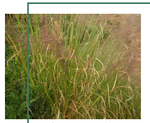
Figura 166



Nativa

Lirio araña
Hymenocallis littoralis

Figura 167



Exótica

Vetiver
Chrysopogon zizanioides

Figura 168



Nativa

Churristate de playa
Ipomoea pes-caprae

Figura 169

JARDÍN MADERABLE

San Lucas posee importantes especies maderables que es importante conservar, es por ello que se propone un jardín maderable cerca del jardín histórico productivo en el sector 03 que corresponde al sector de aprendizaje, ya que se puede incluir dentro del discurso interpretativo que se proponga en las salas de historia natural que están ubicadas en el segundo módulo del Centro de Interpretación. Tiene un matiz histórico también por la época productiva del penal en su periodo de colonia agrícola en donde hubo una gran explotación maderera.

Los árboles de porte alto seleccionados, permitirán generar una barrea visual entre la nueva infraestructura y la ya existente incluyendo el dispensario médico. También a largo plazo, estos árboles proveerán de sombra al sector 03 y es por ello que se propone sembrarlos en la primera etapa de desarrollo propuesta.



Nativa

Cenízaro
Samanea saman

Figura 170



Nativa

Ceiba
Ceiba pentandra

Figura 171



Nativa

Caoba
Swietenia macrophylla

Figura 172



Nativa

Guachipelín
Diphysa americana

Figura 173



Nativa

Cocobolo
Dalbergia retusa

Figura 174

LAGUNA DE BIO-TRATAMIENTO

Este proyecto de paisaje se encarga de eliminar agentes patógenes de las aguas grises producidas en el área de comida y en los baños, así como el agua resultante del tanque séptico. Esto se realiza para que lo que se vierta en el mar esté limpio y no afecte el ecosistema marino, además una vez tratada el agua se propone utilizarla para actividades como el riego de la huerta sostenible que permite poner en práctica la economía circular al utilizar agua reutilizada y el abono que se genere del compostaje de los residuos orgánicos. En esta laguna se proponen dos especies que sirven justamente para eliminar los agentes patógenos de las aguas residuales:



Nativa

Lotus
Nymphaea lotus

Figura 175



Exótica

Lirio de agua
Iris pseudacorus

Figura 176

PALMAS PARA LOS RECORRIDOS

Durante el periodo en que funcionó el Presidio San Lucas, se sembraron especies de palmeras en las orillas de la Calle de la Amargura, lo que reforzaba el sentido de acceso y enmarcaban la visual de la Comandancia a través de un ritmo generado por la vegetación.

Es por ello que como una remembranza histórica en el proyecto, se plantea el uso de palmas que acompañen los senderos que recorren el proyecto que realza también el concepto inicial de "nodos+recorridos".


Figura 177

Exótica

Coco / Cocotero
Cocos nucifera


Figura 178

Exótica

Palma Navidad
Adonidia merrillii


Figura 179

Nativa

Pacaya
Chamaedorea costaricana


Figura 180

Nativa

Palma
Bactris major

ÁREA DE ANFITEATRO

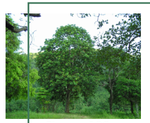
Se propone un anfiteatro natural en donde puedan realizarse diversas actividades, desde una reunión al aire libre hasta una presentación cultural como parte de las actividades que se ofrezcan en la isla y por las cuales varias empresas encuestadas mencionaron que utilizarían, se ubica cerca del área de servicios ya que allí hay un salón multiuso que puede servir como área de preparación en caso de realizarse alguna presentación o similar y se ubica en la parte inferior de una colina para brindar privacidad y alejarlo del posible bullicio del sector 02.

Se selecciona vegetación en las diferentes escalas. El almendro como elemento que provea sombra en el área de las graderías natuales, mientras que las otras 3 especies, se propone ubicarlas por estratos a manera de pantalla o fondo en el área frente a las graderías y que también brinde privacidad respecto al sendero existente que conecta con el redondel.


Figura 181

Nativa

Icaco
Chrysobalanus icaco


Figura 182

Exótica

Almendro de playa
Terminalia catappa


Figura 183

Nativa

Guarumo
Cecropia peltata


Figura 184

Nativa

Garrobo
Syngonium podophyllum

JARDÍN HISTÓRICO PRODUCTIVO

Este jardín propuesto entre los módulos del Centro de Interpretación utiliza una paleta vegetal exótica, ya que corresponde a las especies más representativas de la época de colonia agrícola del penal.

Se propone de esta manera para que funcione como acompañamiento de la rampa conectora entre los módulos del centro y que a su vez puede incluirse dentro del discurso interpretativo que se proponga como un elemento de transición entre las salas de historia ubicadas en el módulo 1 y las salas de historia natural ubicadas en el módulo 2.


Figura 185

Exótica

Guineo
Musa balbisiana


Figura 186

Exótica

Teca
Tectona grandis


Figura 187

Exótica

Millo / Maíz
Zea mays


Figura 188

Exótica

Plátano
Musa acuminata


Figura 189

Exótica

Sorgo
Sorghum

JARDÍN HISTÓRICO COMESTIBLE

Debido a las actividades agropecuarias realizadas en la isla, el ecosistema sufrió un deterioro importante, es por ello que se realizaron planes de reforestación de la isla y esto es un punto importante por conocer, ya que hoy en día la isla se encuentra en un proceso de regeneración natural que dio mucho fruto durante el tiempo que estuvo abandonada posterior al cese de las funciones del presidio.

Es por ello que se propone este jardín histórico comestible, caracterizado por que los árboles propuestos son frutales, lo cual no sólo atrae fauna silvestre (que les sirve de alimento) sino que también se ubica cerca de la huerta sostenible que produce para el consumo de los funcionarios, funciona como elemento dentro de la economía circular planteada (utilizando abono producido en el área de compostaje y regado con el agua purificada en la laguna de bio-tratamiento) y también es una remembranza histórica ya que se ubica cerca del sendero que conecta el área del corral (donde descargaban el ganado) con el redondel, que es también testigo del periodo de Colonia Agrícola del penal.


Figura 190

Exótica

Tamarindo
Tamarindus indica


Figura 191

Nativa

Anona
Annona muricata


Figura 192

Nativa

Anona
Annona glabra


Figura 193

Nativa

Anonillo
Annona reticulata


Figura 194

Nativa

Aguacate
Persea americana


Figura 195

Exótica

Marañón
Anacardium occidentale


Figura 196

Exótica

Mango
Mangifera indica


Figura 197

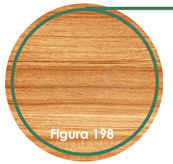
Exótica

Limón
Citrus aurantifolia

5.5 SISTEMA ESTRUCTURAL

Se propone un sistema estructural compuesto por marcos de madera laminada con piezas prefabricadas fuera de la isla y ensamblados en sitio, con cimientos de concreto prefabricado.

MADERA LAMINADA


Figura 198

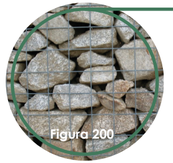
Para marcos estructurales, utilizados como estructura primaria. Se utiliza para columnas, vigas, viguetas y arriostres. Se utiliza un tono más oscuro para darle protagonismo.

MADERA ASERRADA


Figura 199

Utilizado para estructura de muelle y para detalles arquitectónicos como louvers (cerramientos permeables) y en la tablilla de piso.

PIEDRA


Figura 200

Material autóctono, utilizado en muro de gaviones y en las paredes tipo gavión de las gradas del centro de interpretación. Se usa también en áreas de diseño paisajístico.

CONCRETO


Figura 201

Cimientos de las estructuras de madera laminada y en las paredes del muro rígido de la torre de observación, son prefabricados y colocados en sitio. Su uso es limitado.

Se utilizan medidas repetitivas como 3.5m o 5.0m para poder optimizar la producción de piezas en serie, además los materiales se seleccionan por facilidad de ensamble en sitio, la escasez de recursos en sitio, la condición salina y las condiciones climáticas. Otros materiales se utilizan en menor medida como el vidrio y sistemas livianos.



*Paredes perimetrales de tablilla horizontal y paredes internas con sistema liviano de gypsum.

Figura 202: Concepto estructural.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

5.6 MODELO DE GESTIÓN

Para la gestión del proyecto se pretenden generar alianzas entre los diferentes actores involucrados tanto públicos, como privados y asociaciones locales.

Se proponen 4 etapas de desarrollo para completar la propuesta, empezando por dotar a la isla de un acceso seguro y controlado, asi como de senderos que permitan su recorrido. La siguiente etapa corresponde a las áreas que permitirían brindar más oportunidades de trabajo al explotar de manera responsable el turismo en la isla, la siguiente etapa es el centro de interpretación que permitirá la difusión del patrimonio y la última etapa serían las obras complementarias como los miradores y el anfitearo.

ADMINISTRADORES DE LA ISLA

SINAC

MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS

PROMOTORES

COSTA RICA GOBIERNO DEL BICENTENARIO 2018 - 2022

ASOCIACIÓN COSTA RICA POR SIEMPRE

INVERSIÓN PÚBLICA

INCOP INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO EL MOTOR DEL PACÍFICO — ¢800 000 000

ICT INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO — ¢600 000 000

minae MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA — ¢35 000 000

mideplan Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica — ¢60 000 000

MODELO DE GESTIÓN COMPARTIDA

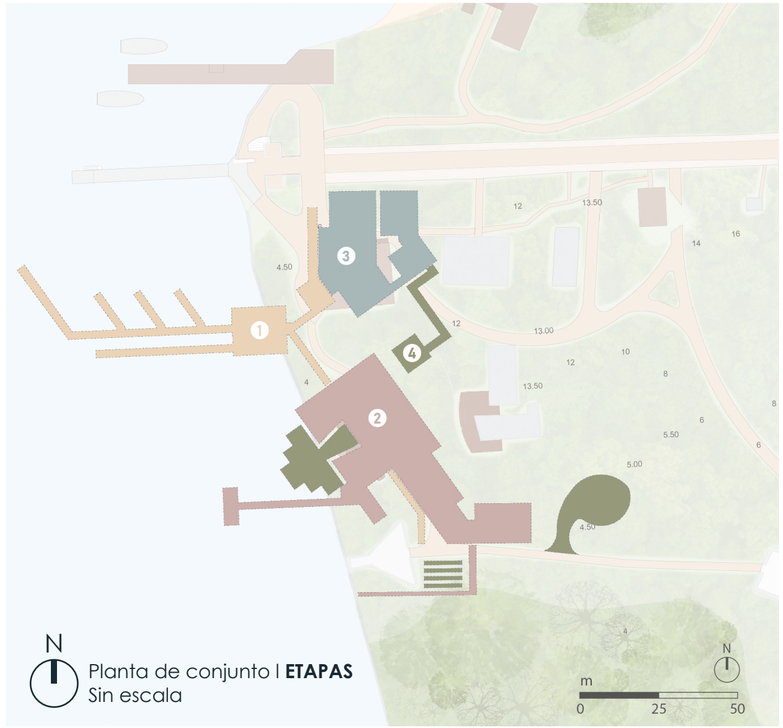
Instituciones **PÚBLICAS**

+

Instituciones **PRIVADAS**

+

Asociaciones **COMUNALES**



Planta de conjunto I **ETAPAS**
Sin escala

SIMBOLOGÍA

- Primera etapa (01)
- Segunda etapa (02)
- Tercera etapa (03)
- Cuarta etapa (04)

Figura 203: Propuesta de desarrollo por etapas.
Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno.

01

ETAPA DE SERVICIOS BÁSICOS

En esta etapa se dota de infraestructura básica al conjunto, la cual es necesaria para lograr un acceso seguro y controlado, así como lograr recorrer las cercanías del área patrimonial con silla de ruedas

PROYECTOS:

1. Construcción de muelles fijos y muelles flotantes.
2. Construcción del área de recepción.
3. Construcción de senderos de conexión con la Calle de la Amargura y con el sendero hacia el redondel.
4. Siembra del jardín xerófilo en recepción.
5. Siembra del jardín de bienvenida.
6. Siembra del jardín maderable.

02

ETAPA DE ÁREA COMERCIAL

En esta etapa se dota de la infraestructura necesaria para el desarrollo económico y también de los servicios básicos que permitan aumentar la capacidad de carga de la isla.

PROYECTOS:

1. Construcción del área de comida y los quioscos.
2. Construcción del área de venta de tours y artesanías.
3. Construcción del muelle flotante del área de tours.
4. Construcción de la batería de baños y área de servicios para que pueda funcionar.
5. Construcción de la laguna de bio-tratamiento.
5. Siembra del jardín xerófilo.
6. Siembra de especies para el control de la erosión en el talud.

03

ETAPA DE DIFUSIÓN PATRIMONIAL

En esta etapa se propone la construcción del centro de interpretación para poner en valor los diferentes tipos de patrimonio presente en el sitio para aumentar las actividades que se puedan realizar.

PROYECTOS:

1. Construcción del centro de interpretación.
2. Siembra del jardín histórico productivo.
3. Planificación de nuevos usos en la infraestructura patrimonial existente.
4. Construcción del jardín pluvial.

04

ETAPA DE SERVICIOS NO ESCENCIALES

Se propone en esta etapa, la construcción de servicios no indispensables para el funcionamiento de San Lucas como centro turístico pero que si potenciarán su atractivo.

PROYECTOS:

1. Construcción de la torre de observación.
2. Construcción del área de estancia y mirador en el sector de recreación.
3. Construcción (terraceo y muro) del anfiteatro natural junto con la siembra de especies de vegetación propuesta.
4. Siembra de la huerta sostenible.

5.7 PRESUPUESTO

Para la elaboración del presupuesto global, se utilizó como base el "Manual de valores base unitarios por tipología constructiva 2019" del Ministerio de Hacienda y se recurrió a consultar a juicio experto por la inexistencia de tipologías acorde a algunos sectores del proyecto planteado. Para ello, se consultó con la Arq.Lovelia León Ching quien es asesora en construcción con madera acreditada por ICOMADERA-CFIA, carné #00026.

El presupuesto se elaboró tomando como base el tipo de cambio del dólar a ¢624 según el Banco de Costa Rica al 19/05/2021. No se incluye el costo de las obras de paisajismo, laguna de bio-tratamiento, tanque séptico ni tanques de agua (potable y pluvial). Además, se calcula de manera independiente para cada etapa de desarrollo propuesta, que da como resultado total:

TOTAL GLOBAL DEL PROYECTO
$1 941 354,40

CANTIDAD TOTAL DE m²
2740,4 m²

COSTO POR m²
$708,42

ETAPA 01

Espacio	Tipología	Vida útil	m²	Costo por m² (¢)	Costo m² ($)	Costo total (¢)	Costo total ($)
Muelles fijos	MU03: Atracadero fijo de madera	35 años	205,45	375 000	600,96	77043750,00	123467,55
Rampa	RM01: Rampa de madera	35 años	58,8	250 000	400,64	14700000,00	23557,69
Muelle flotante	MU05: Atracadero flotante de termoplástico	50 años	13,2	150 000	240,38	1980000,00	3173,08
Recepción	JE: Juicio Experto	NA	137,8	613 000	982,37	84471400,00	135370,83
Senderos	GK02: PVC imitación madera	30 años	241,13	60 000	96,15	14467800,00	23185,58
SUBTOTAL OBRA			**656,38**			**192662950,00**	**308754,73**

Estudios preliminares	0,50%	1543,774					
Anteproyecto	1,00%	3087,547					
Planos constructivos y especificaciones técnicas	4,00%	12350,19					
Presupuesto	0,50%	1543,774					
Licitación y adjudicación	0,50%	1543,774					
Dirección técnica	5,00%	15437,74					
Administración	12,00%	37050,57					
Imprevistos	5,00%	15437,74					
SUBTOTAL SERVICIOS	28,50%	87995,1					
TOTAL DE LA ETAPA	**$396 749,82**		**COSTO POR m² ($)**	**$604,45**		**COSTO POR m² (¢)**	**¢377 177,69**

ETAPA 02

Espacio	Tipología	Vida útil	m²	Costo por m² (¢)	Costo m² ($)	Costo total (¢)	Costo total ($)
Terrazas (deck)	GK02: PVC imitación madera	30 años	151,45	60000,00	96,15	9087000,00	14562,50
Rampa	RM01: Rampa de madera	35 años	51,3	250000,00	400,64	12825000,00	20552,88
Muelle flotante	MU05: Atracadero flotante de termoplástico	50 años	41	150000,00	240,38	6150000,00	9855,77
Quioscos de comida	VM01: Vivienda de madera 01	80 años	67,6	255000,00	408,65	17238000,00	27625,00
Venta de artesanías	JE: Juicio Experto	NA	35	613000,00	982,37	21455000,00	34383,01
Venta de tours	JE: Juicio Experto	NA	35	613000,00	982,37	21455000,00	34383,01
Área de comida techada	VM01: Vivienda de madera 01	80 años	351,6	255000,00	408,65	89658000,00	143682,69
Servicios (desechos, c.eléctrico y área de compostaje)	VM01: Vivienda de madera 01	80 años	18,7	255000,00	408,65	4768500,00	7641,83
Gaviones	MR06: Gavión	40 años	82,2	55000,00	88,14	4521000,00	7245,19
Área administrativa	JE: Juicio Experto	NA	126,5	613000,00	982,37	77544500,00	124270,03
Batería de baños	JE: Juicio Experto	NA	126,5	613000,00	982,37	77544500,00	124270,03
SUBTOTAL OBRA			1086,85			**342246500,00**	**548471,96**
Estudios preliminares	0,50%	2742,36					
Anteproyecto	1,00%	5484,72					
Planos constructivos y especificaciones técnicas	4,00%	21938,88					
Presupuesto	0,50%	2742,36					
Licitación y adjudicación	0,50%	2742,36					
Dirección técnica	5,00%	27423,6					
Administración	12,00%	65816,63					
Imprevistos	5,00%	27423,6					
SUBTOTAL SERVICIOS	28,50%	156314,5					
TOTAL DE LA ETAPA	**$704 786,46**		COSTO POR m² ($)	**$648,47**		COSTO POR m² (¢)	**₡404 643,47**

*NOTA: la medida indicada para los gaviones corresponde a m³.

ETAPA 03

Espacio	Tipología	Vida útil	m²	Costo por m² (¢)	Costo m² ($)	Costo total (¢)	Costo total ($)
Rampa de acceso	GK02: PVC imitación madera	30 años	35,1	60000,00	96,15	2106000,00	3375,00
Centro de interpretación	JE: Juicio Experto	NA	427,95	613000,00	982,37	262333350,00	420406,01
SUBTOTAL OBRA			463,05			**264439350,00**	**423781,01**
Estudios preliminares	0,50%	2118,905					
Anteproyecto	1,00%	4237,81					
Planos constructivos y especificaciones técnicas	4,00%	16951,24					
Presupuesto	0,50%	2118,905					
Licitación y adjudicación	0,50%	2118,905					
Dirección técnica	5,00%	21189,05					
Administración	12,00%	50853,72					
Imprevistos	5,00%	21189,05					
SUBTOTAL SERVICIOS	28,50%	120777,6					
TOTAL DE LA ETAPA	**$544 558,60**		COSTO POR m² ($)	**$1 176,03**		COSTO POR m² (¢)	**₡733 839,90**

ETAPA 04

Espacio	Tipología	Vida útil	m²	Costo por m² (¢)	Costo m² ($)	Costo total (¢)	Costo total ($)
Mirador	GK02: PVC imitación madera	30 años	203,56	60000,00	96,15	12213600,00	19573,08
Anfiteatro (terraceo)	MT04: Corte y terraceo	NA	37,44	2500,00	4,01	93600,00	150,00
Anfiteatro (muro contención)	MR01: Muro de contención	40 años	38,23	250000,00	400,64	9557500,00	15316,51
Rampa acceso a torre	GK02: PVC imitación madera	30 años	62,82	60000,00	96,15	3769200,00	6040,38
Torre de observación	JE: Juicio Experto	NA	192,08	613000,00	982,37	117745040,00	188693,97
SUBTOTAL OBRA			534,13			**143378940,00**	**229773,94**
Estudios preliminares	0,50%	1148,87					
Anteproyecto	1,00%	2297,739					
Planos constructivos y especificaciones técnicas	4,00%	9190,958					
Presupuesto	0,50%	1148,87					
Licitación y adjudicación	0,50%	1148,87					
Dirección técnica	5,00%	11488,7					
Administración	12,00%	27572,87					
Imprevistos	5,00%	11488,7					
SUBTOTAL SERVICIOS	28,50%	65485,57					
TOTAL DE LA ETAPA	**$295 259,52**		COSTO POR m² ($)	**$552,79**		COSTO POR m² (¢)	**₡344 938,38**

*NOTA: la medida indicada para el terraceo del anfiteatro corresponde a m³ y el muro de contención a metros lineales.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

06

Figura 204: Redondel

Fuente: elaboración propia. Maricruz Ramírez Moreno

> **¡Ah, los tiempos lindos del verano en San Lucas! Los recuerdo muy bien, porque es el tiempo en que una señora buena que tiene hotel en Puntarenas prepara café y tamales al final de noviembre y se acerca para dar uno a cada reo (José León Sánchez, 1967).**

6.1 CONCLUSIONES

01 SOBRE LA VIABILIDAD DE LA PROPUESTA

Gracias al análisis previo, la consideración de los diferentes ámbitos que condicionan la correcta implantación de la nueva infraestructura y el planteamiento según las necesidades de los usuarios, se obtiene una propuesta que se adapta a la realidad de San Lucas, tal es así que el proyecto se estima en un presupuesto global de $1 941 354,40 lo que corresponde a un monto menor respecto a la inversión pública confirmada para el Parque Nacional que asciende a los $2 395 833,33. Esto se logra a través de un concepto estructural que utiliza medidas repetitivas (3,5m y 5,0 por ejemplo) que permiten una estandarización de las piezas que serían prefabricadas y ensambladas en sitio, además que la propuesta se desarrolla en una cantidad eficiente de metros cuadrados.

02 SOBRE EL DESARROLLO PARA PUNTARENAS

El proyecto permite la descentralización de los servicios beneficiando a mayor cantidad de personas u organizaciones, gracias al diseño planteado se diversifican las oportunidades laborales en el ámbito comercial y se dinamiza la economía de Puntarenas en general. Esto se logra gracias a que se aumenta la capacidad del muelle al incluir uno principal fijo, 3 secundarios fijos y 1 secundario flotante para recibir a mas visitantes, así como se brindan espacios para la venta de artesanías y de tours en donde diferentes empresas pueden ofrecer actividades turísticas complementarias como la práctica de deportes acuáticos; además, el diseño ofrece 4 quioscos de alimentación diversificando de esta manera la oferta gastronómica del sitio.

03 SOBRE LA PROPUESTA Y SU CONTEXTO

El proyecto apuesta por un diseño respetuoso con su contexto, que busca la mínima intervención en el ecosistema. Esto se da a través de la reinterpretación del ámbito patrimonial cercano, gracias al diseño con escala baja, con la implementación de cerramientos permeables como reinterpretacion del uso del petatillo, disminución del uso del vidrio para evitar accidentes con la fauna silvestre, el diseño sobre pilotes para impactar en menor medida la topografía, y a nivel del contexto natural, se logra gracias a la utilización de cubiertas con inclinación pronunciada para la correcta evacuación de agua pluvial, así como la implementación de amplios aleros que en algunos casos se vuelven corredores y miradores que protegen contra la incidencia solar.

04 SOBRE LAS ISLAS ALEDAÑAS

La propuesta arquitectónica planteada para isla San Lucas funciona de manera independiente, sin embargo, no cabe duda que para mejorar el impacto positivo en el ámbito socioeconómico de Puntarenas, debe complementarse este proyecto con propuestas e inversiones de nueva y mejor infraestructura tanto en las islas aledañas como en los puertos de Puntarenas y Paquera.

Tanto las islas del Golfo de Nicoya como los puertos, requieren ser intervenidos para así lograr una continuidad o red de servicios que se ofrezcan en diferentes lugares, para mantener un trabajo conjunto en todo el sector.

*NOTA: Para consultar más detalles sobre la generalidad del proyecto y sus beneficios, **ver anexo 11 y 12**.

6.2 FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

CARTERA DE PROYECTOS EN LA ISLA

01 Propuesta de granja de paneles solares en el área marítima de la zona turística de Isla San Lucas.

02 Proyecto de señalética de edificios existentes, de nueva infraestructura, rutas/senderos y de especies de vegetación.

03 Proyecto para el aprovechamiento y explotación de manera sostenible del patrimonio subacuático presente en la isla.

04 Diseño y acondicionamiento de espacios en infraestructura existente con nuevos usos propuestos.

05 Diseño de discurso interpretativo para el centro de interpretación utilizando salas tecnológicas e interactivas.

CARTERA DE PROYECTOS EN EL CONTEXTO

01 Remodelación y nuevos usos en el atracadero turístico de Puntarenas.

02 Proyecto de centros de información sobre opciones turísticas, ubicados en los principales puertos que conectan con San Lucas.

03 Remodelación y nuevos usos en el atracadero turístico de Paquera.

04 Diseño y construcción de atracaderos seguros y accesibles en las islas del Golfo de Nicoya.

05 Proyecto de difusión sobre la isla y la información necesaria para su visitación.

6.3 REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Abarca Vásquez, D. (2012). *La Isla San Lucas. Una historia sin fin.* San José, Costa Rica: Abarca V.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1995). Ley N° 7555. Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica.

Autoridad Nacional de Ambiente. (2014). *Zonificación Parque Nacional Coiba: Plan de Manejo-Versión popular.* Obtenido de http://marviva.net/sites/default/files/documentos/manual_zonificacion_parque_coiba-julio_31-07.pdf

Barrantes, L., y Rangel, Ó. (12 de 2006). *La vida en San Lucas después del presidio.* Revista semestral de la Escuela de Ciencias Ambientales, Universidad Nacional(32), 16-20.

Briones, M. (2014). *La arquitectura sostenible. Nuevas iniciativas en el uso de los materiales.*

Bulla, L., y Barbosa, W. (2013). *Turismo. Tendencias globales y planificación estratégica.* Bogotá: Ecoe Ediciones.

Castro, J., y Carvajal, J. (2010). Dinámica del paisaje e indicadores fractales del cambio de uso-cobertura en isla San Lucas en 1972-2006. En E. Mora (Director), *Riqueza y protección de San Lucas.* (pp. 5-8). Revista AMBIENTICO (206).

Cerda Gutiérrez, H. (1993). *Los elementos de la investigación. Como reconocerlos, diseñarlos y construirlos.* Quito: ABYA YALA.

Chen Mok, S., y García Cousin, K. (2007). *Puntarenas y el turismo: ¿Qué ha pasado con "La Perla del Pacífico"?* Inter Sedes, VIII, 109-131.

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). Informe de Brundtland: Nuestro futuro común. Informe presentado en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas

Edwards, B. (2001). *Guía básica de la sostenibilidad.* Barcelona: Gustavo Gili, SA.

Escribano Velasco, C. (05 de 2010). Socialización, puesta en valor e interpretación para la gestión del patrimonio cultural y natural a escala local. *Estudios del Patrimonio Cultural*(04), 25-49.

Fuentes, M. (Coord.) (2011). *Patrimonio Cultural. San José:* UNESCO.

Garré, F. (2001). Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda. Revista Conserva (5), 5-21.

Georgescu Paquin, A. (2015). *La actualización patrimonial a través de la arquitectura contemporánea.* España: TREA.

González Mejía, H., y Aramburo Rojas, D. (2017). La Conciencia Ambiental en Costa Rica: evolución, estado actual y retos futuros. San José, Costa Rica: MINAE, SINAC.

Gómez Macedo, M. (s.f). Los valores en el patrimonio arquitectónico. Córdoba, Argentina.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación.* (Sexta edición ed.). Mexico: Mc Graw Hill.

ICT [Instituto Costarricense de Turismo]. (2007). Unidad de planeamiento Puntarenas e Islas del Golfo. Plan de Uso del Suelo y Desarrollo Turístico. Costa Rica.

INEC [Instituto Nacional de Estadísticas y Censos]. (2018). Costa Rica en cifras. Costa Rica.

Konya, Allan. (1981). *Diseño en climas cálidos. Manual práctico.* Madrid: H. Blume Ediciones.

León Sánchez, J. (1987). *La isla de los hombres solos*. México: Debolsillo.

Maury Pertuz, A. (07 de 2010). Construcción y medio ambiente. *Revista Módulo, 1(9),* 105-114.

MIDEPLAN. (2018). Índice de Desarrollo Sostenible. MIDEPLAN.

Pardo, M. (2006). El análisis de la conciencia ecológica en la opinión pública: ¿contradicciones entre valores y comportamiento? En R. de Castro (Coord.), *Persona, Sociedad y Medio Ambiente.* (pp. 71-82). Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía

Izquierdo, P., Juan, J. y Matamala, J. (Coordinadores). (2005). *Centros de interpretación del Patrimonio. Manual Hicira.* Barcelona: Diputació Barcelona [en catalán].

Pratt, L. (09 de 2002). Logros y Retos del Turismo Costarricense.

Salazar Calvo, C. (2014). San Lucas: una isla con suelos para ser protegida. *Alcances Tecnológicos, 10(1),* 35-44.

Turner, G. (2007). Teorías de la conservación y vanguardias arquitectónicas: una relación dialéctica. *Canto Rodado: Revista especializada en patrimonio, (2),* 125-148.

UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico.* Francia: UNESCO.

UNESCO. (2014). *Gestión del patrimonio mundial cultural. Manual de referencia.* Francia: UNESCO.

Vanegas Montes, G. (2006). *Ecoturismo instrumento de Desarrollo Sostenible.* Medellín, Colombia.

Vargas Ulate, G. (2009). Turismo y espacios naturales protegidos en Costa Rica: enfrentamiento o concertación. *Revista de Ciencias Sociales, (123-124),* 49-78.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1992). Ley N°7317 Ley de Conservación de la Vida Silvestre.

Carta de Venecia. (1964). Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios. Venecia.

CFIA. (s.f.). La eficiencia en el uso del agua y energía de las nuevas edificaciones en Costa Rica.

Fernández, A. (2010). El Patrimonio histórico-arquitectónico en el panorama cultural de Costa Rica. *Revista Herencia, 23(1),* 7-19.

Folgueira Bertomeu, P. (s.f). La entrevista. Obtenido de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf

García Moreno, A. E., Moreno Pérez, J. R., y Arredondo Garrido, D. (s.f). ¿Patrimonializar el turismo? España.

Guerrero, J. V., y Solano, F. (2002). Informe de los resultados de la denuncia sobre saqueo arqueológico en Isla San Lucas, Puntarenas. Museo Nacional de Costa Rica, Departamento de Antropología e Historia, San José, Costa Rica.

Guerrero, J. V., Villalobos, G., y Sánchez, J. C. (2009). Resultados de la investigación en el cementerio Penal Isla San Lucas, Golfo de Nicoya, Puntarenas. Informe de investigación histórico-arqueológica, Museo Nacional de Costa Rica, Departamento de Antropología e Historia, San José, Costa Rica.

Giraldo, J. D. (2015). *La investigación en los campos de la arquitectura.* Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Gracia, F. (2001). *Construir en lo construido: la arquitectura como modificación.* Madrid: NEREA.

Hábitat Soluciones. (06 de Marzo de 2014). Youtube. Obtenido de José León Sánchez - Isla San Lucas: https://www.youtube.com/watch?v=GcQ30PYfoK4

Heller, E. (2008). *Psicología del color.* Barcelona: Gustavo Gili.

Hernández Pezzi, C. (2008). *Un vitruvio ecológico: principios y práctica del proyecto arquitectónico sostenible.* Barcelona: Gustavo Gili.

ICOMOS. (12 de 2004). Recomendaciones para el análisis, conservación y restauración estructural del patrimonio arquitectónico. Obtenido de ICOMOS: http://www.icomoscr.org/doc/teoria/ICOMOS.2003.recomendaciones.analisis.conservacion.restauracion.patrimonio.arquitectonico.pdf

ICOMOS. (10 de 2003). Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico. Obtenido de ICOMOS: https://www.icomos.org/charters/structures_sp.pdf

ICT [Instituto Costarricense de Turismo]. (s.f.). Instituto Costarricense de Turismo. Obtenido de Divisas por concepto de turismo: https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-econ%C3%B3micas/costa-rica/960-divisas-por-concepto-de-turismo/file.html

ICT [Instituto Costarricense de Turismo]. (04 de 2017). Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica 2017-2021. Costa Rica.

ICT [Instituto Costarricense de Turismo]. (s.f.). Instituto Costarricense de Turismo. Obtenido de Pisos de Demanda Internacional: https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-tur%C3%ADsticas/pisos-de-demanda/1122-2017/file.html

ICT [Instituto Costarricense de Turismo]. (s.f.). . Obtenido de Visitas de residentes y no residentes a las áreas silvestres protegidas: https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-tur%C3%ADsticas/visita-a-las-%C3%A1reas-silvestres-protegidas-sinac/1397-2017-2/file.html

ICT [Instituto Costarricense de Turismo]. (s.f). SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA CST. Obtenido de https://www.ict.go.cr/es/sostenibilidad/cst.html

Infocoop. (26 de Febrero de 2015). Youtube. Obtenido de Historia de la Isla San Lucas: https://www.youtube.com/watch?v=aX1rA_UZjYs

Isla San Lucas. Patrimonio natural y cultural de Costa Rica. (14 de marzo de 2019). Obtenido de Museo Nacional de Costa Rica: http://www.museocostarica.go.cr/es_cr/investigaci-n/isla-san-lucas.html?Itemid=64

Kwok, A. G. y Grondzik, W. T. (2015). *Manual de Diseño Ecológico en Arquitectura.* México: TRILLAS.

Martín Morales, M., Cuenca Moyano, G., Gutiérrez Carrillo, L., y Sánchez Roldán, Z. (s.f). Reutilización y patrimonio histórico. Granada, España.

MCJ [Ministerio de Cultura y Juventud]. (2007). Reglamento para la Ley N° 7555 de Patrimonio Histórico Arquitectónico. Costa Rica.

MINAE. (2012). Plan de Manejo del Refugio Nacional de Vida Silvestre Isla San Lucas. MINAE.

ONU. (25 de setiembre de 2015). ONU. Obtenido de La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/

Parra, B. M. (2014). Plan maestro y diseño sostebible para la administración, el desarrollo turístico y el fomento de la investigación en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Isla San Lucas, Golfo de Nicoya, Puntarenas. San José, Costa Rica.

Perasso, V. (10 de junio de 2012). BBC Mundo. Obtenido de Alcatraz: cinco claves para entender la historia de una "cárcel maldita": https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/06/120608_aniversario_huida_carcel_alcatraz_cinco_claves_vp#orb-banner

Presidencia de la República de Costa Rica. (19 de octubre de 2016). Obtenido de Turismo es el sector que más crece en la economía costarricense: https://presidencia.go.cr/comunicados/2016/10/turismo-es-el-sector-que-mas-crece-en-la-economia-costarricense/

Prisión de Alcatraz. (s.f.). Recuperado el 05 de 2019, de Prisión Federal de Alcatraz: https://www.alcatrazweb.org/

Ramírez, E. (21 de julio de 2005). Isla San Lucas Expresidio abrirá sus puertas al público. Semanario Universidad.

Ramírez Roldán, J. D., y Jiménez Álvarez, J. (2018). Isla San Lucas: discusión intelectual, política criminal y proyecto de colonia agrícola en Costa Rica durante el siglo XX. Revisa Estudios(37).

Redacción National Geographic. (03 de 10 de 2011). NATIONAL GEOGRAPHIC. Obtenido de Alcatraz, una prisión con mucha historia: https://www.nationalgeographic.es/historia/alcatraz-una-prision-con-mucha-historia

Silva, A. (2004). *Imaginarios urbanos: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano. Metodología de trabajo.* Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Solano, D. M. (10 de Mayo de 2016). Restaurar patrimonio, preservar la memoria. Semanario Universidad.

Universidad Virtual del Tecnológico de Moterrey. (2005). Metodología para llevar acabo una encuesta. México: Tecnológico de Monterrey.

6.4 ÍNDICE DE IMÁGENES

PRESENTACIÓN INICIAL

FIGURA	DESCRIPCIÓN	FUENTE	PÁGINA
01	Calle de la Amargura	Maricruz Ramírez Moreno	V y VII
02	Antiguas lavanderías y comedor	Maricruz Ramírez Moreno	X
03	Antiguo dispensario médico	Maricruz Ramírez Moreno	XI y XII

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

FIGURA	DESCRIPCIÓN	FUENTE	PÁGINA
04	Muelle de ingreso	Maricruz Ramírez Moreno	02
05	Muelle de ingreso, antiguo penal y contexto natural de Isla San Lucas	Maricruz Ramírez Moreno	04
06	Gráfico de divisas por concepto de turismo en Costa Rica	Maricruz Ramírez Moreno basado en datos del BCCR, Departamento de Estadística	05
07	Visita de residentes y no residentes a Isla San Lucas	Maricruz Ramírez Moreno basado en informe de cantidad de visitas de residentes y no residentes a las áreas protegidas por categoría de protección 2011-2019 (ICT)	06
08	Prisión de Alcatraz	https://bit.ly/3fQOt41	07
09	Isla de Coiba, Panamá	https://artelista.s3.amazonaws.com/obras/big/1/0/4/3911314724920204.jpg	08
10	Antigua Comandancia previo a ser restaurada	Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural	10
11	Restauración de la Antigua Comandancia	Prensa del Ministerio de Cultura y Juventud	10
12	Antigua Comandancia posterior al incendio	Luis Fuentes Condega	10
13	Capilla antes de ser restaurada	Página de Facebook “RNVS Isla San Lucas”	10
14	Restauración de la capilla	Luis Fuentes Condega	10
15	Nueva batería de servicios sanitarios	Maricruz Ramírez Moreno	11
16	Tubería desde Pozo Pochote	Página de Facebook “Claudia Dobles Camargo”	11
17	Rehabilitación del sendero hacia playa El Coco	Maricruz Ramírez Moreno	11
18	Restauración del Dispensario Médico	Página de Facebook “Claudia Dobles Camargo”	11
19	Nueva casa para guardaparques	Olger Núñez Jiménez	11
20	Sitio arqueológico en Isla San Lucas	Museo Nacional de Costa Rica	11
21	Línea del tiempo desde la perspectiva legal y de planificación para Isla San Lucas	Maricruz Ramírez Moreno	13 y 14
22	Antiguo dispensario médico	Maricruz Ramírez Moreno	17 y 18
23	Mapas de localización del sitio en estudio	Maricruz Ramírez Moreno	20
24	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Producido por TROLLÄCK+COMPANY, recuperado de https://bit.ly/2JLRzsj	30
25	El mirador	Maricruz Ramírez Moreno	33 y 34
26	El Redondel	Maricruz Ramírez Moreno	37 y 38

CAPÍTULO 02_EL USUARIO

FIGURA	DESCRIPCIÓN	FUENTE	PÁGINA
27	Visita de campo a San Lucas, marzo 2020	Maricruz Ramírez Moreno	46
28	Tabla sobre la población por distrito en el cantón de Puntarenas	Maricruz Ramírez Moreno basado en indicadores cantonales y censos nacionales de población y vivienda 2000 y 2011	48
29	Tabla sobre el índice de desarrollo social (IDS) de Puntarenas	Maricruz Ramírez Moreno basado en MIDEPLAN con datos del INEC 2017	49
30	Motivo principal de la visita de turistas no residentes	Maricruz Ramírez Moreno basado en encuesta aérea de no residentes, 2019	51
31	Actividades realizadas por turistas no residentes	Maricruz Ramírez Moreno basado en encuesta aérea de no residentes, 2019	51

32	Tipos de turismo de interés	Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas	59
33	Actividades de interés para los encuestados	Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas	60
34	Espacios de mayor interés para los encuestados	Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas	61
35	Conocimiento sobre el tema "patrimonio" de los encuestados	Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas	62
36	Servicios que brindan las empresas	Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas	64
37	Tipos de turistas que reciben las empresas	Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas	66
38	Espacios de utilidad para las empresas	Maricruz Ramírez Moreno basada en encuestas aplicadas	66
39	El mirador	Maricruz Ramírez Moreno	67 y 68
40	Turistas	Página de Facebook "RNVS Isla San Lucas"	70
41	Trabajadores del sector turismo	Página de Facebook "RNVS Isla San Lucas"	70
42	Investigadores y científicos	Página de Facebook "RNVS Isla San Lucas"	70
43	Trabajadores del área protegida	Página de Facebook "RNVS Isla San Lucas"	70

CAPÍTULO 03_EL CONTEXTO PATRIMONIAL

FIGURA	DESCRIPCIÓN	FUENTE	PÁGINA
44	Celdas del antiguo penal	Maricruz Ramírez Moreno	72
45	Penal de la isla de San Lucas. Una vista del muelle y del edificio central al fondo	Documentación del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural	75
46	Finales del siglo XIX	Colección Museo Nacional de Costa Rica	75
47	Calle de la Amargura, década de 1930	Colección Museo Nacional de Costa Rica	75
48	Capilla	Colección Museo Nacional de Costa Rica	75
49	Fortaleza a la entrada del presidio	Periódico La Tribuna, 06 de agosto de 1931	75
50	Levantamiento del área patrimonial de Isla San Lucas	Maricruz Ramírez Moreno	76
51	Muelle de ingreso	Maricruz Ramírez Moreno	77
52	Calabozos de selección	Maricruz Ramírez Moreno	77
53	Casa de los capitanes	Maricruz Ramírez Moreno	77
54	Calle de la Amargura	Maricruz Ramírez Moreno	78
55	Dispensario médico	Página de Facebook "Claudia Dobles Camargo"	78
56	Nueva batería de baños	Maricruz Ramírez Moreno	78
57	Antigua casa de guardaparques	Maricruz Ramírez Moreno	79
58	Antigua Comandancia	Luis Fuentes Condega	79
59	Antiguo tanque de agua	Maricruz Ramírez Moreno	79
60	Capilla	Maricruz Ramírez Moreno	80
61	Taller	Maricruz Ramírez Moreno	80
62	Una de las celdas	Maricruz Ramírez Moreno	80
63	El disco	Página de Facebook "Claudia Dobles Camargo"	81
64	Celdas	Maricruz Ramírez Moreno	81
65	Antigua Comandancia	Maricruz Ramírez Moreno	81
66	Antigua Comandancia	Maricruz Ramírez Moreno	82
67	Celdas (parte posterior)	Maricruz Ramírez Moreno	82
68	Sendero hacia Playa El Coco	Maricruz Ramírez Moreno	82
69	Dispensario médico del antiguo penal San Lucas	Página de Facebook "Claudia Dobles Camargo"	83
70	Dispensario médico del antiguo penal San Lucas	Maricruz Ramírez Moreno	83
71	Antigua Comandancia del antiguo centro penal San Lucas	Luis Fuentes Condega	83

CAPÍTULO 04_EL SITIO

FIGURA	DESCRIPCIÓN	FUENTE	PÁGINA
72	Playa El Coco	Maricruz Ramírez Moreno	86
73	Escalas de análisis de sitio	Maricruz Ramírez Moreno basado en imágenes de Google Earth, 2021	88

74	Áreas de conservación de Costa Rica	Maricruz Ramírez Moreno	89
75	Área de conservación ACOPAC	Maricruz Ramírez Moreno	89
76	Mapa de clasificación de zonas de vida según Holdridge	Maricruz Ramírez Moreno basado en imágenes de Google Earth, 2021	90
77	Mapa de desplazamiento y área de influencia de Isla San Lucas	Maricruz Ramírez Moreno basado en imágenes de Google Earth, 2021	91
78	Guanacaste	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:1037928-2	93
79	Cenízaro	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:227126-2	93
80	Chaperno	http://legacy.tropicos.org/Image/100281221	93
81	Guácimo	http://legacy.tropicos.org/Image/100113801	93
82	Jobo	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:71480-1	93
83	Palo de arco	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:509434-1	93
84	Laurel	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:113943-1	93
84	Negrito	https://www.naturalista.mx/taxa/769335-Bourreria-quirosii	93
86	Pochote	https://mercadoforestal.cr/index.php?page=item&id=485#&gid=1&pid=3	93
87	Malacahuiste	http://legacy.tropicos.org/Image/100279236	93
88	Imágen aérea de Isla San Lucas	Andrés Quirós	94
89	Topografía y recurso hídrico de San Lucas	Maricruz Ramírez Moreno	95
90	Monumentos arqueológicos, playas, arrecifes, pozos y senderos	Maricruz Ramírez Moreno	96
91	Zonas de manejo de isla San Lucas	Maricruz Ramírez Moreno basado en Plan de Manejo RNVS Isla San Lucas, 2020	98
92	Análisis micro del área patrimonial	Maricruz Ramírez Moreno basado en Plan Maestro 2020	100
93	Curvas de nivel del área patrimonial	Maricruz Ramírez Moreno según levantamiento de topógrafo en 2020	101
94	Área de intervención del proyecto	Maricruz Ramírez Moreno	102
95	Foto aérea del área de intervención	Casa Presidencial de Costa Rica	102

CAPÍTULO 05_DISEÑO DE PROYECTO

FIGURA	DESCRIPCIÓN	FUENTE	PÁGINA
96	Calle de la Amargura	Maricruz Ramírez Moreno	104
97	Estructura de campo	Maricruz Ramírez Moreno basado en imágenes de Google Earth, 2021	107
98	Pautas del ámbito patrimonial	Maricruz Ramírez Moreno	108
99	Pautas del ámbito natural	Maricruz Ramírez Moreno	109
100	Planta de conjunto	Maricruz Ramírez Moreno	110
101	Vista aérea, noroeste	Maricruz Ramírez Moreno	111
102	Vista aérea, sureste	Maricruz Ramírez Moreno	112
103	Planta de conjunto con la ubicación del sector 01	Maricruz Ramírez Moreno	113
104	Planta de distribución arquitectónica, sector 01	Maricruz Ramírez Moreno	114
105	Tamaño de embarcaciones	Maricruz Ramírez Moreno	114
106	Planta de distribución arquitectónica, sector 01	Maricruz Ramírez Moreno	115
107	Sección A-A´	Maricruz Ramírez Moreno	116
108	Visualización, muelle principal	Maricruz Ramírez Moreno	117
109	Visualización, sector 01	Maricruz Ramírez Moreno	117
110	Visualización, recepción principal	Maricruz Ramírez Moreno	118
111	Visualización, conexión de recepción con mirador y casilleros	Maricruz Ramírez Moreno	118
112	Visualización, mirador sector 01	Maricruz Ramírez Moreno	119
113	Visualización, costado noreste del sector 01	Maricruz Ramírez Moreno	119
114	Visualización, costado sureste del sector 01	Maricruz Ramírez Moreno	120
115	Visualización, senderos de conexión	Maricruz Ramírez Moreno	120
116	Planta de conjunto con la ubicación del sector 02	Maricruz Ramírez Moreno	121

117	Planta de distribución arquitectónica, sector 02	Maricruz Ramírez Moreno	124
118	Sección B-B´	Maricruz Ramírez Moreno	125
119	Visualización, sendero hacia sector 02	Maricruz Ramírez Moreno	126
120	Visualización, entrada a quioscos	Maricruz Ramírez Moreno	126
121	Visualización, área de comida	Maricruz Ramírez Moreno	127
122	Visualización, fuga visual hacia mirador	Maricruz Ramírez Moreno	127
123	Visualización, mirador sector 02	Maricruz Ramírez Moreno	128
124	Reurbanización Orilla del Lago Paprocany	https://bit.ly/3sKq856	128
125	Vista interna del área de venta de artesanías	Maricruz Ramírez Moreno	128
126	Planta de conjunto con la ubicación del sector 03	Maricruz Ramírez Moreno	129
127	Planta de distribución arquitectónica, sector 03	Maricruz Ramírez Moreno	132
128	Sección C-C´	Maricruz Ramírez Moreno	133
129	Vista aérea del sector 03	Maricruz Ramírez Moreno	134
130	Visualización, ingreso a centro de interpretación	Maricruz Ramírez Moreno	134
131	Visualización, recepción sector 03	Maricruz Ramírez Moreno	135
132	Visualización, salas de exposición	Maricruz Ramírez Moreno	135
133	Visualización, rampa de conexión entre módulos	Maricruz Ramírez Moreno	136
134	Visualización, corredor y mirador	Maricruz Ramírez Moreno	136
135	Planta de conjunto con la ubicación del sector 04	Maricruz Ramírez Moreno	137
136	Planta de distribución arquitectónica, sector 04	Maricruz Ramírez Moreno	139
137	Sección D-D´	Maricruz Ramírez Moreno	140
138	Vista aérea sector 04	Maricruz Ramírez Moreno	141
139	Visualización, mirador 360°	Maricruz Ramírez Moreno	141
140	Visualización, ingreso a la torre	Maricruz Ramírez Moreno	142
141	Visual desde el mirador 360°	Maricruz Ramírez Moreno	142
142	Planta de conjunto con la ubicación del sector 05	Maricruz Ramírez Moreno	143
143	Planta de distribución arquitectónica, sector 05	Maricruz Ramírez Moreno	146
144	Visualización, conexión entre módulos sector 05	Maricruz Ramírez Moreno	147
145	Visualización, puente y laguna de bio-tratamiento	Maricruz Ramírez Moreno	147
146	Visual posterior del área administrativa y servicios	Maricruz Ramírez Moreno	148

147	Visualización, anfiteatro natural	Maricruz Ramírez Moreno	148
148	Diagrama de grandes bloques, diseño del paisaje	Maricruz Ramírez Moreno	150
149	Itabo	http://legacy.tropicos.org/Image/100122596	151
150	Lengua de suegra	https://www.gardenia.net/plant/sansevieria-trifasciata-var-laurentii	151
151	Sotacaballo	http://legacy.tropicos.org/Image/100122814	151
152	Cañabrava	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:404486-1	151
153	Vetiver	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:396213-1	151
154	Bromelia	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:319113-2	152
155	Agave azul	http://legacy.tropicos.org/Image/100106791	152
156	Zacate San Agustín	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:423051-1	152
157	Tuna	Laura Chaverri Flores	152
158	Jalapa amarilla	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:319065-2	152
159	Panamá	http://legacy.tropicos.org/Image/100176720	152
160	Chaperno	http://legacy.tropicos.org/Image/100281221	152
161	Guácimo	http://legacy.tropicos.org/Image/100113801	152
162	Espavel	https://ecosdelbosque.com/plantas/anacardium-excelsum	152
163	Madero negro	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:496639-1	152
164	Visualización aérea del jardín pluvial	http://legacy.tropicos.org/Image/100113801	153
165	Papiro	http://legacy.tropicos.org/Image/100111511	153
166	Lirio de manglar	https://www.pronativascr.org/plantas/crinum-erubescens/#lg=1&slide=1	153
167	Lirio araña	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:30048918-2	153
168	Vetiver	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:396213-1	153

169	Churristate de playa	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:30040623-2	153
170	Cenízaro	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:227126-2	154
171	Ceiba	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:1166232-2	154
172	Caoba	http://legacy.tropicos.org/Image/100571780	154
173	Guachipelín	http://legacy.tropicos.org/Image/100364117	154
174	Cocobolo	http://legacy.tropicos.org/Image/100111590	154
175	Lotus	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:605604-1	154
176	Lirio de agua	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:438992-1	154
177	Coco / Cocotero	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:666160-1	155
178	Palma Navidad	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:663990-1	155
179	Pacaya	https://garden.org/plants/view/122375/Costa-Rican-Bamboo-Palm-Chamaedorea-costaricana/	155
180	Palma	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:664668-1	155
181	Icaco	http://legacy.tropicos.org/Image/42376	156
182	Almendro de playa	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:171034-1	156
183	Guarumo	https://catalogofloravalleaburra.eia.edu.co/species/98	156
184	Garrobo	http://legacy.tropicos.org/Image/100121381	156
185	Guineo	http://legacy.tropicos.org/Image/100116281	156
186	Teca	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:864923-1	156
187	Millo / Maíz	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:77172819-1	156
188	Plátano	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:797595-1	156
189	Sorgo	https://www.world-grain.com/articles/12870-groups-researching-ways-to-increase-sorghum-yields	156
190	Tamarindo	http://legacy.tropicos.org/Image/100544889	157
191	Annona *(Annona muricata)*	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:14308-2	157
192	Annona *(Annona glabra)*	http://legacy.tropicos.org/Image/100107446	157
193	Anonillo	http://legacy.tropicos.org/Image/100122922	157
194	Aguacate	https://garden.org/plants/view/78224/Avocado-Persea-americana/	157
195	Marañón	http://www.plantsoftheworldonline.org/taxon/urn:lsid:ipni.org:names:319068-2	157
196	Mango	https://www.usgs.gov/media/images/mango-tree-mangifera-indica	157
197	Limón	https://www.inforural.com.mx/wp-content/uploads/2018/06/lim%C3%B3n-persa-300x225.jpg	157
198	Madera laminada	Google Imágenes	158
199	Madera aserrada	Google Imágenes	158
200	Piedra	Google Imágenes	158
201	Concreto	Google Imágenes	158
202	Concepto estructural	Maricruz Ramírez Moreno	158
203	Propuesta de desarrollo por etapas	Maricruz Ramírez Moreno	160
204	Redondel	Maricruz Ramírez Moreno	166

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

FIGURA	DESCRIPCIÓN	FUENTE	PÁGINA
-	Fotografías de encuestas y fichas de análisis	Maricruz Ramírez Moreno	190-196-197-198
205 a 227	Visualizaciones del proyecto	Maricruz Ramírez Moreno	206-207-208

*NOTA: Todos los iconos utilizados, fueron obtenidos de la página de internet https://thenounproject.com/

6.5 ANEXOS

ANEXO 1.

Tabla de productos y actividades potenciales en la unidad de planeamiento de Puntarenas

SOL Y PLAYA	Sol y playa, paseos en bote, banana boat, motoacuática, sky acuático, catamarán, kayak (en el mar y río)
ECOTURISMO	Visita a los volcanes, observación de la flora y la faura, uentes colgantes, observación de aves con equipo, buceo, teleférico, observación de delfines y ballenas, snorkel, espelología/cavernas, cabalgatas o paseos a caballo
AVENTURA	Cuadraciclos-ATV, rápidos de los ríos, canoa, kit surfing, SUP (stand up paddleboarding), canopy/ tirolesa, rappel, trekking/hiking con o sin guía, escalada en roca, canyoning/barranquismo, bungee jumping, deportes de vuelo libre como parapente y hang glinding, tubing.
BIENESTAR	Aguas termales, bienestar (tratamientos terapéuticos, algas, sales, spa volcánico, masaje terapéutico), yoga.
DEPORTES	Actividad ecuestre, pesca deportiva, ciclismo de montaña, golf, surf, wind surf.
CULTURAL	Visita a museos, teatros, galerías, visita a una comunidad rural y compartir con los habitantes, clases de baile o cocina, disfrute de la gastronomía local, visita a pueblos, iglesias, fincas agropecuarias, jardín botánico, mariposario, zoológico, actividades religiosas o misioneras, conciertos.

Fuente: Plan de Uso de Suelo y Desarrollo Turístico de la Unidad de Planeamiento de Puntarenas e Islas del Golfo.

ANEXO 2.

Tabla resumen de leyes y reglamentos

Reglamento o Ley	Capítulo (s)	Artículo (s)
Ley de Conservación de la Vida Silvestre N°7317	Capítulo I: Disposiciones generales	Artículo 2
	Capítulo II: De la organización administrativa	Artículo 7
	Capítulo IV: Conservación y manejo de vida silvestre	Artículo 17, 25
	Capítulo X: De los refugios de vida silvestre	Artículo 82, 85
Ley 7555: Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica	Capítulo I: Disposiciones generales	Artículo 1, 2
	Capítulo II: Declaratoria de bienes inmuebles de interés histórico-arquitectónico	Artículo 7
Manual de disposiciones técnicas generales sobre seguridad humana y protección contra incendios, versión 2013	Capítulo 4: Requisitos específicos por ocupación	Artículo 4.1: Sitio de reunión pública Artículo 4.9: Negocios (oficinas)
Ley 7600: Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad	Capítulo I: Disposiciones generales	Artículo 2
	Capítulo IV: Acceso al espacio físico	Artículo41

Reglamento o Ley	Capítulo (s)	Artículo (s)
Reglamento de la Ley 7600: Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad	Título II Capítulo IV: Acceso al espacio público	Artículo 114, 117, 124, 134, 135, 137, 138, 140, 141, 143, 144, 147, 148, 150.
Reglamento de construcciones, versión 2018	Capítulo III: Disposiciones generales	Artículo 14, 15, 17, 18
	Capítulo VII: Disposiciones para edificaciones	Artículo 104, 106, 107, 108, 112, 114, 117, 118, 120, 121, 130, 136
	Capítulo XII: Sitios de reunión pública	Artículo 218, 230

Fuente: Leyes y reglamentos citados, elaborado por: Maricruz Ramírez Moreno.

ANEXO 3.

Sondeo digital aplicado a potenciales turistas del Parque Nacional Isla San Lucas

VISITACIÓN TURÍSTICA AL PARQUE NACIONAL ISLA SAN LUCAS

Este sondeo se realiza únicamente con fines académicos, como parte del proceso de investigación para el Proyecto de Graduación de la estudiante Maricruz Ramírez Moreno para optar por el grado académico de Licenciatura en Arquitectura de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo del Tecnológico de Costa Rica. El proyecto consiste en la propuesta de un Centro de Interpretación del Patrimonio e infraestructura turística de soporte para el Parque Nacional Isla San Lucas en Puntarenas, Costa Rica. Les garantizamos que sus respuestas serán tratadas con total confidencialidad. Al responder este cuestionario, aprueba la utilización de los datos obtenidos para los fines antes mencionados y certifica que entiende que su participación no será remunerada.

Por favor responder a cada pregunta con la mayor atención y sinceridad posibles.

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN DEL ENCUESTADO

Pregunta 1: Seleccione su nacionalidad o su condición migratoria

- ○ Costarricense
- ○ Extranjero con residencia costarricense
- ○ Extranjero sin residencia costarricense

Pregunta 2: ¿Con cuál genero se identifica?

- ○ Femenino
- ○ Masculino
- ○ Ninguna de estas opciones representa mi género

Pregunta 3: Marque el rango de edad que se encuentra

- ○ 0 a 17 años
- ○ 18 a 35 años
- ○ 36 a 64 años
- ○ 65 o más años

SECCIÓN 2: RELACIONADO CON EL PARQUE NACIONAL ISLA SAN LUCAS Y EL TURISMO

Pregunta 4: ¿Ha visitado alguna vez Isla San Lucas en Puntarenas, Costa Rica?

- ○ Sí
- ○ No

Pregunta 5: ¿Cómo calificaría la experiencia vivida en la visita que realizó a Isla San Lucas? Siendo 1 una experiencia pésima y siendo 5 una experiencia excelente.

	1	2	3	4	5	
Pésima	○	○	○	○	○	Excelente

Pregunta 6: Explique la experiencia vivida en su visita a Isla San Lucas, sus apreciaciones sobre el lugar y sus posibles recomendaciones para mejorar el sitio.

_____

_____

_____

Pregunta 7: ¿Por qué no visitado el Parque Nacional Isla San Lucas? Puede seleccionar varias opciones

- ○ No he sentido interés por visitar el sitio
- ○ No he tenido la oportunidad
- ○ Siento temor de visitar el lugar
- ○ No se encuentra dentro de mi presupuesto
- ○ Otra: _____

Pregunta 8: Seleccione las afirmaciones que conoce en relación con Isla San Lucas.

	SI	NO
Isla San Lucas posee 14 monumentos arqueológicos registrados por el Museo Nacional de Costa Rica.	○	○
La isla fue habitada por aborígenes durante el periodo Precolombino.	○	○
Isla San Lucas está declarada como sitio de interés nacional para el desarrollo turístico sostenible.	○	○
En la isla se ubicaba el Presidio San Lucas, cuyas funciones se mantuvieron desde el año 1873 hasta 1991.	○	○
La isla posee la categoría de Parque Nacional desde el año 2021.	○	○
Isla San Lucas forma parte del patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica con la categoría de Sitio Histórico.	○	○
El conjunto de edificaciones del antiguo Presidio San Lucas, están declaradas patrimonio histórico-arquitectónico.	○	○
Existe una cobertura de bosque secundario en la isla, que se ha regenerado desde que dejó de funcionar el antiguo penal.	○	○
La isla busca convertirse en un destino turístico que permita activar la economía local.	○	○

Pregunta 9: Indique su nivel de interés en los siguientes tipos de turismo. A continuación encontrará las definiciones correspondientes:

Turismo recreacional: interés en el sol, la arena, el mar o áreas de descanso.
Turismo cultural: interés en conocer, comprender y disfrutar el conjunto de elementos o rasgos que caracterizan una sociedad o un sitio.
Turismo histórico: enfocado en la observación o en revivir sucesos del pasado.
Turismo de aventura: interés por realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza.
Turismo medio ambiental: interés en los sitios con valor natural.

	No tengo interés	Me interesa	Me interesa mucho
Turismo recreacional	○	○	○
Turismo cultural	○	○	○
Turismo histórico	○	○	○
Turismo de aventura	○	○	○
Turismo medio ambiental	○	○	○

Pregunta 10: Seleccione las actividades turísticas que son de su interés y le llamaría la atención realizar en Isla San Lucas. Ver imágenes de referencia del sitio.



Fuente fotografías: Maricruz Ramírez Moreno

- ○ Tomar el sol
- ○ Bañarse en el mar
- ○ Caminatas por senderos
- ○ Observación de flora y fauna u observación de aves con equipo especial
- ○ Descanso, meditación y/o yoga
- ○ Actividades acuáticas: buceo, snorkel, kayak, paseos en bote o moto acuática y/o pesca
- ○ Teleférico y/o puentes colgantes
- ○ Canopy y/o senderos elevados
- ○ Aprendizaje sobre la historia y atractivos del lugar
- ○ Disfrutar la gastronomía local
- ○ Recorridos guiados
- ○ Visitar comunidades de islas cercanas y compartir con los habitantes
- ○ Otra: _____

Pregunta 11: Seleccione los espacios o facilidades que considera necesarios o de los que haría uso al visitar un destino turístico.

- ○ Servicios sanitarios, fuentes para beber agua, duchas y vestidores
- ○ Oficina de información u orientación
- ○ Venta de recuerdos (souvenirs)
- ○ Espacios con mobiliario de descanso (mesas, bancas, sillas, entre otros)
- ○ Enfermería
- ○ Casilleros
- ○ Casetas de vigilancia y puestos de salvavidas
- ○ Señalización o rótulos informativos
- ○ Área de compra y consumo de alimentos
- ○ Senderos
- ○ Áreas para la investigación y capacitación
- ○ Otra: _____

Pregunta 12: Evalúe el nivel de conocimiento que posee respecto a los siguientes conceptos.

	Nunca he escuchado el concepto	He oído el concepto, pero no lo comprendo	He oído el concepto y lo entiendo un poco	Conozco bastante el concepto	Conozco totalmente el concepto
Patrimonio	◯	◯	◯	◯	◯
Patrimonio natural	◯	◯	◯	◯	◯
Patrimonio cultural	◯	◯	◯	◯	◯
Patrimonio material	◯	◯	◯	◯	◯
Patrimonio inmaterial	◯	◯	◯	◯	◯

Agradecemos mucho su colaboración en este trabajo de investigación únicamente con fines académicos, será de mucha ayuda.

¡MUCHAS GRACIAS!

ANEXO 4.

Sondeo digital aplicado a trabajadores del sector turístico de Puntarenas

ISLA SAN LUCAS Y EL TURISMO EN PUNTARENAS

Esta encuesta se realiza únicamente con fines académicos, como parte del proceso de investigación para el Proyecto de Graduación de la estudiante Maricruz Ramírez Moreno para optar por el grado académico de Licenciatura en Arquitectura de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo del Tecnológico de Costa Rica. El proyecto consiste en la propuesta de un Centro de Interpretación del Patrimonio e infraestructura turística de soporte para el Parque Nacional Isla San Lucas en Puntarenas, Costa Rica. Les garantizamos que sus respuestas serán tratadas con total confidencialidad. Al responder este cuestionario, aprueba la utilización de los datos obtenidos para los fines antes mencionados y certifica que entiende que su participación no será remunerada.

Por favor responder a cada pregunta con la mayor atención y sinceridad posibles.

Pregunta 1: Escriba el nombre de la empresa a la que pertenece: _____

Pregunta 2: Servicios que ofrece su empresa

- ◯ Transporte terrestre
- ◯ Transporte acuático
- ◯ Alimentación
- ◯ Deportes acuáticos: snorkel, bucep, motos acuáticas, pesca
- ◯ Servicio de guías turísticos
- ◯ Otra: _____

Pregunta 3: ¿Su empresa ofrece facilidades para personas con discapacidad?

- ◯ Sí
- ◯ No

Pregunta 4: Especifique, ¿Cuáles facilidades para personas con discapacidad ofrece su empresa?

_____

_____

_____

Pregunta 5: ¿La empresa a la que pertenece, ofrece algún tour a Isla San Lucas?

- ◯ Sí
- ◯ No

*NOTA: en caso de respondes no, contestar la siguiente pregunta.

Pregunta 6: ¿Por cuáles motivos han optado por no ofrecer ningún tour a Isla San Lucas?

_____

_____

_____

Pregunta 7: ¿Hace cuánto tiempo ofrecen el tour a Isla San Lucas?

- ◯ 1 a 3 años
- ◯ 4 a 6 años
- ◯ 7 años o más

Pregunta 8: ¿Qué incluye el tour que ofrecen a Isla San Lucas?

- ◯ Transporte terrestre
- ◯ Transporte acuático
- ◯ Guía turístico
- ◯ Alimentación
- ◯ Pago y reserva de entrada al Parque Nacional Isla San Lucas
- ◯ Otra: _____

Pregunta 9: ¿Cuál es la duración aproximada del tour?

- ◯ 1 a 2 horas
- ◯ 3 a 4 horas
- ◯ 5 horas o más

Pregunta 10: ¿Para cuántas personas tiene capacidad el tour a Isla San Lucas que ofrecen?

- ◯ 1 a 10 personas
- ◯ 11 a 20 personas
- ◯ 21 personas o más

Pregunta 11: Aproximadamente, ¿cuántas veces al mes ofrecen el tour a Isla San Lucas? Escriba su respuesta con números:

_____

Pregunta 12: Seleccione con que frecuencia recibe los siguientes grupos de turistas

	Poco frecuente	Frecuente	Muy frecuente
1 persona (turistas solos)	○	○	○
Parejas o grupos de 2 personas	○	○	○
Grupos de 3 a 10 personas	○	○	○
Grupos de 11 personas o más	○	○	○

Pregunta 13: De los siguientes espacios que podrían proponerse para isla San Lucas, ¿cuáles considera que le servirían para brindar los servicios que ofrece su empresa actualmente o que podría ofrecer en un futuro?

- ○ Espacios donde servir alimentación y realizar preparaciones sencillas de comida para vender
- ○ Espacios donde exhibir y vender artesanías
- ○ Salones para brindar charlas o capacitaciones
- ○ Anfiteatro para realizar presentaciones o actividades culturales
- ○ Espacios donde vender tours de actividades complementarias como deporte acuáticos
- ○ Torre con mirador
- ○ Senderos para realizar visitas guiadas
- ○ Otra: _____

Pregunta 14: ¿Considera que el "turismo de islas" es una opción que podría desarrollar su empresa en las Islas del Golfo de Nicoya? Nota: el turismo de islas consta de ofrecer servicios complementarios en varias islas cercanas que puedan ser visitadas durante un día.

_____
_____
_____

Pregunta 15: Si tiene alguna sugerencia sobre como potenciar a Isla San Lucas como destino turístico, puede escribirla en el siguiente espacio.

_____
_____
_____

Agradecemos mucho su colaboración en este trabajo de investigación únicamente con fines académicos, será de mucha ayuda.

¡MUCHAS GRACIAS!

ANEXO 5.

Entrevista telefónica semiestructurada aplicada a trabajadores del Parque Nacional Isla San Lucas

GUIÓN PARA ENTREVISTA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE NACIONAL ISLA SAN LUCAS

Presentación

Esta entrevista se realiza únicamente con fines académicos como parte del proceso de investigación para el Trabajo Final de Graduación (TFG) de la estudiante Maricruz Ramírez Moreno de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para optar por el grado académico de Licenciatura en Arquitectura. El TFG consta de la propuesta de un Centro de Interpretación del Patrimonio para el Parque Nacional Isla San Lucas en Puntarenas, Costa Rica.

Autorización y consentimiento informado

A continuación se le solicitará su permiso para grabar la entrevista que se realizará, únicamente con fines de facilitar el procesamiento de los datos obtenidos durante la entrevista e igualmente únicamente con fines académicos.

Metodología de la entrevista

Se estableció un guión con preguntas relevantes para la entrevistadora, sin embargo, en cualquier tema se puede extender o se pueden abordar otros tópicos que considere relevantes o que podrían ser de ayuda para el trabajo.

Guion de preguntas

1.Tema sobre trabajadores y funciones
¿Cuántos trabajadores laboran en el parque y cuáles son sus roles?
¿Cuáles tareas deben realizarse diariamente y cuáles periódicamente?
¿Cuál es el mantenimiento que debe hacerse en las infraestructuras del sitio? ¿Presentan algún problema o dificultad en su mantenimiento?

2.Tema sobre el vandalismo que sufrió la Antigua Comandancia
¿Fue un suceso aislado o se han presentado inconvenientes similares?

3.Tema de los residuos sólidos y su disposición
¿Realizan separación de residuos? ¿Cuáles?
¿Cómo y cada cuánto se trasladan los residuos a la península?
¿Tienen algún programa de compostaje?

4.Tema sobre el contexto natural
¿Qué tipos de animales existen en el sitio?
¿Cuáles especies vegetales predominan en el sitio?
¿Alguno de ellos incide en el funcionamiento de las edificaciones existentes?

5.Tema de turismo y visitas al sitio
¿Cómo se realiza una visita al Parque o cómo se adquieren entradas?
¿Cuántos turistas recibe en promedio el sitio? ¿Cuál es la carga turística máxima?
¿Cuáles recomendaciones de comportamiento y reglamentación se realizan a los turistas?

Agradecimiento

ANEXO 6.

FO — FICHA: Análisis arquitectónico

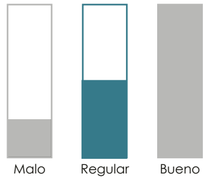
Fecha de elaboración de la ficha	País: Provincia: Cantón: Distrito:
DD/MM/AÑO	

Observaciones:

Foto

Fecha construcción	Lenguaje arquitectónico	Contexto histórico
Año (s)	Estilo arquitectónico	Texto.
Fecha restauración		
Año (s)		

Estado general del inmueble



Estado de integridad del inmueble

- Sin alterar
- Poco alterado
- Muy alterado

Características del inmueble

Materiales	Concreto	Madera	Ladrillo	Adobe	Bahareque	Block	HG	Mosaico	Lujado	Cerámica	Piedra	Teja	Acero	Vidrio	Tela
Zócalo															
Piso															
Paredes															
Puertas															
Ventanas															
Estructura principal															
Cubierta															
Niveles:															

Detalles arquitectónicos

Foto | Foto

Foto | Foto

ANEXO 7.

F1 — FICHA: Análisis arquitectónico Dispensario médico

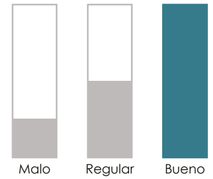
Fecha de elaboración de la ficha	País: Costa Rica Provincia: Puntarenas Cantón: Puntarenas Distrito: Puntarenas
Julio/2020	

Observaciones: estructura original de la época del presidio y parte de los planes del gobierno central para reactivar el sitio, es restaurar este inmueble para lo cual ya empezaron los procedimientos (para agosto 2021 ya el inmueble fue restaurado).



Fecha construcción	Lenguaje arquitectónico	Contexto histórico
1950 a 1959	Arquitectura vernacular colonial	Estructura física reconocible como representativa de la realidad histórica social de los años 1930 a 1940.
Fecha restauración		
2020		

Estado general del inmueble



Estado de integridad del inmueble

- Sin alterar
- Poco alterado
- Muy alterado

Características del inmueble

Materiales	Concreto	Madera	Ladrillo	Adobe	Bahareque	Block	HG	Mosaico	Lujado	Cerámica	Piedra	Teja	Acero	Vidrio	Tela
Zócalo/Murete	■	■									■				
Piso								■							
Paredes		■													
Puertas		■													
Ventanas		■												■	
Estructura principal		■													
Cubierta							■								
Niveles: 1 NIVEL															

Detalles arquitectónicos






F2 FICHA: Análisis arquitectónico Capilla

Fecha de elaboración de la ficha

Julio/2020

País: Costa Rica
Provincia: Puntarenas
Cantón: Puntarenas
Distrito: Puntarenas

Observaciones: ha sufrido algunos robos como por ejemplo las puertas principales de madera que eran originales de la épocal del penal y también fueron restauradas en 2014.

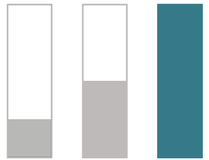
Fecha construcción	Lenguaje arquitectónico	Contexto histórico
1927 a 1931	Arquitectura historicista	Estructura física reconocible como representativa de la realidad histórica social de los años 1930 a 1940.
Fecha restauración		
2014		

Características del inmueble

Materiales	Concreto	Madera	Ladrillo	Adobe	Bahareque	Block	HG	Mosaico	Lujado	Cerámica	Piedra	Teja	Acero	Vidrio	Tela
Zócalo	■														
Piso	■														
Paredes	■														
Puertas		■													
Ventanas		■												■	
Estructura principal	■														
Cubierta		■					■								
Niveles: 2 NIVELES															



Estado general del inmueble



Estado de integridad del inmueble



Detalles arquitectónicos



F3 FICHA: Análisis arquitectónico Antigua Comandancia

Fecha de elaboración de la ficha

Julio/2020

País: Costa Rica
Provincia: Puntarenas
Cantón: Puntarenas
Distrito: Puntarenas

Observaciones: análisis de la restauración realizada en 2011 y el desarrollo y significado histórico, ya que actualmente se encuentra declarado como "pérdida total" debido a un incendio provocado en 2017.

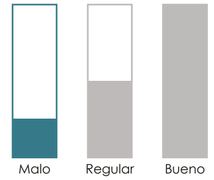
Fecha construcción	Lenguaje arquitectónico	Contexto histórico
1927	Arquitectura ecléctica	Edificio que albergó la sede administrativa (comisaría) del antiguo penal.
Fecha restauración		
2011		

Características del inmueble

Materiales	Concreto	Madera	Ladrillo	Adobe	Bahareque	Block	HG	Mosaico	Lujado	Cerámica	Piedra	Teja	Acero	Vidrio	Tela
Zócalo															
Piso	■	■													
Paredes	■	■													
Puertas		■												■	
Ventanas		■												■	
Estructura principal	■														
Cubierta							■								
Niveles: 3 NIVELES															



Estado general del inmueble



Estado de integridad del inmueble



Detalles arquitectónicos



ANEXO 10.

Descripción de zonas de manejo de Isla San Lucas, según Plan de Manejo 2020-2030

Zona	Objetivo	Descripción	Normas
Zona de nula intervención (ZMNI)	En este tipo de zona se plantean objetivos orientados a una protección absoluta, el desarrollo de una actividad turística de muy bajo impacto e intensidad y de poca frecuencia, así como la investigación y un uso administrativo dirigido al control y protección.	Los sectores del ASP definidos en esta categoría tienen un nivel de intervención mínimo o nulo. El objetivo o la condición deseada es mantener un estado inalterado o con un impacto casi imperceptible. Esta área mide 2.1 ha que corresponde al 0.5 % del área total del ASP.	No se indica
Zona de baja intervención (ZBI)	Se espera que cumpla objetivos orientados a un nivel estricto de sostenibilidad en el manejo y aprovechamiento de algunos recursos del ASP.	Se pueden permitir prácticas de uso administrativo o especial aprovechamiento regulado de recursos y un turismo de bajo impacto, pero con un poco más de intensidad y frecuencia que en la zona de mínima intervención. Esta área mide 401.6 ha que corresponde al 90.1% del área total del ASP.	En la zona de manejo de baja intervención se permite lo siguiente: 1. La investigación científica o el monitoreo autorizado de acuerdo con la normativa vigente. 2. Se permite el manejo de especies de flora y fauna con objetivos de restauración biológica, basado en el conocimiento científico para el cumplimiento de los objetivos de conservación del ASP, establecidos en la normativa y protocolos previamente autorizado por el SINAC. 3. Se permite la instalación de equipo y construcciones de interés científico o para la gestión del Refugio, siempre que resulten imprescindibles. 4. Se permite la visita, con fines educativos, científicos, de prevención, protección y control y cualquier otra actividad definida por la administración del ASP. 5.Se permite la filmación y fotografía con fines científicos y de divulgación de los atributos y valores del AP.

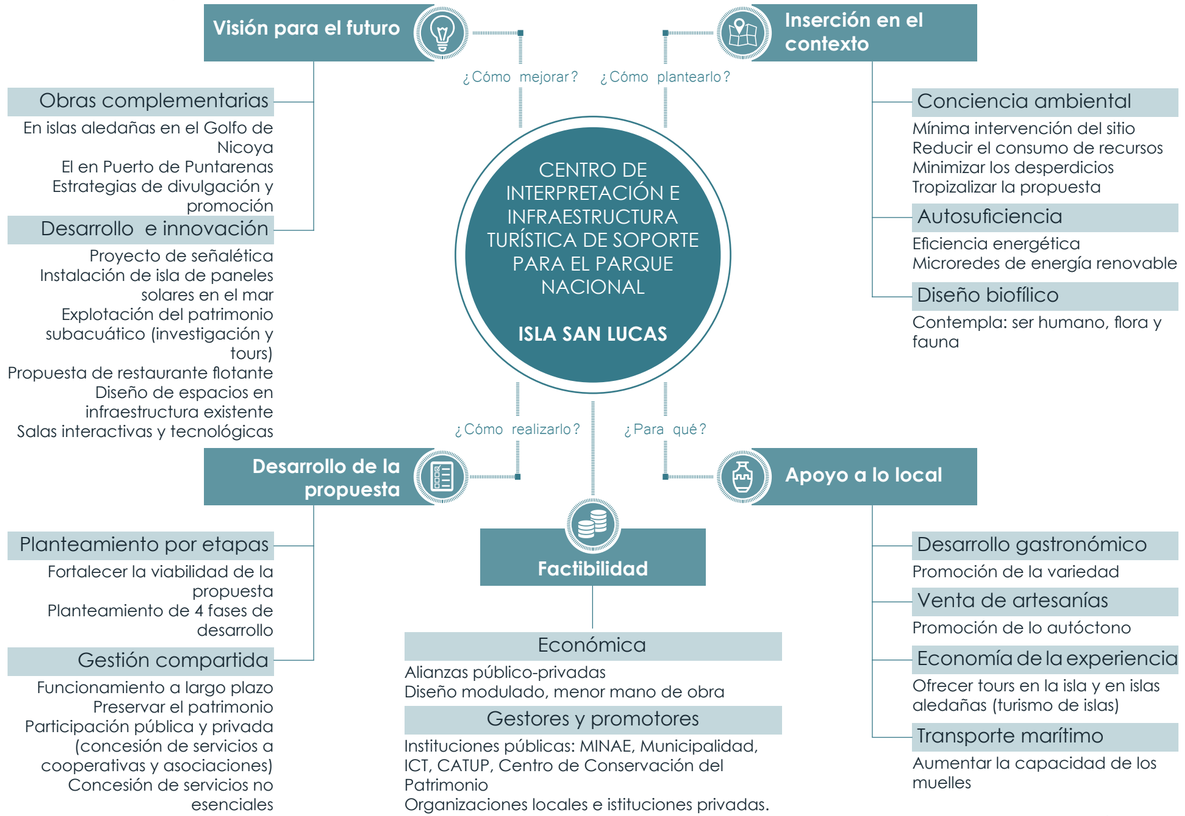
Zona	Objetivo	Descripción	Normas
Zona de mediana intervención (ZMNI)	Los objetivos van dirigidos a contar con espacios donde se puedan aprovechar los recursos donde el impacto sobre los mismos se pueda controlar, aunque con límites razonables establecidos por la legislación.	Se mantienen los recursos hídricos, ecosistemas, hábitat, biodiversidad y recursos culturales en un estado de salud aceptable. Esta zona abarca una extensión de 15.2 Ha., que corresponde al 3.4% del territorio del refugio.	En esta zona de manejo se permite: 1. La investigación científica y el monitoreo autorizado de acuerdo con la normativa vinculante. 2. Se permite el manejo de especies de flora y fauna con objetivos de restauración biológica, basado en el conocimiento científico para el cumplimiento de los objetivos de conservación del ASP, previamente autorizado por SINAC. 3. Se permite la instalación de equipo y construcciones de interés científico o para la gestión del Refugio, siempre que resulten imprescindibles. 4. Se permite la instalación de equipo e infraestructura de uso administrativo para la gestión del Refugio, siempre que resulten imprescindibles. 5. Se permiten las visitas para grupos de personas organizadas, con fines turísticos, educativos, recreativos y científicos. 6. Se permite la filmación y fotografía con fines científicos y de divulgación de los atributos y valores del ASP. 7. El aprovechamiento sostenible de los recursos marinos de acuerdo con la legislación nacional ambiental vigente y según los planes de manejo de recursos específicos que se elaboren. 8. La práctica de usos y aprovechamientos tradicionales de acuerdo con el marco jurídico vigente y los objetivos de la categoría de manejo.

Zona	Objetivo	Descripción	Normas
Zona de alta intervención (ZMNI)	El objetivo o la condición deseada siempre será mantenerse dentro de un estado ambiental conforme a la categoría de manejo establecida para el RNVSISL, pero dejando más oportunidad para el desarrollo de prácticas y actividades propias de una alta intervención.	Los sectores del ASP que se definan con esta categoría tendrían un nivel de intervención y uso mucho más alto que en las otras zonas. Igual que en las demás zonas los objetivos de conservación y desarrollo están dirigidos a contar con espacios en los que se pueda mantener una actividad turística sostenible de carácter permanente y más intensiva, actividades productivas o de aprovechamiento de recursos más abiertas, sin dejar de tener controles y normas estrictas. Esta zona abarca una extensión de 27 Ha., que corresponde al 6.1% del territorio del refugio.	En esta zona de manejo se permite: 1. Actividades recreativas y turísticas: caminatas guiadas por senderos autorizados para la observación de flora, fauna y recursos históricos; la fotografía y video no comercial. 2. La construcción de infraestructura para la atención de visitantes (por ejemplo, centros de visitantes, baterías sanitarias, senderos, miradores, plataformas, cafetería, tiendas de artesanía). 3. La construcción de infraestructura para la administración del Refugio. 4. La investigación científica y el monitoreo autorizado de acuerdo a la normativa vinculante. 5. Se permite el manejo de especies de flora y fauna con objetivos de restauración biológica, basado en el conocimiento científico para el cumplimiento de los objetivos de conservación del ASP, previamente autorizado por el SINAC. 6. Se permite la instalación de equipo y construcciones de interés científico o para la gestión del Refugio, previamente autorizado por el SINAC. 7. Se permite la filmación y fotografía con fines científicos y de divulgación de los atributos y valores del ASP. 8. En esta zona también se permite la instalación y operación de servicios no esenciales aprobados con base en la normativa vigente.

Fuente: Plan de Manajo Refugio Nacional de Vida Silvestre Isla San Lucas, MINAE y SINAC, 2020-2030. Elaborado por: Maricruz Ramírez Moreno.

ANEXO 11.

Mapa mental (resumen del proyecto)



ANEXO 12.

Esquema de conclusiones

PARQUE NACIONAL ISLA SAN LUCAS

¿Dónde está ubicado?
Costa Rica
Puntarenas
Golfo de Nicoya
Isla San Lucas



¿Por qué es importante la isla?
01· Tuvo ocupación prehispánica
02· Posee gran riqueza natural de flora y fauna
03· Existen 14 monumentos arqueológicos
04· Albergó la Penitenciaría San Lucas y posterior colonia agrícola
05· Posee Patrimonio Histórico Arquitectónico

¿Qué necesita la isla?
Gestión adecuada de los bienes patrimoniales existentes
Protección de los recursos naturales
Infraestructura básica para su funcionamiento
Infraestructura para el desarrollo turístico
Fortalecer la red de servicios públicos: agua y luz

¿Para quién?
Funcionarios de la ASP
Turistas nacionales y extranjeros
Investigadores, académicos y voluntarios
Actores del sector turismo: cooperativas, tour operadores, asociaciones comunales

¿Cuál es la propuesta?
Un centro de interpretación del patrimonio e infraestructura turística de soporte

Para lograr

01 Favorecer el desarrollo turístico
02 Promover el desarrollo endógeno de Puntarenas
03 Preservar el alto valor y potencial del sitio
04 Decodificar y difundir el patrimonio
05 Explotación de manera sostenible
06 Posicionar la ASP como referente nacional

Estrategias

REFERENTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE

01 Menor intervención en el terreno — A través de
- Uso de pilotes (adaptación a la pendiente)
- Ubicación acorde a la topografía

02 Aprovechar los recursos naturales — A través de
- Uso de energías limpias (microredes de energía)
- Captación y utilización de agua pluvial
- Uso de materiales locales

03 Consumo responsable de los recursos — A través de
- Utilización de luminarias y piezas sanitarias de bajo consumo
- Disminución del uso del concreto para disminuir el consumo de agua

04 Potenciar la viabilidad económica — A través de
- Modulación estructural (facilitar el transporte)
- Estructura prefabricada para evitar desperdicio de materiales y reducir mano de obra en sitio
- Materiales resistentes a la salinidad para disminuir gastos de mantenimiento
- Planteamiento de fases de desarrollo de la propuesta

TROPIZALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

01 Aplicación de estrategias pasivas — A través de
- Utilización de aleros amplios y pérgolas
- Diseño de corredores
- Aplicación de la ventilación cruzada
- Separar volúmenes para favorecer la ventilación
- Cámara de aire en la cubierta para salida de calor
- Enfriamiento por convección (uso de pilotes)
- Utilización de cerramientos permeables

MAYORES OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

01 Descentralizar las oportunidades — A través de
- Varios quioscos para servir y preparar alimentos (promover lo autóctono)
- Varios muelles flotantes

02 Diversificar la oferta turística — A través de
- Espacios para vender artesanías
- Espacios para ofrecer tours complementarios
- Área para realizar actividades culturales
- Aumentar la capacidad de las baterías sanitarias y espacios de estadía

03 Promover la economía de la experiencia — A través de
- Explotar lo autóctono: arte, comida y mostrar la cultura local (tours vivenciales)
- Conceptualización del diseño según los recorridos del visitante: experiencia del caminar y descubrir
- Proponer espacios de contemplación (miradores) para aprovechar las visuales

Estrategias

APLICACIÓN DEL DISEÑO BIOFÍLICO

01	Diseñar tomando en cuenta la flora	A través de	Selección de vegetación nativa Mantener la permeabilidad del terreno Incluir espacios de vegetación en el entorno construido
02	Diseñar tomando en cuenta la fauna	A través de	Utilización de especies de flora que sirvan de alimento Disminuir o eliminar el uso del vidrio Propuesta de fuentes de agua para beber (en los canales pluviales
03	Cuidado medio ambiental	A través de	Canales de recolección de agua pluvial Jardines: pluviales (jardín de lluvia) y xerófitos Compostaje de residuos orgánicos Laguna de estabilización para limpieza de aguas grises y aguas resultantes de la planta de tratamiento (laguna de estabilización)

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y VALORES EXISTENTES

01	Mediación y difusión de los valores presentes en la isla	A través de	Propuesta del Centro de Interpretación como espacio permanente de aprendizaje Complementar con trabajos de señalética Incluir los inmuebles patrimoniales dentro de la propuesta con nuevos usos
02	Inserción respetuosa en un contexto patrimonial	A través de	Reinterpretación del petatillo a través del uso de cerramientos permeables Uso de corredores externos y cubiertas a 2 aguas Selección de materiales previamente utilizados: madera, piedra, concreto.

ANEXO 13.

VISUALIZACIONES GENERALES



Figura 205: Vista aérea.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 206: Vista aérea.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.

VISUALIZACIONES DE SECTORES



Figura 207: Enfermería.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.

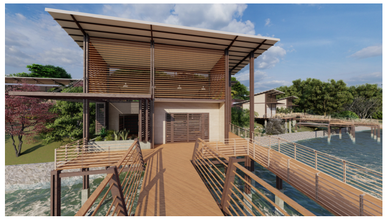


Figura 208: Ingreso a recepción.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 209: Parte posterior de sector 01.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 210: Jardín pluvial y senderos.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 213: Gaviones para estancia.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 216: Canal pluvial.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 211: Ingreso a senderos desde recepción.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 214: Quioscos de alimentación.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 217: Conexión con sector 05.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 212: Jardín pluvial.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 215: Área de comida.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 218: Mirador hacia la bahía de San Lucas.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 219: Viasualización general.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 222: Ingreso al Centro de Interpretación.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 225: Visual aérea de la torre y la bahía.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 220: Visual de sector 02 y torre.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 223: Visual desde la Calle de la Amargura.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 226: Laguna de bio-tratamiento y huerta.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.

Figura 221: Atardecer desde el mirador.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.

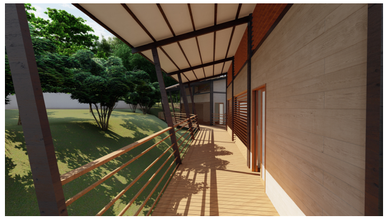


Figura 224: Conexión con torre de observación.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.



Figura 227: Senderos del sector 05.
Fuente: propia. Maricruz Ramírez Moreno.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DE SOPORTE PARA EL PARQUE NACIONAL

ISLA SAN LUCAS



Maricruz Ramírez Moreno
Proyecto de Graduación
Agosto, 2021